Viernes 17 de Julio de 1863. BUENOS AIRES. Año I.—Número 247.

LA NACION ARGENTINA

Este diario se publica en la imprenta y litografía á vapor, de Bernheim y Boneo, calle Perú 147.—**Condiciones de la suscricion**—En Buenos Aires 40 $ m/c por mes.—En las Provincias del interior 2 $ plata.—Números sueltos $ 3.—**Avisos y comunicados.**—por los primeros precio convencional, recibiéndose hasta las 6 de la tarde del dia anterior.—Los segundos 100 $ por columna — esceptuándose los que fuesen esclusivamente de interés público, á juicio de la redaccion.

FERRO-CARRIL DEL OESTE.

DIAS de TRABAJO

Salidas del Parque

tren á las 8 de la mañana llega á Moreno á las 9—45
» » 11 » » » Moreno » 12—45
» » 1 » tarde » » » 2—45
» » 4 » » » Moron » 5—45

Regresos al Parque.

tren de Moreno á las 7—20, llega al P. a las 9—10
» » 10—20 » » » 12 10
» » 1—20 » » » 3—10
» » 5—20 » » » 7—10

DIAS FERIADOS

Salidas del Parque

tren á las 7 de la mañana llega á Moreno á las 8—40
» » 8 » » » Moron » 9—
» » 10 » » » Moreno » 11—40
» » 12 » » » » 1—40
» » 2 » tarde » » » 3—40
» » 4 » » » » 5—40

Regresos al Parque.

1er tren de Moreno á las 7—20 llega al Parque á las 9— 5
2° » » 9—20 » » » 11— 5
3° » Moron » 12— » » » 1— 5
4° » Moreno » 1—20 » » » 3— 5
5° » » » 3—20 » » » 5— 5
6° » » » 5—20 » » » 7—15

Mayo 11 de 18 3

LA COMISION.

MOVIMIENTO DE VAPORES.

Carrera del URUGUAY hasta el SALTO

LLEGA A Bs.-As. — SALE DE Bs.-As.
Los Lúnes. Vapor *Salto.* Los Jueves á las 10.
» Juéves Vapor *Esmeralda* » Sábados á las 10,
» Viérnes Vapor *Gualeguay.* » Domingos » »

Carrera del ROSARIO.

» Miércoles. » Sábados Vapor *Pavon.* « Juéves « Doming. á las 12.

Carrera de MONTEVIDEO.

Los Juéves vapor *Salto* Los Lúnes
» Mártes y Viérnes *Libertad.* » Miércoles y Sdos.
» Juéves » Domingos Vapor *Menay.* » Lúnes. » Viernes

Carrera de la COLONIA.

» Lúnes. » Miércoles Vapor *Caaguazú.* » Mártes. » Sábados. á las 12.
» Lúnes. » Miércoles. Pailebot *Estrella.* » Mártes. » Viérnes. á las 9.

Carrera de la ASUNCION.

El de cada mes. Vapor *Paraguari* El 18 de cada mes.
» de » » Vapor *Igurey.* » 3 de » »

Carrera de CURUMBÁ y CUYABÁ.

Vapor *Marquez de Olinda.*

Llega de Cuyabá, alternativamente un mes del 3 al 5, y en el siguiente del 20 al 25, siguiendo en el dia para Montevideo. — Llega de Montevideo, alternativamente un mes el dia 4 y en el siguiente el dia 18, saliendo en el dia para Cuyabá.

Paquetes de EUROPA.

Vapor inglés *Mersey* de Rio Janeiro y Montevideo con la balija de Southampton.
Llega del 14 al 15 de cada mes. — Sale generalmente el 27 y de Montevideo el 30.
Vapor francés *Saintonge* de Rio Janeiro y Montevideo, con la balija de Burdeos.
Llega del 30 al 1° — Sale siempre el 14 y de Montevideo el 17.

DILIGENCIAS PARA LA CAMPAÑA.

NORTE.

Rojas, tocando en Lujan, Giles, Fortin de Areco y Salto.
Union Argentina — Tacuari 13 — Salen todos los dias pares.
Pilar, Capilla del Señor, Zárate y San Antonio de Areco.
Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.
Los mismos y en vez de Areco Baradero.
Flor del Norte—Suipacha 61 1/2—Dias pares.
Los mismos y en vez de Baradero Arrecifes.
Argentinas—Rivadavia 189—Dias 1, 6, 11, 16, 21, 26.
Pergamino, tocando en villa de Lujan, Giles, Fortin de Areco, Salto, Rojas.
Argentinas—Rivadavia 189—Dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.
Junin.
Id. Id. —Dias 4, 14 y 24.

OESTE.

Villa de Mercedes.
Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.
Protejida—Rivadavia 189—Lo mismo.
Plata—Suipacha 61 1/2—Dias pares
Argentina—Tacuari 13—Dias pares.
Chivilcoy.
Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares
Del Comercio—Piedad 254—Dias 10, 20, 30.
Argentina—Tacuari 13—Dias pares
Navarro.
Flor del Oeste—Piedras 84—Dias impares.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 10, 15, 20, 25, 30.
Invariable—Rivadavia 189—Dias impares.
Lobos.
De Saborido — Rivadavia 189 — Dias Mártes, Jueves y Sábados
Iniciadoras de Lobos — Artes 80—Lúnes, Miércoles y Juéves.
25 de Mayo.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 15, 25.
Mensajerias—Piedras 81—Dias 8, 18, 28.
De Saborido—Rivadavia 189—Sale todos los Sábados.
Bragado.
Flor del Oeste—Piedras 84—Dias 3, 9, 13, 19, 23.
Del Comercio—Piedras 81 —Dias 5, 15, 25.
Invariable Porteña—Rivadavia 443—Dias 6, 16 y 26.
Cañuelas, Montes y las Flores.
Invariable Porteña — Rivadavia 443— Dias 2, 5, 12, 15, 22, 25.
Azul.
Mensajerias Progreso—Tacuari 266—3, 6, 8, 15, 19, 22, 24, 29.
» Comercio—Piedad 81—Dias 4, 13, 20, 27.
Saladillo.
Iniciadoras de Lobos—Artes 80—Lúnes.

SUD.

Chascomús y Dolores.
Nuevas Peninsulares—Potosí 152—Dias 1, 2, 4, 6, 8, 10, 11, 12, 14, 16, 18, 20, 21, 22, 24, 26, 28, 30.
Mensagerías Coronilla — Potosí 146— Dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.
» » Moro, por el Yvierno etc. — Dias 1 y 15.
Tandil—Carrera directa por Sutton, Ranchos, Paso del Venado, Camilo Girado, Chapaleofú, Huesos de Casalins y Negras de Silva.
Nuevas Peninsulares—Potosí 152—Dias 2, 12, 22.
Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, Navas, Juncal, Cacique, Chilforo, Cornelina, Biscacheras y Tandileofu
Las mismas dias 8, 24.
Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, La Prueba, 5 Lomas de Miguens, Loma Partida, San José y Carmen de Langueyu.
Las mismas dias 1 y 16.
Ranchos por San Vicente, Posta de amarillo y Sutton
Comercio—Piedras 81—Dias, todos los martes.
Nuevas Peninsulares—Potosí 152—3, 9, 19, 23, 29.
Magdalena y Ensenada — Comercio — Piedras 81—9, 19, 29.
Magdalena y Invernadas — Comercio — Piedras 81—5, 15, 25.
San Isidro y San Fernando.
Salen 4 diligencias diarias, 2 por la mañana y dos por la tarde.—Agencias — Sauce, calle de San Martin No. 81 y Duarte en la misma, No. 111.
Belgrano.—Salen diariamente diligencias de la esquina de la plaza de la Victoria y San Martin.

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

Abertura de la estacion Olivos desde el lúnes 22 DE JUNIO.

SALIDA DE LOS TRENES.

DIAS DE TRABAJO.

SALIDAS De Buenos Aires	REGRESO De los Olivos
1er tren á las 8 de la mañana	á las 9 de la mañana
2° » » » 11 » »	» » 2 » »
3° » » » 2 de la tarde	» » 3 de la tarde
4° » » » 4 30 » »	» » 5 30 » »

DIAS FERIADOS.

SALIDAS De Buenos Aires	REGRESO De los Olivos
1er tren á las 8 de la mañana	á las 9 de la mañana
2° » » 10 » »	» » 11 » »
3° » » 12 » »	» » 1 de la tarde.
4° » » 2 de la tarde	» » 3 » »
5° » » 4 » »	» » 5 » »
6° » » 6 » »	» » » » Belgrano

Las Diligencias Argentinas saldrán de la estacion de los Olivos y regresan de San Fernando en comunicacion con el Ferro-Carril. LA ADMINISTRACION.

LA NACION ARGENTINA.

Viernes 17 de Julio de 1863.

CORRESPONDENCIA DE LA «NACION ARGENTINA.»

Paris 7 de Junio.

Francia.

1.° de Junio—El espíritu público despierta—Los ilustres y los desconocidos—¿Porque no habrá glorias jóvenes?—No hay genio sin libertad—Actividad del Gobierno—La intimidacion—Las denuncias—Persigny desenterró el espetro rojo—Bandera contra bandera—El imperio y sus enemigos—Lista de la opinion—Los Abstencionistas—Calma de Paris—Roberto Houdin escrutador—Los buenos—Triunfo de la opinion—Aspecto de los boulevarts—El celipse y las elecciones—Balance de los amigos del imperio—Que significan los votos nulos?—La abtencion es un sistema—Los escritos clandestinos—Paris no es orleanista—Paris no es legitimista—La revancha de 1848—Palabra del «Times»—¿Que hará el emperador?—Las elecciones de Provincia—Un diputado que no es elector—El tarro de cola—Un Judio que dá cuadros santos á las iglesias católicas—El paletot del maire se hace urna electoral—Definicion de Paris—El que tiene á Paris lo tiene todo—La provincia en progreso—El imperio en peligro.

El oráculo habló y habló elocuentemente y su voz, aguardada con ansiedad ha despertado muchas esperanzas, y muchos temores. El 1.° de Junio de 1863 será una de las jornadas memorables de la historia política de la Francia!

Espectador de la lucha, he seguido con inquieto todas sus peripecias.

Era la primera vez que veia funcionar el sufragio universal bajo el imperio, y mi corazon ha latido primero de angustia y despues de alegria, ante el espectáculo solemne!

El despertar del espíritu público, ha sido completo, eléctrico, imponente.

La libertad no ha muerto para la Francia!

La lucha electoral no era grave sino en Paris: las campañas se doblan á la influencia de la administracion que, imaginándose que el sufragio universal necesita ser rijido, ejerce sobre los votos una presion tan considerable, que es imposible ver en el resultado de las elecciones rurales, que es lo que debe atribuirse á la influencia del poder y que á la iniciativa de los electores. En las grandes ciudades, sobre todo en Paris, la influencia gubernamental es menos sensible, los electores pueden escapar mas facilmente, por lo que, en estos momentos, solo las elecciones de las ciudades importantes tienen propiamente una significacion.

El poder no se equivocaba. Es en Paris donde mas ha luchado; y es contra los candidatos de la oposicion en Paris que ha reunido sus principales esfuerzos.

Hé aqui un hecho raro: los candidatos oficiales eran nombres casi desconocidos: uno solo tiene cierta notoriedad, y aun asi, la debe mas al *chocolate* que fabrica, que á los importantes servicios que há rendido como juez en el tribunal de comercio.

¿Como es pues que, para representar á la capital de la nacion, el gobierno no escoje ilustraciones poderosas y nombres aclamados por la multitud?

Otro hecho: la lista de candidatos de la oposicion, formada de la mayor parte de nuestros escritores políticos, llevaba al contrario la aureola de gloria que no sienta mal á los que aspiran á representar la capital intelectual de la Francia, de la Europa, del mundo. Se veia en ella, un poco en confusion á Thiers, el historiador brillante, á Favre el orador enérgico, á Simon que escribió austeras páginas de filosofía y de moral en el *Deber*, la *Libertad*, la *Obrera*, y Pelletan el infatigable polemista cuyos folletos llaman tantas veces los rayos de la censura gubernativa.

La gloria de estos nombres es de antigua data, y antes del golpe de Estado brillaban ya en las filas del partido democrático.

¿Como no ha surgido un solo nombre nuevo? ¿Como es que la democracia se vé obligada á reclutar sus candidatos entre sus viejos campeones? Es que el imperio, al organizar el silencio, ha secado para largo tiempo las fuentes de la gloria. La tirania condena fatalmente á la impotencia todo lo que se inclina á su sombra. Ninguna ilustracion brota bajo su huella. La prensa está amordazada, la tribuna muda. Las grandes inspiraciones del arte nacen al soplo de la libertad. Donde la libertad no existe, la fibra del génio se estingue. Hé ahí porque la lista de los candidatos oficiales era tan tristemente oscura, y porque los candidatos de la oposicion pertenecian todos á esas generaciones que se han levantado en la lucha y que han combatido en todas las batallas de la libertad.

A medida que el gran dia se acercaba, el gobierno parecia menos seguro del exito, Armaba todas sus baterias, preparaba todas sus influencias y concentraba, sobre todo, sus elementos contra la candidatura de Thiers.

Cada dia se buscaba en los discursos del antiguo ministro, con una inaudita violencia de lenguage, el medio de escupirle al rostro su pasado; y se arrojaban á millares los números del *Constitucional* que contenian estas invectivas injuriosas. Estos diarios han repartido en Paris mas de 200 mil ejemplares—Cada número cuesta seis céntimos solo por el timbre. ¿Quien pagaba este gasto enorme? Lo que es indudable, lo que he visto *por mis ojos*, es que el correo los distribuia gratuitamente, es decir que los gastos de distribucion eran imputados al presupuesto, y que la masa de electores, aun los que votaban por M. Thiers, pagaban los gastos de la guerra organizada contra su candidato.

La intimidacion, esta poderosa palanca, no era olvidada. M. Paulin—Limayrac que no ha tenido á menos bajarse basta la denuncia, amenazaba con una San Bartolome á todos sus subordinados. Persigny invocaba el espectro rojo, y amenazaba á los *bourgeois* de Paris con todos los horrores de una crisis comercial inevitable si votaban por los candidatos adversos al imperio.

Nada hay mas contagioso que el miedo y él penetraba hasta las altas regiones del poder. M. de Persigny, la misma vispera del escrutinio, dirigia á los electores una proclama violenta, donde denunciaba á los candidatos de la oposicion como *enemigos de las instituciones que se habia dado la Francia.*

El prefecto del Sena, despues de haber lanzado, segun costumbre, algunas recriminaciones contra el régimen parlamentario, esclamaba: «No hay que engañar«se. Asistimos á una coalision de los «realistas y republicanos del régimen par«lamentario contra las instituciones que «lo han reemplazado. Votar por ellos es «asociarse á una manifestacion reacciona«ria.» Asi, por la mas ciegas de las torpezas los dos campos se han reunido. Dos banderas enemigas se habian levantado frente á frente. De un lado el Imperio y sus partidarios y del otro los enemigos del Imperio.

Ante esta febril actividad del poder, la oposicion seguia su tarea con calma. Ella sentia su fuerza, pero sentia tambien la division en sus filas. Dos partidos se hallaba en presencia uno de otro—De un lado los comités, con el auxilio de los diaríos de la oposicion, patrocinaban su lista, de conciliacion en que Thiers, el antiguo ministro de la monarquia, se codeaba con Pelletan, republicano de antigua data; en que Havin y Gueroult, servidores enmascarados del imperio liberal, dan un beso fraternal á Julio Simon que ha estigmatizado, en páginas ardientes, el perjurio.

Pero la necesidad de la disciplina acostumbraba poco á poco á los espiritus á estas disonancias. Mas de un republicano de buen temple se conformaba, por necesidad, á dar su voto al autor de las leyes de Setiembre, al ministro que hizo cañonear á los republicanos. Todos no llevaban, sin embargo, tan lejos la abnegacion: la abstencion tenia sus partidarios y sus apóstoles que proclamaban que el voto era el reconocimiento indirecto del imperio; que era poco digno y honorable llevar la escarapela en el bolsillo y votar por los enemigos de la vispera, mas temibles aun que los enemigos del dia siguiente. Esta opinion, conforme á los principios, patrocinada por hombres de una integridad sin tacha, aliaba á los mas firmes apoyos de la idea republicana. Ella no podia transparentarse en la prensa; pero circulaban escritos clandestinos, páginas fieras y ardientes que pasaban de mano en mano, se leian con avidez y agrupaban en torno de la bandera de la abstencion á muchos partidarios. Esta division entre los votantes y los abstencionistas, inevitable y necesaria, podia comprometer sériamente la batalla electoral; de manera que la ansiedad era inmensa y general cuando llegó el dia del escrutinio.

He pasado todo el dia del 30 de mayo en la calle, corriendo de circunscripcion en circunscripcion, visitando las secciones, examinando los semblantes, buscando leer en los ojos de los electores el secreto del sufragio. Paris estaba tranquilo como de costumbre. Los *boulevards* estaban llenos de paseantes. No habia grupos, ni animacion, ni discusiones al aire libre. Tan solo algunos ciudadanos se hallaban estacionados en las secciones; y eran en su mayor parte jóvenes que miraban entrar á los electores. No habia influencias en torno de las urnas. Se veia sin embargo llegar de cuando en cuando un grupo de hombres con uniforme, conducidos por un oficial. Eran sargentos de la ciudad que votaban bajo la mirada de su gefe. Cuando llegó la noche, se llevaron las urnas á las prefecturas; pero los ciudadanos, reclamando un derecho consignado en la ley, pidieron que se rodease la urna de una cinta y pusieron su sello al lado del sello del *maire*; precaucion que muestra la confianza que tiene Paris en la probidad de los funcionarios del imperio.

Al dia siguiente, 1.° de junio, todo habia cambiado de aspecto. El orden reinaba como en la vispera, pero la poblacion se aglomeraba á las puertas de las secciones electorales. Los obreros, á la hora del desayuno, venian de tropel, con la sonrisa en los lábios y el orgullo en la mirada y deponian sus boletos en la urna.

—¿Por qué no habeis votado ayer, dia de holganza? pregunté á uno de ellos.

Se puso á reir á carcajadas.

—¿Y la noche? me respondió—Desconflamos de los escrutadores. Roberto Houdin tiene entre nosotros discípulos; y hoy por lo menos no podrá escamotar nuestros boletos. Habiamos tomado todos la resolucion de no votar hasta el lunes.

Tenia al cabo la esplicacion de la apatía aparente que tanto me inquietó la víspera.

A las cuatro empezó el escrutinio en todas las secciones.

Todo el mundo se interrogaba en las calles con agitacion. Se recogian las noticias con avidez. Los kioskos de los *boulevards* se hallaban sitiados, y bien pronto los detalles se hicieron mas precisos.

A las nueve la noticia se esparció por todo Paris con la rapidez de un sacudimiento eléctrico: la victoria era completa.

Jamás olvidaré el aspecto de Paris en la noche del 1.° de junio! El pueblo se abrazaba en las calles; todos se apretaban la mano; los desconocidos se hacian amigos, ligados por una comunidad de ideas que los estrechaba—

—*Todos* han triunfado! gritaba una voz.

—¿Quiénes?

—Bah! *Los buenos*.

Y nadie se equivocaba. Los buenos eran los que el ministerio del interior y el Prefecto del Sena habia llamado *los enemigos del imperio!*

De pronto, en el *boulevard*, en medio de los grupos, se oyó un grito.

—*Salud al presagio!*

Un dedo señaló al cielo: todas las cabezas se levantaron: era un eclipce de luna.

El negro círculo se agrandaba, se agrandaba siempre, devorando el astro que acabó por desaparecer del todo. Esta estraña coincidencia, despertando recuerdos clásicos, recordó los famosos versos de Virgilio sobre el eclipse que presagió la muerte de Cesar

Lunam quis dicere falsam andent?

Nadie parecia aflijirse con la idea de esta coincidencia; y el público aceptaba muy filosóficamente el eclipse, aun en su sentido profético.

Sin embargo, en las Tullerias no erán tan felices con la mala partida que el cielo jugaba al imperio, dando asi un asunto de crueles epigramas á estos parisienses implacables que tienen la impertinencia de citar las geórgicas, á propósito del eclipse.

El resultado de las elecciones es realmente espléndido.

Ocho opositores sobre nueve y la eleccion del 9.° asegurada. Y cuando se descomponen los votos, el sentido del escrutinio se hace aun mas claro.

Votos en favor del gobierno 82,006.
Votos en favor de la oposicion 152,849!

Es decir, 70.843 votos de mayoria por la oposicion, por los *enemigos del imperio*, [véanse las circulares de Persigny]. No es esto todo: de los votos gubernamentales sería necesario restar los de los empleados, que ligados por su deber oficial, tienen que abdicar la independencia del voto, pues de otra manera el gobierno estaria en su derecho destituyéndolos y no todos tienen el corage de sacrificar sus sueldos.

En este sentido seguiremos nuestro cálculo y diremos, con la estadística, que tiene tambien sus encantos:

Votos nulos 4529
Abstenciones 96685

Ahora, esos votos nulos eran en su mayor parte boletas blancas, depositadas como protesta por los abstencionistas. Aún un crecido número de esas boletas consignaban nombres proscriptos como *Ledrú Rollin, Victor Hugo, Barbés, Charras, Louis Blanc*, piadoso recuerdo de los electores enviado á estos ilustres desterrados.

Evidentemente el Gobierno no tiene la pretension de reclamar estos votos como suyos; y fuera de algunos que han sido el resultado de un error fortuito, estos cuatro mil electores deben contarse entre aquellos á quienes el torpe cartel calificó tan injustamente.

¿Acaso las abstenciones serian mas favorables al Gobierno?

Por cierto, hay entre los electores algunos que no han respondido al llamamiento de la ley, muchos indiferentes, apáticos, hombres sin opinion cuya conciencia no está bastante corrompida para aprobar el gobierno actual, ni es bastante firme para censurarlo. Pero los otros: aquellos que se han abstenido por conviccion, por dignidad, los que no quieren participar bajo el régimen imperial, ni de cerca ni de lejos, de ningun acto, sea el que fuese, provocado por el Imperio; esos son numeroros; han sido animados en sus escrúpulos por las proclamas abstencionistas: «Conciudadanos, decia uno de «estos escritos desparramados á milla«res de ejemplares en los dias que prece«dieron al 31 de Mayo, protestad contra «la ilegalidad é inmoralidad de la elec«cion. Los demócratas juramentados os «conducen directamente y á grandes pa«sos á la democracia imperial. Conciuda«danos, absteneos!»

Un folleto notable, distribuido en los últimos dias de mayo, recomendaba la abstencion por la razon de que bajo el imperio el sufragio universal, sin prensa libre, sin reuniones libres, no es mas que una comedia que no puede menos que ayudar al Imperio á consolidarse, dándole para existir, el pretesto de una consagracion popular. «Votar, se dice en él, es «acudir cobardemente á esa mistificacion «electoral, á esa comedia cesariana, á esa «mascarada de policia; es aceptar un rol «entre los figurantes de Persigny y las «comparsas de Boitelle; eso es lo que ha«ceis, vosotros electores inocentes, cuan«do vais cándidamente y en procesion á «las urnas tras del corregidor ó del cura, «tras de un jendarme ó un comisario; eso «es lo que haceis tambien, vosotros can«didatos *soidisant* liberales, cuando en«trais á los consejos del emperador tras «de vuestro prefecto, de vuestra máscara «de vuestro juramento.»

«Oh vergüenza! qué vamos á hacer no«sotros, y qué espectáculo vamos á dar á «los pueblos libres que nos rodean! Som«bras de electores, nombran sombras de «diputados, que no tienen mas que una «sombra del poder legislativo, todo eso «no es mas que el desvario de un empe«rador enfermo y de una nacion alucina«da: el Imperio es la pesadilla de la Fran«cia: todo se desvanecerá al cantar el ga«llo; que los buenos ciudadanos lancen «con nosotros el grito de libertad, y los «sordos lo oiran, y los adormecidos se re«cordarán, y los cojos marcharán y rompe«rán á grandes golpes con sus muletas el «escrutinio y los escrutadores.»

En un tercer llamamiento en favor de la abstencion se lee esta conclusion.

«El voto es un medio inventado por ne«cios ó traidores para mejorar un gobier«no usurpador y radicalmente malo. Re«publicanos, abstengámonos y gritemos «todos á una voz: guerra al Imperio, guer«ra sin piedad y sin descanso; la salud de «la Francia y del mundo no puede con«quistarse sino sobre las ruinas de la di«nastia napoleónica!»

En presencia de estos llamamientos calorosos seria absurdo negar que la abstencion ha sido un sistema, un partido tomado, la espresion, la parte de la opinion mas hostil al gobierno imperial. Si se agrega pues los votos de la oposicion, los votos perdidos y las abstenciones, se obtiene un total formidable de 254063 enemigos del Imperio (tomo siempre la denominacion de Mr. de Persigny) contra 82006 partidarios: el Imperio no tiene el tercio de los electores parisienses en su favor! Que espantosa derrota! y no hablo de los *escluidos*, esas cancelaciones no se han hecho á ciegas, y la mano de la administracion no ha contenido las torpezas de borrar de las listas electorales á los partidarios del Imperio. Sin poner en cuenta este pico considerable, las cifras son ya de una elocuencia terrible: el eclipse del 31 de mayo podria, él tambien, ser el anuncio de graves acontecimientos.

Insisto sobre esta estadística; á fé que esta eleccion es el hecho importante de la quincena. Una mayoria terrible se ha manifestado en Paris contra el imperio: ya esto no es dudoso. Cuáles son los elementos de esta oposicion? El barrio de Saint-Germain, esa Jerusalem de la lejitimidad, tenia su candidato: Mr. Coelim: á duras penas ha obtenido 6668 votos mientras que el candidato demócrata (Gueroult) 11100 sufrajios, y el candidato del gobierno 9534. Paris no quiere legitimistas; la provincia los ha rechazado; á escepcion de Berryer á quien su talento ha hecho popular, los lejitimistas han sido batidos casi en todas partes: Montalembert, de Mérode, de Bonald, Decazes han fracasado en los departamentos; la Francia no es legitimista.

Los Orleanistas no han sido mucho mas felices. Thiers ha sido rechazado en Valenciennes y en Aix; y si ha sido elejido en Paris, es gracias á esa disciplina del escrutinio que hace callar las repugnancias individuales por no comprometer el éxito de una lista. El nombre de Mr. Thiers representaba mas bien la hostilidad al Imperio que la adhesion al orleanismo: he visto obreros que llevaban boletos con el nombre de Thiers y que decian en voz alta: «Quien nos hubiera » anunciado que un dia nosotros votaria» mos por el que nos ha llamado *vil mu*» *chedumbre*». Un diario legitimista ha patrocinado la candidatura del hombre que en Blaye deshonró la lejitimidad por el arresto de la duquesa de Berry, el significado de la eleccion de Thiers es terrible: el odio contra el imperio es tal, que se prefiere antes que los candidatos oficiales, á Thiers, el metrallador de Trousnonain el embastillador de Paris, el intrigante escamoteador de la República en 1830, el hombre de las leyes de Setiembre sobre la prensa, el despreciador del sufragio universal!

Pero para quedar de este lado de la verdad, contemos como orleanistas los 11112 sufrajios recogidos por Thiers, agreguémosles los votos dados á Prevost Paradol; y obtendremos un pobre total de 13,433 sufrajios orleanistas: no, Paris no es orleanista. La provincia tampoco; pues Dufaure, Odillon, Barrot, Cuerbatte, de Remusat, Cornélio de Witt han quedado en la estacada.

Cual es pues la significacion verdadera, indudable de la eleccion de 31 de Mayo? Hostilidad al Imperio; *Revancha de 1848*. Es sobre nombres republicanos ó reputados por tales que se ha alcanzado la inmensa mayoria de sufragios. Lo que resulta netamente del análisis del reciente sufragio es: deduciendo de la mayoria óposicionista los votos lejitimistas y orleanistas, quedan 130,000 sufragios republicanos, contra 86,000 imperialistas; y dejo á un lado las abstenciones, los votos perdidos, los *cancelados*! Está claro? La poblacion de Paris ante todo detesta el imperio, pero no quiere ni á lós orleanes ni á los borbones; prefiere la república. Este escrutinio hará fecha; y la poblacion parisiense ha saludado su resultado con un entusiasmo significativo.

Nadie se ha engañado sobre el sentido de esta eleccion: los periódicos estrangeros no disimulan sino á medias sus sentimientos: si el «Daily-News» no ve en este escrutinio mas que la próxima coronacion del edificio, el *Globe* ve un peligro para el imperio, y el *Times* declara bastante brutalmente que las últimas elecciones han sido *una solemne protesta contra el imperio.*

Qué hará el emperador? Desconocerá á Persiguy poniéndose á la cabeza del movimiento liberal? Nó; sabe ahora que toda libertad que conceda se convertirá en una arma contra él.

Dará un golpe de estado retirando el derecho de discusion del mensaje y redoblando las severidades contra la prensa? Un golpe de estado no haria mas que agrandar la ola de odio que va siempre subiendo en derredor suyo. Disolverá la Cámara?

Los parisienses son testarudos y las urnas nuevamente consultadas se obstinarian sin duda en volverle los mismos nombres.

Como salir de este atolladero? La guerra! ella le ofreceria un recurso escelente siempre para el genio belicoso de los franceses, la guerra en favor de la Polonia: protejer una nacion heróica, revindicar la independencia de un pueblo; bello rol á desempeñar, y que le atraeria muchas simpatias, pero para eso se necesitan ejércitos, lejiones, buques, dinero, y se ha hecho imposible este recurso atándose al pié como una bala esa ruinosa y desastrosa espedicion de Méjico. Qué hacer? El embarazo es grande y sin duda para reflecсionar sobre tantas enojosas perplegidades, es que Napoleon se ha ido súbitamente al dia siguiente de la eleccion, como el escolar mohino que huye de la clase donde el profesor lo ha reprendido.

Es verdad que para consolarse el gobierno cita las elecciones departamentales: triste consuelo; las elecciones de los departamentos por muchos motivos estan á su alcance.

La provincia vota bajo la mirada vigilante de los funcionarios; la intimidacion está allí á la órden del dia; tan cierto es esto que en la gran mayoria de las circunscripciones los candidatos oficiales no tenian competencia; en otras los candidatos oficiales estraños al pais, eran completamente desconocidos; aun hay uno en la Dordogne, Mr. Welles de Lavalette que no era frances siquiera cuando la administracion lo imponia al voto de los electores; naturalizado el 16 de mayo de 1863, despues de la clausura de las listas electorales, este sigular candidato desconocido de sus electores, estraño no solo al departamento sino al pais mismo, lejos de ser elegible no era siquiera elector, no por eso ha dejado de ser elegido por una fuerte mayoria ¿Dónde encontrar mejor censura de la eleccion tal como se hace en provincia? Los candidatos de la oposicion no tienen á su disposicion ni diarios, ni *comités*: el comisario prohibe y dispersa toda reunion; en el Herault Mr. Plocquit no ha podido encontrar siquiera un cartelero para poner avisos, se ha visto obligado á recorrer él mismo las calles, con un tarro de cola y un pincel, embadurnar las paredes y colocar sus circulares.

La presion del gobierno se ejerce bajo todas las formas; las protestas de los electores contra las ilegalidades son numerosas y nos revelarán curiosos detalles de las costumbres electorales: se sabe ya (lo que por ser muy legítimo no deja de ser original) que M. Pereire, el banquero israelita, candidato en una circunscripcion mui católica, ha hecho donacion á las iglesias de aldea de numerosos cuadros de religion; ¿no es picante ver á un judio decorar los templos católicos? Hay ciertas aldeas en que el corregidor, no encontrando urna para el escrutinio, hacia colocar los boletos de los electores en los bolsillos de su paletot: qué adorable candor, *sancta simplicitas*. Ved lo que son las elecciones de provincia, y las urnas de doble fondo! los escrutinios que dan al candidato del gobierno mayor número de votos que de electores inscritos, y tantas otras supercherias.

Lo que hay de estraño es, que en provincia pueda ser elejido un solo diputado de oposicion: ya tiene ocho elejidos, y faltan seís escrutinios de sorteo. El voto de la provincia no tiene valor alguno; la verdadera eleccion es en Paris. «Paris, dice un escritor espiritual, no es otra cosa que la esencia misma de la Francia. es allí donde todas las ideas se abren camino, donde todas las industrias encuentran una comun salida, donde todas las razas vienen á unirse y á confundirse. Paris no pertenece á los parisienses sino á la Francia entera, y si se quiere examinar de cerca todos los representantes que ha elejido, se verá que apenas hay uno que haya nacido en Paris. M. Havin Thie es nacido en Saint Ló, M. Julio en Aix, M. Ollivier en Marselia. Favre en Lyon Gueroult (cuya eleccion está asegurada por la retirada de sus competidores) en Andélys, Darimon en Lille, Jules Simon en Rennes y Pelletan en Royan. Propiamente hablando Picard es el único verdadero ciudadano de Paris. Paris es el cerebro de la Francia. Allí es donde están todas las fuerzas vivas de la nacion, y desde hace diez siglos, el que tiene á Paris tiene todo.»

Es esto precisamente lo que hace horriblemente crítica la situacion del poder, la cuestion en Paris ha sido empeñada por M. de Persigni sobre un terreno escabroso; Paris, despues de las famosas circulares, tenia que pronunciarse entre el Imperio y sus enemigos, ha votado en una mayoria humillante por los enemigos del Imperio; la fecha del 1.° de Junio tiene pues una brillante significacion: es el principio del fin ¡Cuidado con el desenlace!

Tengo un remordimiento; he atacado demasiado á la provincia: apesar de las trabas que impiden la libre conciencia de los electores de manifestarse, sin embargo la provincia tanto como ha podido, ha protestado ella tambien en nombre de la libertad. Casi en todas partes los votos de las ciudades, es decir los votos ilustrados, han dado razon á la oposicion; asi Nantes, el Havre, Marsella, Burdeos han dado la mayoria á los candidatos de la oposicion: son las campañas, es decir las localidades, en q' la instruccion es casi ninguna y la presion administrativa por consiguiente mas eficaz, que cambian el resultado obtenido por las ciudades. Todo el que piensa, todo el que lee está contra el poder; no hay para él mas que la ignorancia. Francamente, este es un triste resultado, y no es el caso de citar el adajio latino: *non ponderantur sed numerantur.*

Cárlos Quentin.

Cambio de frente.

Los bandos se lo esplican todo por sus intereses y por sus pasiones.

Ellos no son capaces jamas de remontarse sobre la atmósfera en que viven, atmósfera que embriaga la razon y la justicia, porque está cargada con los vapores abominables del encono.

Ellos no conocen mas ley que la de sus instintos brutales y juzgan de los principios, segun que los principios pueden servir de ariete ó de estorbo á sus miras.

Asi los bandos están siempre de acuerdo en esto: todo lo que concurre á los fines del bando, fuese el atentado mas inaudito, es bueno; y todo lo que contraria al bando, aun cuando fuese la moral de los evangelios, es malo.

Heaqui porque la *Tribuna* y el *Pais* de Montevideo están en este momento de acuerdo y dicen que hemos cambiado de frente.

Decid que la matanza de Quinteros es mala: y la *Tribuna* aplaudirá y el *Pais* se rebelará, porque esto no conviene á su bando. Decidle luego que el pueblo Argentino debe guardar el compromiso nacional de neutralidad, contraido en nombre suyo por su gobierno: entonces la *Tribuna* reprobará y el *Pais* aplaudirá.

En ambos casos están en los estremos.

Pero se reunen para decir que hemos cambiado de frente.

¿Por qué?

Porque á cada uno de ellos hemos dicho una cosa que conviene y otra cosa que no conviene á sus intereses de bando.

Creen que la justicia cambia segun sus conveniencias y no que sus conveniencias cambian segun se hallan en desacuerdo ó en acuerdo con la justicia.

Creen que la montaña debe ir hácia ellos y no ellos hácia la montaña.

Pero la justicia que no mira al *Pais* ni á la *Tribuna*, no puede mirar que es lo que conviene al partido ministerial de Montevideo ni al partido de oposicion en Buenos Aires.

La imparcialidad es como el sol que está inmóvil en el firmamento: los que antes veian la luz y ahora se confiesan *en tinieblas*, será porque sus pretensiones se hallan fuera del alcance de los rayos que recorren la linea recta y no se tuercen ante las conveniencias particulares.

Ahora nos queda una palabra que nos ponen en el caso de pronunciar los diarios de Montevideo.

De los escritos publicados anteriormente por la *Nacion Argentina*, pudiera creerse que simpatizaba con la revolucion encabezada por el general Flores.

No rechazamos la consecuencia.

Posteriormente hemos sostenido que, prometida la neutralidad por el Gobierno Argentino, el pueblo estaba en el deber de no violarla, cometiendo *actos hostiles*, sin que por eso el debiera negar sus simpatias, porque las simpatias no se imponen, á la causa que juzgase merecerlas.

Entonces los diarios de Montevideo y entre ellos la *Nacion*, publicacion que hace oficialmente aquel Gobierno, apesar de que está en sus conveniencias que el Gobierno de Montevideo no sea hostilizado, nos felicitan por el cambio favorable que, segun ellos nos lleva á sostener hoy honrosamente lo que antes no tuvo nuestra simpatia.

Rechazamos la menguada felicitacion que, equivocándose torpemente, supon que al defender los deberes de la neutralidad empeñada, defendemos al partido dominante en Montevideo.

Y para suministrar la prueba á que se nos provoca, desconociendo las conveniencias mismas de los defensores del Gobierno Oriental, declaramos:

Que hoy, como ayer y como mañana, sostenemos que, cuando un Gobierno es neutral, el pueblo no puede cometer actos hostiles.

Y declaramos tambien:

Que hoy, como ayer y come mañana sostenemos q' las simpatias, que no se imponen ni son actos hostiles, podemos consagrarlas y las consagramos á la causa y á la persona del General D. Venancio Flores.

Hé ahí nuestro cambio de frente.

Méjico.

A las noticias que publicamos ayer sobre los sucesos de la guerra en aquella República, vamos á agregar algunos detalles que tomamos de los diarios españoles, y de los que hemos recibido del Pacífico; despues de leer estos pormenores, que solo son 14 dias anteriores á los que se anuncia la entrega de Puebla á los franceses, no puede uno concebir como es que el ejército sitiador hizo en tan corto espacio de tiempo; lo que no habia alcanzado en 50 dias de trinchera abierta, y, sin pretender poner en duda la noticia que nos ha traido el Paquete, esperamos con ansia nuevas noticias para poder apreciar de los acontecimientos que en tan pocos dias dieron una victoria al ejército invasor, cuando hasta la época en que se tienen noticias directas, su posicion no era de las mas favorables.

—De un suplemento que publica *Las Novedades* diario de Madrid del 8 de junio, tomamos lo siguiente:

La prensa de la Habana del dia 8, dice lo siguiente:

«La verdad de las noticias traidas por el paquete inglés consiste en que los franceses siguen con lentitud y dificultad posesionándose de la ciudad: que esta se defiende heróicamente, manzana por manzana, edificio por edificio, barricada por barricada, palmo á palmo; y que hasta ahora las fuerzas de que disponian los sitiadores han sido bastantes á impedir todo auxilio que robustezca y anime á los poblanos.

Esto es todo lo sucedido hasta el 22 de abril; lo que haya sucedido despues, lo sabremos á su debido tiempo.»

Despues publica estas lineas:

«Veracruz 30 de abril de 1863—Pocas son las noticias fidedignas que puedo comunicar acerca de lo que pasa en Puebla. Rumores no faltan, y tendria mucho que decir si me propusiera reproducir lo que ha llegado á mis oidos por diversos conductos. ¿Cómo entresacar lo verdadero de lo falso entre las opuestas versiones que de un mismo suceso se hacen?»

Parece bastante misterioso el tono de esta carta no esplicando los rumores que indica.

El diario de la marina, del dia 9, publica los párrafos siguientes:

«Como se habrá visto por las relaciones que hemos publicado de las operaciones del sitio de Puebla, los partes que desde últimos de marzo en adelante insertan los periódicos de Méjico, no van directamente desde aquella plaza, sino desde San Jerónimo. Esto se esplica porque desde que se hicieron dueñas las tropas francesas del cerro de San Juan y de la garita

FOLLETIN.

LUISA

CUENTO

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

En aquellos tiempos solo habia tres clases do estudiantes.

El estudiante genuino, característico, especial, era el que se conocia con el nombre de sopista.

Este estudiadte nómada, que empleaba las vacaciones en recorrer la España entera asido á una guitarra y á una pandereta, pidiendo limosna de una manera desenfadada, con coplas llenas de chispas, con diabluras originalisimas, con improvisaciones brillantes, y que sabia sacar los maravedises de la bolsa mas cerrada; esta aristocracia vergonzante, que desdeñando el trabajo rudo del menestrel, asaltaba por su base las posiciones reservadas á la ciencia, ya en el estado: esta clase simática para el pueblo, porque representaba la tendencia de elevacion del pueblo, libre como el aire, como el aire vaga, graciosa, viva valiente, entusiasta, resignada á su largo noviciado científico, alimentándose de la limosna pública y de la pública sopa de los conventos, inquilino asiduo de los pajares de las posadas, con sus harapientas bayetas de estudiante, y sus bonetes destrozados, era una raza especial que se conocia á primera vista, de la que no podia dudarse, porque su fisonomia picarezca y audaz era un complemento de su traje desvergonzado: el sopista, ó el estudiante de la tuna, calificaciones sinónimos, era un ser de raza pura, que tenia su figura, su olor y su color particulares.

Habia otra clase de estudiantes, mas modesta, menos ruidosa, mas recojida, carac-

24

terisstica tambien, y hasta cierto punto simpática al pueblo, hija de la clase media pobre, que asaltaba tambien las altas dignidades de la iglesia y del estado por medio de la ciencia: esta segunda clase de estudiantes, se amparaban para cursar en las aulas de los prelados, de los cononigos, de los grandes señores, á quienes servian como pajes ó como ayudas de cámara: por resultado de su servidumbre y por decoro de sus señores, estos estudiantes vestian de manera diferente, esto es, llevaban sus bayetas limpias y sin roturas, sus bonetes sin grasa, lustrados los zapatos y sus medias sin puntos: iban con recojimiento y con modestia por la calle, y si se les encontraba alguna vez en los paseos solitarios, se les veia siempre solos, asidos de un librote, estudiando en el á mas y mejor, y sin levantar los ojos del libro para nada del mundo.

Habia, en fin, otra clase de estudiante: la aristocracia: los hijos de la gente noble y rica: de estos estudiantes salian los escándalos mas ruinosos y mas lúgubres de las Universidades: ellos causaban el terror de maridos, padres y hermanos; ellos eran las delicias de las damas galantes y el peligro de las muchachas honestas: este estudiante penetraba en busca de un empeño alli donde penetraba el aire, sirviéndole de llave, ya el oro, ya el acero: vestia de una manera pecurial; un manteo tenia algo de manto, su bonete algo de corona; su zapato era de escelente género, y su media de seda: su sotana se ceñia por un cinturon tachonado de plata, y de aquel cinturon pendian tres cosas respetables: una limosnera provista siempre de oro, una larga espada de gavilanes y y una daga de ganchos.

De modo que, en aquel mundo aparte que ya no existe: en la Universidad antigua, estaba representada la sociedad de su tiempo: la aristocrácia, infatuada con su oro y con sus privilejios, la clase media, con sus tendencias aristocráticas y su servidumbre forzada, y el pueblo, con sus instintos de elevacion, y su libertad salvaje, su espíritu de independencia, su audacia, su valentía, su miseria aceptada y sus harapos llevados con orgullo.

Ahora bien, doña Catalina que conocia perfectamente estas tres razas, porque las conocia todo el mundo, no pudo dudar acerca de la posicion particular de Luis de Quiñones. Pertenecia, sin disputa á la clase media universitaria: era, á no dudarlo paje de algun dignatario eclesiástico, ó ayuda de cámara de algun gran señor.

En este concepto, á las doce de la mañana, hora en que, invariablemente, comian todos los españoles que tenian que, incluso el rey, el estudiante debia dejar la calle franca, para ir á servir la mesa ó á acompañar en ella á su señor.

Doña Catalina entretuvo la conversacion hasta aquella hora con la beata, no sin gran impaciencia de la niña, que temia que el amor naciente del estudiante no resistieso á tan larga espera, y al fin cuando dieron las doce, doña Catalina se despidió, asió del brazo ú su hija y bajó triunfalmente las escaleras, creyendose segura de haber alejado de si con un recurso de madre esperimentada, el contratiempo á cuyo borde la habia puesto el capricho de doña Maria.

¿Pero cual no fué su sorpresa cuando al bajar el último peldaño de la escalera vió en el zaguan al estudianto inmóvil, sentado en el poyo, recostado contra la pared, estendidas las piernas y superpuesta la una á la otra?

Doña Catalina no habia comprendido que el heroismo del amor, ó mejor dicho, la fuerza del deseo, podia haber resignado al estudiante al peligro de ser despedido, ó al menos de ser duramente reconvenido por su señor.

La vieja rujió, y se puso verde.

Doña Maria se puso pálida.

El estudiante en pié de un salto:

Doña Catalina tiro el zaguan afuera, arrojando una mirada de hiena hambrienta ú Luis de Quiñones.

Para consolarle de lo antipático de la mirada de la madre, la hija, al pasar junto al estudiante, de lió las gracias con los ojos, y con una sonrisa que inundó de una felicidad desconocida el alma del estudiante, y en una segunda mirada le hizo comprender de una manera clara é indudable estas palabras:

"Vamos á casa, seguidnos."

El estudiante las siguió.

La vieja andaba cuanto de prisa podia, inventando mil medios para eludir la persecucion de Luis de Quiñones, pero una hora en que todos están consagrados a comer, no es la mas á proposito para ir á ninguna parte.

Ni aun la quedaba el recurso de meterse en una iglesia, porque en aquellos tiempos como ahora, las iglesias se cerraban á las doce.

Resignose, pues, y en Puertas de Moros, la vieja se detuvo mal su grado delante de la puerta de una pequeña casa de un solo piso, sacó una llave de su bolsillo, abrió la puerta y empujó rudamente dentro á su hija.

Pero antes de que la madre entrase y a su vez entrase, doña Maria tuvo tiempo de decir con los ojos al estudiante, que estaba á tres pasos de ella:

"Esta es mi casa, esperad."

La vieja entró, lanzó una mirada de ódio á Luis de Quiñones, cerró la puerta violentamente, y dió de una manera nerviosa tres vueltas á la llave.

III.

Luis de Quiñones tuvo el buen tacto de quedarse esperando, pegado á aquella misma puerta, embebido en su dintel.

Poco despues sono la vidriera de un balcon que se abria.

El jóven tuvo el acierto de no salir de su alveolo, porque supuso, y no se engañaba, que la que abria el balcon no era la hija sino la madre.

La vieja no pudo ver á Luis de Quiñones, porque el dintel de la puerta era profundo: el estudiante, previendo lo que sucedia, se habia embebido y reducido al menor grueso que le fué posible, y doña Catalina no podia verle humanamente.

La vieja supuso que aquel maldito amante que se le habia llovido, se habia dado por seguro con saber donde vivia la señora de su pensamiento, y se habia retirado.

Doña Catalina, en consecuencia, habia hecho el raciocinio siguiente:

"Aun tiene el mal remedio, encierro á mi hija: no la dejo salir de su encierro durante un mes: entretanto y á horas en que no pueda verme salir ese maldito estudiante, busco una casa retirada, y me mudo á ella de noche. Entretanto ella y él se olvidan de su empeño, que no puede ser muy tenaz, puesto que no se han visto mas que una vez, y de este modo salimos del apuro."

Pero doña Catalina habia contado sin la huéspeda, esto es, sin la astucia de su hija; apenas habia cerrado el balcon cuando la sobrecogieron unos desaforados gritos, dados por dona Maria en su aposento.

Eran unos gritos dolorosos, agudos: cuando doña Catalina acudió, encontró á su hija con ambas manos puestas sobre el estómago, encogida, con el cuello estendido, con la boca abierta y contraida, con los ojos en blanco.

Doña Catalina se engaño, creyó presa á su hija de un grave accidente, y el único pensamiento que en aquellos momentos le ocurrió á la vieja fué el siguiente.

"Si se me muere, ¿qué va á ser de mi?"

Doña Maria seguia gritando y cada vez mas fuerte: retorciendose cada vez con mas angustia, y desencajando los ojos de tal modo que daba miedo.

La madre comprendió ó creyó comprender que los remedios caseros eran de todo punto inútiles, cogió el manto y la llave y bajó desaladamente por las escaleras.

Luis de Quiñones, que estaba pegado de espaldas á la puerta, y temeroso de ser visto, escapó y fué á ocultarse en un zaguan inmediato; poco despues, desde el fondo del zaguan, vió pasar á la vieja, que corria como alma que me llevo yo.

Entonces salió, y vió asomada en el balcon á doña Maria: fué á saludarla: pero esta sin darle tiempo le dijo, inclinándose hácia él para ser oida mejor, y con una sonrisa capaz de dar la vida á cien amantes desesperados:

—Ponéos junto á la puerta, y esperad un momento.

Y sin decir mas, se entró y cerró.

Luis de Quiñones, fué á ponerse en la puerta, todo admirado y lleno de confusiones porque no atinaba con lo que pensaba hacer doña Maria.

Al fin, trascurridos algunos minutos, oyó un golpecito por dentro de la puerta.

—¿Estais ahi? dijo con una dulcísima voz doña Maria.

—Aqui estoy, señora de mis ojos, esperando desesperado; contestó el estudiante.

—Tomad lo que encontrareis debajo de la puerta, é idos, que importa, dijo doña Maria.

El estudiante buscó bajo la puerta y encontró....un papel, y teniendo aqui el papel, una mano pequeña mórbida, ardiente y suave como un raso.

El estudiante estrechó aquella mano que á su vez apretó espresivamente la suya y tomo el papel.

—Idos, repitió la niña, y haced sin faltar un punto lo que os aviso.

—Lo haré, señora mia..pero una palabra.

—Tiempo tendremos sobrado de hablar: idos.

Y la hermosa mano se retiró de la del estudiante, y oyó dentro el crugido de un trage de seda y los pasos de la niña que se alejaba.

El estudiante se alejó tambien en direccion opuesta á la que habia visto tomar á la madre de su encanto, y al volver la esquina, desdobló el papel que llevaba guardado en el puño como un tesoro.

Luis de Quiñones dio un grito de sorpresa al ver que la carta estaba escrita con sangre.

—¡Con sangre! esclamó Luis interrumpiendo al diablo.

—Si, con sangre, que á falta de otra es una tinta escelente.

—¡Comprendo! la madre, recelando de su hija, tenia escondido sin duda el recado de escribir.

—No por cierto: doña Catalina tenia un tintero de cuerno con un pedazo de pluma, que la servia únicamente para hacer la lista de las prendas que entregaba á la lavandera. Como este tintero solo se usaba de quince en quince dias, resecábase y era necesario para usarlo echarle agua. Cuando doña Maria fué á servirse del tintero, le encontró seco: pareciole muy entretenido ir á la cocina, que estaba en lo último de la casa, por agua, y encontró mas pronto rasgarse un dedo con un alfiler; la sangre brotó: doña Maria echó mano de la última lista de la ropa, que estaba sobre la mesa, y en su respaldo escribió las siguientes palabras, con una letra redondita, menuda, igual, clara y muy semejante á los caracteres de imprenta.

"Os amo, os amo; no sé porqué, pero os juro la firmeza de mi amor por mi sangre, con que os escribo. Mi madre ha comprendido cuanto os amo. Para que mi madre confíe, no parescais en tres noches. Dentro de tres noches, venid á las doce, y tocad luego á mi puerta. Os amo y estoy segura de vuestro amor.—Maria de Sarabia."

Tres cosas maravillaron al estudiante: el estar escrita con sangre esta halagüeña carta; el tener el papel en que estaba contenida una lista de ropa blanca por el reverso, y por último el caracter particular de la letra de doña Maria.

—En efecto, dijo Luisa, es estraño que aquella mujer escribiese de una manera tan semejante á los caracteres tipográficos.

—Voy á esplicarte la razon de esa singularidad, dijo el diablo: en aquellos tiempos se tenia por un principio de buena educacion el que las jóvenes no supiesen escribir. Creian preservarlas con esto de las seducciones por medio de las cartas sin considerar, que una dueña, una criada ó un aguador, eran cartas vivientes que estaban en todas partes y que estaban siempre á disposicion de los enamorados. Daña Maria, pues, segun la costumbres de su tiempo no habia sido enseñada á escribir, pero si á mal leer, con el fin de que pudiese llevar un libro de devociones á la iglesia.

Porque un libro de devociones y un abanico, son dos cosas, mejor dicho, dos armas terribles en las manos de una mujer educada ó consagrada para la vida galante.

—Pero no te compredo, dijo Luisa; si á esta vergonzosa vida se destinaba á doña Maria, ¿que objeto pudo tener su madre en que no aprendiese á escribir?

—Doña Catalina queria que su hija no pudiese hacer nada por su cuenta propia.

—¡Ah!

—Y la redujo cuanto pudo los medios de obrar por si misma.

—Comprendido.

—Ahora bien, doña Maria no quiso estar tan descansada: comprendió á pesar de sus pocos años que alguna vez le podia ser útil escribir, y aprendió á escribir copiado con un alfiler sobre las paredes; sobre un pedazo de papel que habia por casualidad á las manos, las letras de imprenta de su libro de devociones.

Cuando se ejercitaba en la pared, raspaba en seguida las frases que habia escrito, y tanto estudió y tanto raspó, que a fin su madre reparó en las raspaduras, y la dijo:

que está inmediata, quedó interrumpida la linea telegráfica que comunicaba directamente á Méjico con Puebla. Desde entonces los partes que dirije á su gobierno el general Ortega son enviados diariamente por el correo hasta la hacienda de San Jerónimo, desde donde el general Comonfort los traslada á su turno á las autoridades de la capital.

—En la mañana de hoy ha llegado á nuestro puerto procedente de Veracruz, de donde debió de salir el 3 del presente, el trasporte de guerra frances *Finisterre*, su comandante Mr. Tardieu. Segun se nos informa, á su salida de aquel puerto, no habia otras noticias de Puebla que las que nos trajo el Paquete ingles.

A última hora otro muy apreciable amigo nuestro, perteneciente tambien á este comercio, nos comunica la carta que sigue digna de todo crédito, pues la escribe una casa española de las mas respetables de Veracruz, mayo 1.°

La noticia de la toma de Puebla que circuló en esa ciudad es enteramente falsa. Hé aquí las últimas noticias:

Desde la ocupacion del fuerte San Javier, el ejército frances no ha obtenido ventaja alguna: varios asaltos sobre diversos puntos han tenido el mismo resultado, el mal éxito y la mas completa derrota. El 19 rompieron los franceses un vivísimo fuego de cañon sobre el fuerte del Cármen: el fuego duró 40 horas, y habiendo logrado abrir una brecha, lanzaron sus columnas al asalto.

Estas penetraron hasta la Concordia; pero desde allí fueron rechazados á la bayoneta, dejando las calles tapizadas de muertos y heridos.

A últimas fechas, el 23, los franceses no ocupaban mas que á San Javier. El marqués de Gaillifer, que llegó hace poco como porta-pliego del Emperador para el general Forey, fué muerto en uno de los últimos ataques.

La pérdida de los franceses es ya considerable, han perdido multitud de jefes y oficiales. La de los mejicanos, segun datos fidedignos, sube á 2500 hombres.

Sr. D. V. L. C.

Veracruz, 30 de Abril de 1863.

Mi querido amigo:

Puebla se está defendiendo como se han defendido las plazas mas importantes que cuenta la historia, y los sitiados están dispuestos á sucumbir, antes que rendirse ó capitular. De los buques de guerra han traido á tierra piezas de grueso calibre para llevarlas al teatro de las operaciones.

Fuerzas de Carbajal, Cuéllar y Milan están repartidas en el camino esperando el convoy que lleva la artilleria, pólvora y mas de un millon de pesos.

El «Ferro Carril» de Santiago reasume así las noticias de Méjico, que condujo á Valparaiso el vapor de Acapulco.

—Las fechas de Puebla alcanzan á 30 de abril. El 25 tuvo lugar el mas reñido y sangriento combate de la campaña; los franceses despues de recibir 3,500 hombres de refuerzo y 200 carros de pertrechos, enviados de Vera-cruz, emprendieron un terrible ataque, comenzaron haciendo volar por medio de minas preparadas con anticipacion dos de las manzanas ocupadas por los mejicanos. Cupo á las fuerzas de Taluca la gloria de defenderlas, y á pesar de haber quedado sepultados entre los escombros un gran número de esos valientes, el resto se batió tan heróicamente, que los asaltantes fueron rechazados por completo dejando dentro de ellas 400 cadáveres y 130 prisioneros inclusos 7 gefes y oficiales pertenecientes unos y otros al primer rejimiento de Zuavos. El combate duró siete horas, tanto en ese punto como en el resto de la línea. Se luchó brazo á brazo y á la bayoneta, y en toda ella quedó el EJERCITO MEJICANO triunfante y cubierto de gloria: el héroe de la jornada fué el gefe de los batallones tercio y quinto de Zacatecas, coronel D. Miguel Auza, á quien el general Ortega honró en uno de sus partes con el envidiable dictado de valientes entre los valientes del 27.

Hasta las últimas fechas los franceses permanecieron en completa inaccion, los mejicanos se manifiestan resueltos á tomar la ofensiva y para asistir á un consejo de guerra que debia ocuparse de la conveniencia de esa medida, salió el 1.° de mayo de Méjico con direccion á Puebla el Presidente Juarez y sus Ministros de Guerra y Relaciones Esteriores.

A continuacion insertamos las muy interesantes noticias que nos ha traido el vapor del Norte, de diversas procedencias y por distintas vias. Las de San-Thómas y la Habana confirman las que por el anterior vapor habiamos recibido por la via directa de Acapulco. Lo esencial de la comunicacion que se nos envia de San-Thomas es que hasta el 28 de abril resistia Puebla con denuedo y gran ventaja el asalto de los franceses, y que estos habian tenido una baja de 8,000 hombres, entre muertos, heridos, prisioneros, etc.; que el jeneral Forey, apurado por su conflicto, pedia hospitales al capitan jeneral de la Habana; y que habia escrito al emperador Napoleon pidiéndole con urgencia un refuerzo de 20,000 hombres y municiones de boca y de guerra.

En cuanto á las noticias que ahora nos llegan por la via de Acapulco, son sumamente notables, tanto por su importancia real como por el sello de evidente veracidad que tienen los partes oficiales, escritos con la mayor sencillez, sobriedad y moderacion. De ellos resulta que los franceses han dado nuevos asaltos á la ciudad de Puebla, penetrando algo hácia el interior, mediante haber minado y hecho saltar dos manzanas, y que fueron heróicamente rechazados, dejando centenares de muertos, heridos y prisioneros en medio de los escombros. Igualmente resulta que los franceses se han concentrado hácia el lado oriental [ó de Orizaba], la comnnicacion entre los defensores de Puebla y los demas cuerpos del ejército mejicano. Y tan grave y crítica era ya la situacion de los franceses, que el Presidente, señor Juarez, con los ministros de Guerra y Relaciones Esteriores, se habia encaminado á Puebla con el propósito de concertar operaciones de guerra ofensivas.

Tal es la sustancia de las noticias mas importantes. Estas nos autorizan á fortificarnos en la confianza que abrigamos en el triunfo de la gloriosa causa mejicana, tan valientemente defendida, que hace á los patriotas republicanos de Méjico acreedores no solo á la simpatía sino á la admiracion del mundo.

El honor brasilero.

Todos saben que, con motivo del salteo de un buque mercante inglés, llevado á cabo por unos bandidos en las costas brasileras, los buques de la marina inglesa entraron al *puerto de Rio Janeiro* y se apoderaron por la fuerza, por via de represalia de buques brasileros.

Habia pues en este caso el doble agravio de ofensa al pabellon nacional y lo que es mas, violacion de territorio.

El gobierno brasilero resolvió, en consecuencia pedir una reparacion por el ultrage recibido.

¿Y cuales han sido las pretensiones que formuló?

La legacion imperial, en nota que pasa al gobierno inglés, con fecha 5 de Mayo, pide lo siguiente:

«Que el gobierno de S. M. B. *esprese su* «*pesar* por los hechos que acompañaron «las represalias y declare que *no tuvo in-* «*tencion* de ofender la dignidad y violar «la soberania territorial del imperio.»

Es decir, pide lo que satisface toda ofensa, lo que no puede llamarse de otro modo que una satisfaccion, es decir, que el ofensor declare públicamente que no tuvo intencion de inferir agravio,

¿Y que hace el gobierno inglés?

El gobierno inglés se niega á dar esa satisfaccion.

Entretanto, el Gobierno Oriental, en desagravio de la detencion del *Salto* y del insulto hecho al escudo consular argentino, declara que condena la ofensa, que jamás ha tenido la intencion de ofender nuestro escudo de armas, envia un buque á nuestras aguas á saludar nuestra bandera, iza el pabellon oriental en honor del consulado argentino; y cuando nuestro gobierno se declara satisfecho con este proceder, se oye decir que el gobierno ha arrojado una mancha en nuestra bandera.

El ejemplo citado es de una oportunidad preciosa en las presentes circunstancias y nos muestra que el gobierno, lejos de abdicar su honor, ha ido muchos mas lejos que naciones que se respetan tanto como la nuestra.

La conducta de la marina inglesa habia producido la mayor exitacion en el pueblo brasilero; él consideraba la ofensa recibida como de la mayor gravedad; y sin embargo, el pueblo creia que no quedaba manchado el honor de la nacion, si el gobierno de la Gran Bretaña declaraba que *no habia tenido la intencion de ofender*; y esta declaracion tan delicada para la nacion que la hace, *no ha sido concedida*, declarando Lord Russell que jamás asentirá á ella.

Júzguese, en presencia de este hecho de la conducta del gobierno argentino.

Júzguese si lo que se le ha dado satisface ó no á las exigencias del honor.

La nota del Sr. Lamas.

El Sr. Lamas, sentimos decirlo, ha dado un paso falso.

Su nota puede juzgarse en pocas palabras.

Es pueril, no cambia en nada el valor de la negociacion y tiende á rodearla de una atmósfera adversa.

Vamos á ver como es pueril.

El Sr. Lamas parte de un artículo publicado en este diario y lo hace materia de una discusion diplomática. El Sr. Lamas conviene en que las palabras con que acompañamos la publicacion de algunos documentos oficiales no eran oficiales. Entonces ese artículo no tenia mas significacion que el que puede tener el de cualquier otro diario. ¿Como puede pretender el Sr. Lamas que el Gobierno Argentino abra conferencias sobre los artículos de los diarios que se publican en el pais? ¿Le pareceria conveniente que un ministro argentino se pusiera á cambiar notas con el gabinete oriental sobre las doctrinas emitidas por los diarios que se publican en la vecina orilla?

Esto no es sério.

El Sr. Lamas parece encontrar inconveniente que el Gobierno Arjentino hiciese publicar los documentos de la negociacion, antes que él hiciese llegar á su Gobierno la nota última que se le habia pasado.

En primer lugar, el Sr. Lamas no puede decidir por sí cuando conviene ó no que un gobierno de que no forma parte mande hacer la publicacion de sus actos; y en segundo lugar, el mismo Sr. Lamas al pasar su nota de 6 de Julio dijo terminantemente que, si el gobierno aprobaba el protocolo del 29 de Junio, quedaria consumado este en el hecho.

En el acto pues de espedirse la contestacion del 10 de Julio, el negocio quedaba terminado: él no necesitaba de una aprobacion ulterior del gobierno Oriental ni este tenia que resolver sobre esa nota; qué, en efecto, no ha sido motivo de réplica alguna.

Bajo este supuesto ¿para qué tenia que aguardar el gobierno á q' el Sr. Lamas hiciese llegar la nota de 10 de Julio al gobierno Oriental?

La negociacion estaba consumada, como decia el Sr. Lamas, y nada obstaba ya para la publicacion de los documentos.

Vamos á ver ahora como la nota del Sr. Lamas nada cambia al valor del protocolo y en este sentido es tambien inútil.

Ninguna negociacion, ni tratado, ni acuerdo entre gobiernos puede interpretarse por uno solo de los contratantes. La significacion del acuerdo la lleva este en sí mismo y no depende de los comentarios póstumos de un negociador. Esos comentarios solo serán tomados al pié de la letra, como está sucediendo, por los que desacreditan la negociacion.

Tampoco es razonable ponerse á comentarla ni á discutirla, antes que haya llegado el caso práctico de hacerla efectiva; porque eso seria *hablar en el aire*.

Cuando sea necesario hacer efectivo el acuerdo, entonces el Gobierno Argentino sabrá lo que tiene que pedir, estando á lo que en aquel se estipula y no lo que el Sr. Lamas piense haber estipulado *ex post facto*

Deciamos que la nota del Sr. Lamas tiende á rodear el acuerdo de una atmósfera adversa y que en este sentido no es político, ni oportuno, ni prueba el espíritu conciliador de que ha afirmado estar poseido el Sr. Lamas. Esto se halla al alcance de todos. El Sr. Lamas fabrica una arma que de nada le sirve al gobierno que lo acreditó y que es esplotada por los que no quieren arreglo alguno. Es cierto que esa nota probaria que el Sr. Lamas ha concedido menos de lo que concedió; y es este supuesto levantaria en Buenos Aireo su reputacion diplomática y seria de un efecto alucinador en Montevideo; pero no podemos creer que él haya buscado este resultado, porque esto seria poner el amor propio sobre el deseo sincero de arribar á un acuerdo.

La oposicion no es un principio

La oposicion es buena y las Cámaras que votan con el gobierno, se parecen á la legislatura de Rosas.

He ahí la proposicion que nos cae encima con todo el brillo de los sofismas populares.

Sin embargo esta es la teoria de la oposicion sistemada.

Es el fetiquismo que adora el ídolo y se olvida de la divinidad.

Es el profano que habiendo visto que un cirujano salvaba al paciente administrándole una droga ó cortándole una pierna, quiere administrar drogas y cortar piernas á toda la humanidad y desprecia á los que no se cortan las piernas.

Creer que para que haya sistema parlamentario es necesario que haya oposicion jurada sobre todas las cosas es creer que no puede haber hombre sano sino toma emético todos los dias.

No, no es la oposicion lo que hay de bueno. Lo bueno es que haya justicia y que haya libertad y la oposicion es tan criminal como el gobierno cuando se ponen contra la razon y la justicia, sin mas objeto que llenar una mision negativa y absurda.

No creemos que los que lanzan tales palabras tengan intencion de ejercer coaccion sobre los diputados que usando de su razon y de su libertad no se juzgan en el caso de hacer fuego contra el Gobierno; pero creemos que es bueno prevenirse contra el sofisma que desnaturaliza las cosas mas grandes.

No hay independencia mas difícil que la que consiente en ser puesta en problema, antes de sacrificarse.

No hay independencia mas fácil que la que, aun en el caso de abdicarse, cuenta con el aplauso.

Por una razon muy sencilla; porque nadie vé en los corazones y por que las apariencias de independiente estan del lado de quien combate el poder.

He ahi pues los dos sofismas que salen á reclutar opositores.

Uno sostiene que la oposicion es buena solo por ser oposicion,

Otro pretende, por cuenta de la falsa vergüenza que el que esté con el gobierno es servil.

Pero estas declamaciones solo pueden tener influencia en los espíritus apocados y en las inteligencias oscuras; porque todos saben que lo que se debe amar es la verdad, y la rectitud, y lo que se debe odiar es la mentira y la cabala.

Amar la verdad aunque esté del lado del gobierno.

Rechazar el error, aun cuando venga de la oposicion.

La oposicion no es un principio sino un arma.

Y todos saben que las bayonetas tanto sirven para derrocar la tirania como para sustentarla.

Guerra á la República Oriental.

La Tribuna quiera la guerra con el Gobierno Oriental. Todos sus esfuerzos, todos sus escritos tienden á este objeto. Pero cree que por no decirlo abiertamente, no se alcanzan sus propósitos.

Para la Tribuna que por todos los medios imaginables quiere llevarnos á la guerra, nada hay bueno sino lo que conduce á su fin de envolver á los dos paises en una guerra esteril, desastrosa, que solo podiamos aceptar como una última estremidad.

Las notas del Gobierno Argentino antes de obtener una solucion á la cuestion, las encuentra intachables, dignas; pero desde que los actos del Gobierno empiezan á abrir una esperanza de arreglo que evite la guerra, ya encuentra ignominia, baldon, cambio de frente, y cuanta indignidad le sugiere su deseo frustrado de una declaracion de guerra.

Lo que *La Tribuna* encuentra indigno, indecoroso y hasta farsáico, es que haya habido un arreglo—*queria guerra*—todo arreglo lo encuentra criminal.

Por esta razon en sus artículos declamatorios no se le ve examinar las condiciones del arreglo.

Empieza por recordar que el arreglo es con el Gobierno Blanco, es decir con el Diablo, como si fuera posible hacerlo con otro gobierno que con aquel que ha practicado los actos que originaron las dificultades que se trataba de arreglar.

Primer delito para *La Tribuna*—tratar con los Blancos—De esta naturaleza son sus razones—¿Con quien quiere que se tratase sobre estos asuntos? Digalo.

El Gobierno argentino pidió reparaciones q' eran justas y ha declinado vergonzosamente contentándose con lo q' el Gobierno blanco ha dado por favor. Esto dice la «Tribuna» que pretende burlarse del sentido público, que no puede dejar de ver, que todo lo que pidió el Gobierno argentino lo consiguió como se lo hemos probado en nuestro artículo de ayer.

Efectivamente, el Gobierno oriental ha puesto en libertad las cosas y las personas; va á entregar los objetos del Gobierno argentino en el lugar que los tomó; ha reconocido el principio de pagar las indemnizaciones q' correspondan; va á suspender el comandante del *Villa del Salto* y someterlo á un consejo de guerra, se hará un saludo simultaneo; se condena y castiga el atentado en Montevideo, se iza el pabellon oriental en el fuerte San José el dia que se ize el argentino en el Consulado, y se dejan pendientes todos los reclamos sobre cualquiera otro hecho que diere lugar á ellos.

Esto fué lo pedido por el Gobiorno Argentino, y todo ha sido conseguido de la manera mas digna y amistosa para ambos Gobiernos.

?Donde está lo malo del arreglo, donde el oprobio? Que cosas justas se han dejado de pedir¿ ?Qué cosa indigna se ha acordado?

La Tribuna no lo dice, no lo dirá. No le importan las condiciones del arreglo, lo que condena es el arreglo, porque el arreglo es la paz, y ella lo que quiere es la guerra.

Levante noble y claramente su bandera. Diga lo que vemos que piensa por sus escritos.

!Guerra al Gobierno de los blancos!

!Alcanza con el General Flores!

La identidad de causa, la solidaridad de partido, deberes que no pueden olvidarse; todo todo nos obliga á no ser neutrales, sino aliados en la justa guerra contra el Gobierno Blanco que hace el General Flores.

De este modo nos entenderemos: no mas neutralidad, guerra y guerra clara y abierta. Pero proclamar la neutralidad en la cuestion Oriental, redactar y escribir las notas desde una sub-secretaria de Estado para que los Gobiernos de Buenos Aires, Entre Rios y Corrientes impidan todo auxilio al General Flores, y gritar despues contra el Gobierno Blanco, y espresar simpatias por el General Flores, son cosas que no se comprenden, y que realmente importan un proceder que no queremos calificar.

Pero la Tribuna se propone halagar un sentimiento noble y generoso que existe, no lo podemos negar, desde que nosotros mismos participamos de él.

Pero los deberes politicos se rigen por otros principios. Un Gobierno está obligado á administrar las cosas del pais que representa, con arreglo á su mandato y á las leyes que lo rigen. Sus afecciones personales no son lo regla de su conducta. La constitucion y las leyes para lo interior, los Tratados y los principios de derecho público para lo esterior, esta es y debe serlo.

La neutralidad era un deber en la cuestion Oriental: la ha proclamado, altamente: el Congreso ha adherirlo tacitamente á esa declaracion: no puede declararse ya aliado del General Flores, no puede hacer la guerra.

Si la Tribuna quiere *guerra*, el pais no la quiere. Lo que el pais queria era una reparacion á la injuria y esto ha sido obtenido de la manera mas alta y decorosa,

¿Donde está el deshonor?

La negociacion diplomática tiene cerca de doscientas páginas. ¿No es esto decir que de cien personas hay noventa y nueve que no la leerán?

Pocos saben pues como se ha hecho el arreglo; pero se dice *el arreglo es infame* y la palabra pasa, porque para refutarla seria necesario leer veinte columnas de diario.

¿Por qué no se absevia la cuestion?

El acusador está obligado á la prueba.

Se dice que el Gobierno se ha conformado con menos de lo que pidió; pero en esto, si fuera cierto, no pnede haber deshonra.

Digannos pues en que está la deshonra.

Digannos que es lo que el Gobierno ha pedido ó ha dejado de pedir á precio de infamia.

Lo demas es pura declamacion.

NOTICIAS DIVERSAS.

Correspondencia de Francia.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre la correspondencia de Francia que publicamos en la primera página, y que al dar cuenta del resultado de las últimas elecciones que tuvieron lugar en el Imperio, hace una descripcion llena de vivacidad y colorido que no puede menos de interesar á quien la lee.

Nuestro corresponsal, actor personal de las elecciones del primero de Junio, y al cabo de los manejos y peripecias que las precedieron, ha cumplido la palabra que dió á los lectores de la *Nacion Argentina*, de tenerlos al corriente del movimiento notable que se sentia en Francia al acercarse las elecciones, así como de su resultado deficitivo.

Estado Oriental.

Nada de nuevo dicen los diarios y cartas de Montevideo que hemos recibido hasta el miércoles. Silencio completo sobre las operaciones de campaña.

El Comandante Baldriz del *General Artigas* fué reducido á prision, é iba á ser juzgado por haberse dejado detener por la escuadra argentina frente á Martin Garcia.

La *Democracia* de Gualeguaychú dá estas noticias de la campaña oriental.

FUERZAS DE FLORES—Ante ayer llegaron hasta cerca de Fray-Bentos las fuerzas del general Flores.

Las autoridades de allí, por via de precaucion, tenian prontos sus botes, para una apretada de gorro.

El *bravo* Falcon teniente de la guardia nacional (15 hombres) va á tomar el fresco todas las noches abordo de uno de los buques allí fondeados.

Dice el «Pais.»

EL SR. MINISTRO DE LA GUERRA—Llegó antenoche de la campaña, S. E. el Sr. Ministro de la guerra, despues de haber pasado algunos dias con nuestro ejército.

S. E. se recibió nuevamente de su cartera, que habia desempeñado interinamente durante su ausencia S. E. el Sr. Sienra.

VESTUARIOS Á CAMPAÑA—Anteayer la Comisaria general de guerra, despachó seis carretas con vestuarios para nuestros ejércitos de campaña, y ayer salieron otras seis con igual destino y conduciendo la misma carga.

Bolsa de Lóndres.

Las seguridades de Buenos Aires se cotaban allí á la salida del Paquete del modo siguiente:

—Fondos de Buenos Aires del 6 p. % — 95 1|2.

—Id. diferidos—39 3|4 á 40 1|2.

—Acciones del ferrocarril del Norte 3|8 á 5|8 premio.

—Id. del Sur 1|2 0|0 de descuento.

Entre Rios.

Nada de nuevo hemos encontrado en los periódicos de aquella provincia que recibimos de los pueblos del Uruguay. El periódico oficial del gobierno de Entre Rios, llora lágrimas de cocodrilo por la sangre derramada en la accion de las Playas de Córdoba, por supuesto culpando de ello al gobierno nacional, y no á los Chacho, Urquiza y demas que han levantado esas hordas de bandidos, obligando al gobierno á hacer uso de la fuerza para castigar á los ladrones de la Rioja, Córdoba y Catamarca.

Es curioso lo que pasa con estos federales; aplauden carnicerias como las de India Muerte, Vences, Quinteros y Pocito, y se vuelven viejas doloridas cuando en combate leal quedan en el campo 200 ó 300 montoneros, gente que no defiende principio alguno, aunque es verdad que para los federales es un principio el asésinato y el robo.

Portugal.

Fué aprobado el proyecto fijando en 30,000 hombres la fuerza militar del continente en el presente año y el que fija en 7,200 el número de reclutas para el ejército.

El 5 recibió el rey la diputacion elegida por todas las asociaciones portuguesas en Rio Janeiro, encargada de felicitarle por haber elejido para su consorte á la hija de Victor Manuel.

—Por oficio del 29 de marzo el encargado de negocios y cónsul general de Portugal en el Rio de la Plata, comunicó á su gobierno que el de la República Argentina habia atendido la reclamacion, en conformidad de los tratados existentes, para que fuesen igualados los derechos sobre los vinos comunes de Lisboa á los que pagan los vinos de igual clase de Cataluña.

—El gobierno portugues se ocupa de la cuestion de la isla Boulania, junto á la costa de Guinea, y de parte de la Bahia de Lorenzo Marques, donde los ingleses se han establecido sin ceremonias abusando de su fuerza.

—Fallecio el Sr. José Joaquin Falcao, ministro de estado honorario y administrador de la casa de Braganza.

—El vizconde de Santa Isabel, presidente de la asociacion comercial de Lisboa, gefe de la casa Ferreira Hnos. que se halla en Paris con el objeto de recobrar la vista perdida por enfermedad, despues de varias tentativas inútiles mandó llamar al distinguido oculista Graeff, de Berlin, y se sometió á una nueva operacion. El aparato puesto sobre los ojos solo se levantará 20 dias despues, y el operador confia en que el vizconde recobrará la vista sino sobreviene fuerte inflamacion.

—En la línea de Badajoz, que se halla concluida, apenas hay 5,597 trabajadores. En la de Porto, donde los trabajos se hallan en plena actividad, están ocupados 10,851 individuos. El ingeniero Page y otros recorrieron el 10 la via férrea hasta la frontera de España.

La situacion de Francia.

Hay quien compara á Mr. de Persigny con el príncipe Polignac; pero la comparacion está léjos de ser exacta, porque falta la semejanza de los jefes de Estado. Luis Napoleon no se parece á ninguno de los soberanos que le han precedido.

El príncipe Polignac era todo en la política de Cárlos X; Mr. de Persigny es poco mas que nada en la política de Napoleon III.

Lo que agraba considerablemente la situacion de Francia no es la lucha de Mr. Persigny con Mr. Thiers, sino las dificilísima cuestiones de Roma y de Méjico; sobre todo la última, que cada dia se muestra revestida de mas feos colores.

Muchos son los recursos financieros de Francia; pero los sacrificios que el pais tiene que hacer, no para dar cima, sino simplemente para mantenerse en Méjico, esceden los mas subidos cálculos.

¿Cual será el fin de esa lucha? Lo peor es que, una vez comprometido el honor frances, retroceder es punto menos que imposible. *(Globe.)*

El correo del Rosario.

El Sr. Administrador del correo del Rosario nos dirije las lineas que siguen, con motivo de un reclamo que hicimos sobre el envio de la correspondencia que viene del interior.

No dudamos que el Sr. Administrador mande correspondencia por todos los vapores, ni esto lo hemos puesto en duda, lo que si dijimos y fué cierto, es que correspondencia que debia venir por un vapor recien vino al siguiente, y á esto es á lo que no contesta el administrador.

Ningun empeño tenemos en atacar al correo del Rosario, pero sí en denunciar los abusos ó faltas cuando ellas se cometan con perjuicio de los intereses públicos. Entiéndalo así el Sr. Administrador, y no en el sentido que lo indica este escrito:

Rosario, Julio 14 de 1863.

Sr. Editor de *La Nacion Argentina*.

Espero quiera vd. dar publicidad en las columnas de su diario á las breves líneas en que contesto á un artículo de su crónica inserto en el número 243 y bajo el epígrafe «El Correo del Rosario».

Dice vd. que en el *Pavon* llegado á esa el Sábado 11, recibió cartas de Córdoba que debieron estar en su poder el miércoles 8, pues otras de igual fecha, es decir del 3, fueron remitidas de esta Administracion en el vapor anterior, y concluye deduciendo de este argumento que este Correo *no anda bien* por mas que yo diga y afirme lo contrario.

Puesto Sr. Editor que para vd. es estéril cualquier rectificacion que pueda yo hacer á sus erroneas apreciones, segun lo ha declarado en el artículo que contesto, no creo sea lo mismo respecto del público á quien me dirijo, y el que estoy cierto sabrá valorar sus tan pobres fundamentos. ¿No dice vd. mismo que el dia 8 se recibieron en esa cartas de Córdoba? y por que conducto Sr. van estas á esa ciudad? Es fuera de duda que es por este Correo ¿y entónces pues como puede haber descuido para remitir las de vd. y no lo hay para enviar las otras? Puede vd. inquirir de la Administracion General si llega á Buenos Aires algun vapor de los que hacen esta carrera, y aun de los estraordinarios que llegan á pasar, sin que remita la correspondencia del Rosario.

El Jueves 9 debia pasar por esta uno de los vapores paraguayos, y en prevencion de ello envie como de costumbre á la Capitania del Puerto la correspondencia que en esta Administracion habia para esa de Buenos Aires, y como dicho vapor no pasara ese dia, se recojió esta y se remitió al siguiente en el *Pavon*, lo que le probará á vd. que este Correo no anda remiso para cumplir con su deber. De esto que dejo dicho tiene conocimiento esa Administracion General puesto que lo manifiestan las guias que llegaron con la correspondencia enviada por esta.

Creo escusado insistir mas en sincerarme, pues su mismo artículo lo hace al revelar el empeño que tiene en encontrar en esta Administracion la falta que le atribuye, y que podria buscarla en algun otro.

Francamente Sr. esto no arguye mucho en favor de su rectitud é imparcialidad.

Queda de vd. A. S. S.

El Administrador.

La colonia de Magallanes y la escuadrilla española.

Hace dos dias que circula en Santiago un rumor grave. Es este un acto del almirante Pinzon que importa una injuria al pais, que éste no puede pasar en silencio; y de la cual, á ser ciertos los hechos, debe exijir prontas reparaciones.

Vamos á relacionar lo que se refiere.

Cuando el almirante Pinzon llegó á nuestra colonia de Magallanes, quiso obtener algunas pieles de guanaco. Con tal objeto envió á tierra un bote cargado de aguardiente, al mando de un oficial, con órden de cambiar con los indios el licor por pieles. El bote español, una vez en tierra, el gobernador de la colonia tuvo noticia del objeto de su venida. Hizo, entonces, llamar al oficial que le mandaba, y del modo mas cortes y amistoso, le manifestó serle imposible permitir que introdujera su aguardiente entre los indios; pues habia prohibicion para el comercio de licores á consecuencia de las molestias que causaban aquellos con su embriaguez. Le añadió que, si queria pieles de guanaco, él se encargaria de procurárselas sin necesidad del aguardiente.

El oficial volvió entonces á bordo á dar cuenta al almirante de lo ocurrido.

El almirante se irrita, y ordena al oficial que vuelva á tierra y haga el cambio sin tener para nada en cuenta las prohibiciones del gobernador.

Asi lo hace.

El gobernador, sabedor de su regreso y del desprecio que se hacia á sus corteses manifestaciones, hace aprehender al oficial. El bote regresa de nuevo á bordo con la noticia de lo ocurrido. El almirante hace inmediatamente armar varias cañoneras, viene con ellas á tierra y amenaza al gobernador con cañonear la colonia, si no le entrega al oficial prisionero.

El comandante, con una dolorosa debilidad, cede á tan brutal intimacion y entrega al oficial.

Tal es lo que se refiere. ¿Qué hay en esto de cierto?

Se añade que el Gobernador de Magallanes ha oficiado al gobierno dándole cuenta del suceso. ¿Es esto verdad?

Si el hecho es cierto, envuelve una injuria al pais y un inaudito desprecio por sus autoridades. Seria conveniente el que se hiciese conocer la verdad, porque la impresion que un suceso semejante produce, merece ser disipada, si el hecho es inexacto, ó ser calmada por la actitud digna que adopte el Gobierno.

Ferro-Carril.

Cochinchina.

Segun cartas de Cochinchina recibidas en Madrid, los plenipotenciarios español y frances, señor coronel Palanca y almirante Bonnard, llegaron á Hué, capital y residencia del emperador annamita, el 10 de abril, donde fueron recibidos por un gran mandarin civil y un generrl de la Guardia real, en el mismo desembarcadero, con una escolta de 300 hombres de la misma guardia, que los acompañó hasta dejarlos instalados en los magníficos alojamientos que les tenian preparados: asi mismo, en los pueblos del tránsito donde tuvieron que pernoctar desde Tourane hasta la capital, fueron recibidos y alojados con una suntuosidad propia de personas reales, pues hasta para la tropa que los acompañaba tenian provistos alojamientos y víveres en abundancia. El 13 de abril no habia tenido lugar la ceremonia de la presentacion al Emperador; pero segun el despacho telegráfico de Paris que ya conocen nuestros lectores, el Emperador annamita ha ratificado el tratado estipulado en enero. El almirante Bonnard habia regresado á Saingon, y suponemos que con él nuestro representante el coronel Palanca, que probablemente se dirigirá á España.

Las tropas españolas que han hecho la campaña de Cochinchina á las órdenes de aquel bravo militar se encuentran ya en Filipinas, quedando terminada esta cuestion.

CRÓNICA LOCAL.

Fiambres—No tratamos de hablar de composicion poética alguna; no señor. Nuestro objeto es recomendar los pabos, lenguas y pasteles que se preparan en la fiambreria situada en la calle de Chacabuco frente á la plazoleta del Mercado.

Creemos hacer un verdadero servicio á los gastrónomos, al recomendarles estos escelentes fiambres. Estamos ciertos que todos los que compren algo en el citado establecimiento, han de quedar sumamente complacidos.

La Argentina—Vamos á recomendar al público la nueva empresa de Dilijencias que con este título hace la carrera de Buenos Aires á la Villa de Mercedes. Sus viajes son rápidos. Los mayorales ofrecen á los pasageros un escelente trato. Los carruages aseados y cómodos. En una palabra, todas las ventajas deseables en este género de empresas, están reunidas en «La Argentina.» Los que viajan á aquel pueblo de nuestra campaña, no deben olvidarlo.

La agencia en Buenos Aires está situada en la calle de Tacuarí número 13.

Ultima tren—Varios pasageros de los que continuamente llegan á Moreno del interior de la campaña, nos piden que supliquemos á la empresa del ferro-carril del Oeste, que fije mas temprano la salida del último tren que de allí parte para Buenos Aires. La hora fijada hoy, es incómoda, porque se tienen que esperar cerca de dos horas despues de llegadas las Diligencias.

Adelantos—La Villa de Mercedes no es sinó un pedazo de Buenos Aires llevado á veinte y cinco leguas de la capital. A mas de contar con un magnífico Templo, con un Club y un Teatro, se está construyendo un *boulevard* á la entrada del pueblo y un bello jardin en la plaza.

Los domingos, en que todas las familias ván á misa, no se echan de menos ni los trages, ni las bellezas, ni los carruajes de Buenos Aires.

En los dias de las fiestas julias ha habido *Te Deum*, formacion, banquete, teatro y sortija.

Los que han pasado allí esos dias, no han estrañado la ciudad, porque las fiestas que se han celebrado en la Villa de Mercedes, tenian para ellos la novedad de la sorpresa y el prestigio que presta el campo á todas las solemnidades.

El próximo verano la Villa de Mercedes con sus paseos, sus adelantos diarios y las visitas q' recibe continuamente, vá á estar deliciosa; porque se van á ver reunidos en ella los placeres de Buenos Aires con la pureza de la atmósfera: el campo con la ciudad.

¡Quien pudiera cambiar el aire abrumado con el humo del carbon de las fábricas, por el aura perfumada de sus jardines!

¡Felices los que encuentren solaz á la sombra de sus árboles! Esos mas felices que nosotros, tendrán el ánimo mas tránquilo, el pulmon mas dilatado, y el alma predispuesta para recibir la semilla del amor, ó acariciada por esas dichas sin nombre que flotan en la atmósfera de aquel cuya conciencia está en paz con Dios y con los hombres.

Duerme en paz—

(Imitacion).

Duerme ánjel hermoso,
Duerme, tierno niño,
Y cierra dulcemente
Tus párpados tranquilos.

—

Demasiado puro
Para el mundo impío,
Tras los ánjeles bellos
Volaste al Paraiso.

—

Al eterno sueño
Dulce te has rendido,
En el umbral del mundo,
Sin conocer los vicios.

—

No te han engañado
Sus locos delirios,
Solo el néctar materno
Tus lábios han bebido.

—

Pasas de la cuna
Al sepulcro frio....
Duerme en paz! de tu sueño
Despierta en el Empireo!

Febrero 3 de 1862.

Soneto

El placer cual relámpago lijero
De tempestades y pavor seguido....
(*G. G. de Avellaneda.*)

Una esperanza amé, fué mi contento
Hermosa flor que embalsamó mi vida;
Hoy al llorarla á mi pesar perdida
Desfallecido el corazon me siento.
¡Ay de la nube que deshace el viento!
Ay de la perla al cenagal caida!
De la dulce ilusion tanto querida
Y que ha de disiparse en un momento!
¡Triste! al buscar en el delirio mio
Tanto placer como soñé engañado
En brazos del mas dulce desvario,
La vista jira el corazon cuitado
Y solo encuentra el interior vacio,
Que las pasadas dichas le han dejado!

Valparaiso, febrero 27 de 1863.

Enrique del Solar.

Máquinas de vapor.—En una obra publicada en Inglaterra por un célebre injeniero, aparece que el total de caballos de vapor presentado por las máquinas de aquel pais asciende á 3,650,000, repartidos de la manera siguiente.

La locomocion figura por 1,000,000 de caballos; la navegacion por 850,000; las minas y fábricas que trabajan metales por 450,000, las fábricas de manufacturas de todas las demas clases 1,350,000. Si se tiene en cuenta que las maquinas trabajan generalmente á un triple de su fuerza nominal, se elevará la cifra anterior á 11,000,000 de caballos,

Como un caballo de vapor representa 75 kilogramos de peso, elevados á un metro de altura en un segundo, los 11,000000 nos darán la enorme cantidad de 825 millones de kilógramos, ó sean 825,000 toneladas métricas, elevadas en el tiempo indicado á la misma altura. Si se hace el cálculo de todo un año, á razon de diez horas diarias, se hallará un efecto dinámico prodijioso. Como para producir la fuerza de un caballo de vapor se consideran necesarios siete hombres lo menos, tendremos que estos 11,000,000 de caballos de hierro, debido al genio de James Watt, equivalen á 77,000.000 de hombres, que es un número cincuenta veces mayor que el de los negros ocupados en las plantaciones de los Estados Unidos.

Causa célebre—Dice un diario de Barcelona:

—Anteayer terminó la vista de la causa de Toledo, que ha durado once dias. El señor Argüeta concluyó á última hora su acusacion, sosteniendo que debe imponerse á los procesados las mismas condenas que ya habia pedido en la acusacion escrita; es decir: confirmacion de la sentencia capital contra Eugenio Pantoja Alonso (a) Cacheta, Rafael Martin Maestro, José Espinosa (a) Josó, Sebastian Fernandez y Claudio Martin; 20 años de cadena para Francisco Menen Barrafon; 18 para la anciana Saturnina Rodriguez Cano, en cuya casa estuvo encerrado el cautivo don Alfonso Hernandez Delgado, y para Victor Espinosa Monroy; 16, para Plácido Alonso Rodriguez y Alonso Iniesta (a) Bascuñana; absolucion de la instancia para otros ocho, y sobreseimiento con relacion á dos. Como se vé, los procesados son veinte, entre ellos cuatro mujeres que á ecepcion de una, han sido absueltas de la instancia. El delito perseguido consiste en haberse apoderado una tarde, al salir de un cigarral inmediato á Toledo, del mencionado don Alfonso, y despues de vendarle los ojos, haberle conducido á una casa de Ajefrin, donde le tuvieron seis ú ocho dias, en tanto que esperaban coger 50 mil duros que habian hecho pedir por medio de una carta escrita por el cautivo á su hermano, como precio de su rescate. Esta cantidad debia ser entregada en Madrid á un hombre que con ciertas señas y prévia la presentacion de un papel con ciertas cifras se apersonaria á reclamarla.

El hermano de D. Alfonso, al encontrarse con tal reclamacion, dió parte al gobernador civil de Toledo, y este al señor ministro de la Gobernacion. Muchas y muy eficaces diligencias se practicaron, especialmente por el inspector de vigilancia señor Briones y sus subalternos. Momentos hubo en que se perdió todo esperanza de descubrir á los culpables; pero á fuerza de ardides y de incesantes gestiones, logró el mencionado inspector prender primero al que se presentó á recoger el dinero, y poco á poco á todos los demas culpables, incluso el Bascuñana, de quien nadie en Toledo podia abrigar la menor sospecha. Como generalmente sucede, algunas mujeres relacionadas mas ó menos intimamente con los culpables, contribuyeron á la aclaracion de los hechos. Cuando los autores de este atentado supieron que los agentes de la autoridad estaban sobre su huella y que recorrian los pueblos de Ajefrin, Sonseca y otros donde residian algunos de ellos, ó se encontraban cabos que podrian conducir al descubrimiento de su inicua trama, sacaron el cautivo de la casa de Ajofrin donde le tenian recluso, y lo condujeron á los montes inmediatos, donde permanecieron á campo abierto otros tres ó cuatro dias; pero al fin los que le guardaban recibieron órden de ponerlo en libertad, lo que ejecutaron inmediatamente. Los pormenores de este hecho son muy largos: baste para probarlo decir que el apuntamiento de la causa, hecho por el relator señor Gonzalez Sanchez, comprende mas de 140 pliegos. Lo dicho bastará para hacer comprender el fondo de este proceso.

Algunos de los complicados en él se consideran, segun se dice, tambien como autores de otro hecho análogo: el cautiverio de D. Aciscio Miranda, á quien sacaron 30,000 duros, y del robo de cierta cantidad á la Empresa del canal de Isabel II. Dos de los complicados fueron muertos por la Guardia civil que iba en su persecucion y los llevaron á Toledo atravesados en dos caballerias. No hace mucho tiempo trataron de huir de la cárcel de dicha capital abriendo un gran boquete, y fué una casualidad el que no lograsen la fuga. Por fin los tribunales han puesto en claro los hechos, y cualquiera que sea el resultado definitivo, es de esperar que dasaparezca de los honrados habitantes de aquella provincia la constante intranquilidad en que vivian, por temor á las tenebrosas maquinaciones de un oculto y vasto club donde, segun parece, se conspiraba contra la seguridad y la fortuna de la mayor parte de las personas acomodadas.

Una Loteria—Cosa mas graciosa! Qué baile ni qué ocho cuartos! Qué oleadas de vaporosos tules haciendo naufragar masculinas cabezas! Ni qué embriaguez de la danza, ni que giros del vals.... no señor! ..... ¿Quieren vds. divertirse?..... Pues una loteria.... eso si que merece sacarlo á uno de sus pacificas habitudes y echarlo entre la oleada de cartones y entre la tronada de una charla inestinguible.... No daria un paso por un baile y en una loteria charla, se rio, miento, *juego limpio* y qué se yo.

Un grave personaje que lo toma á lo serio; un enamorado que galantea á su dama, dejándose ganar; un gracioso que aumenta los números al salir; yo que no los veo porqué me queman al mirarme dos vecinas de enfrente hasta que me han puesto en jaque y tomo el freno con los dientes.

—¡Alianza con un amigo aficionado á la legalidad.... el bolson aquí y andando, ¿Quien gana? quien canta.... Pues cantemos á medias y ganemos á prorrata....

—Al ambo!

—Ambo.

—Yo tambien tengo.

—Pues al terno.

—Terno.

—Gané.

—No puede ser.

—Nada Señor: el que tiene cola de paja debe huir del fuego. La buena fé! ¡Qué seria del crédito, si temiéramos de todo el mundo?

—¡Diablo! que hay tormenta? No, nada de eso. Me pareció ver un relámpago dentro de la sala, y era que una de las susodichas vecinas, que tienen unos ojos que ya! ya! me ha pasado un rayo de mirada á lo ancho de la cara. Si me mirára de fijo era capaz de hacerme cantar el Credo.

—A ver vd. Octavio Augusto, emperador de Roma.

—Yo emperador!

—Ya se la hicieran buena! Al caso—¿Ganamos?—Van á ganar enfrente.

—Pues cuando menos á medias....

—Cristo bendito! qué trampas!

—Es preciso dar el golpe. Habla Esculapio.

—Charlen vds.

—Pues han de saber vds.....

—Ochenta y cinco.

—Loteria!

—Los bolillos á la bolsa (Esto en un aparte) antes que á alguien se le ocurra preguntar por ellos.

—Haga vd. la division.

—Pero sin premio.

Mi cumplido amigo, cuyo nombre he de callar, se acerca con la bandeja, y el emperador hace la division y él sigue cobrando.

—A vd. le toca, mi vecina.

—Yo me voy.

—Pues adios! Nos quedamos sin luz.

—Como sin luz?

—El Kerosene no me alumbra.... Yo me entiendo y bailo solo. Otro dia seguirá la alianza y nos haremos ricos.

Y el que se durmió, y el que se calló, y el que no hizo una sola trampa, y el que lo tomó á lo serio, dice: como nos hemos divertido!

—Nosotros, sí que nos hemos divertido ¿no es cierto?....

Pues lo dicho, quien quiera divertirse .... loteria. Demasiado.... Pero ya es muy tarde.... Mañana me espera un pergamino.... Estos buenos ratos valen muchos de descanso.... Pero señor! *para cuando son las recojidas?*.... mi gato se me ha quedado dentro....

—¡Antonio! llévate al Marques.

Cable entre Inglaterra y los Estados Unidos—Seguia hablándose en Lóndres del proyecto de echar de nuevo un cable eléctrico entre el antiguo y nuevo continente.

Dice el *Eco de Ultramar*:

Los fabricantes Glas y Elliot, que han construido 4000 millas de cables submarinos, ó sean casi las tres cuartas partes de los que hay sumergidos, aseguran que es posible la comunicacion eléctrica entre ambos continentes, y se comprometen á construir el cable, bajo condiciones sumamente ventajosas; los gabinetes de San James y Washington garantizan un 8 por 100 de interes al capital que se invierta en la nueva tentativa, y los cálculos mas sobrios y prudentes prometen una gananeia al año de mas de 40 millones de reales despues de deducir los gastos.

Las comunicaciones telegráficas entre Inglaterra y el continente europeo ascienden, por término medio, á 1500 mensajes diariamente, de manera que no puede considerarse una exageracion el basar el cálculo anterior sobre 250 remitidos de ambas riberas del Atlántico, en el mismo espacio de tiempo.

La compañia se propone levantar un nuevo capital de 60,000,00 de rs., en acciones de á 500 reales. Aunque la empresa envuelve indudablemente riesgos de consideracion, no es del todo improbable que las coloque todas ó una gran parte de ellas por lo menos. La linea escede apenas en 500 millas á la que hay entre Malta y Alejandria, funcionando actualmente, y cuya estension pasa de 1,535 millas.

La guttapercha, el indiarubber y otros materiales empleados en la insulacion son hoy casi perfectos, y la regularidad con que funcionan los 44 cables submarinos sumergidos hasta ahora son una garantía de éxito en la nueva laudable tentativa que va á hacerse por estos isleños emprendedores para unir á la Europa con la América.

El Sr. L. V.—Como el «Nacional» de ayer anuncia que tiene y va á publicar un artículo de este Sr. sobre las cosas de Córdoba, le dejaremos hablar para contestarle cuando haya terminado.

De otra manera nuestros artículos se encontrarán con los suyos como dos combatientes ciegos y resultará el golpe prohibido por la esgrima, que es el simultáneo.

Nuevo procedimiento de gravado—M. Vial ha practicado en la Academia de Ciencias de Paris un curioso esperimento relativo á un procedimiento de grabado tan rápido como la fotografía, del cual es inventor.

El principio en que se funda consiste en que. como es sabido, cuando se introduce en una disolucion salina que contenga un metal de las cuatro últimas secciones, otro metal perteneciente á una de las mismas, la disolucion se descompone y el metal reducido se precipita sobre el segundo, comunmente con mucha adherencia.

El procedimiento consiste en hacer sobre el papel un dibujo, que luego se calca sobre el metal por aplicacion húmeda, ó mejor aun, en dibujar directamente sobre el metal por medio de una tinta metálica compuesta.

Pensamientos jacobinos—En tiempos tranquilos se economiza al culpado por no herir al inocente: lo contrario sucede en la revolucion, que es la Sociedad acelerando su accion en todo, hasta en la justicia.

Danton.

Jamás se vá tan lejos, como cuando no se sace donde se vá.

Robespierre.

La sensibilidad que inmola la inocencia al crimen es cruel: la clemencia que transige con la tirania es bárbara.

St. Just.

Hay tres especies de infamia sobre la tierra, con las cuales no puede transijir la virtud republicana; la primera, son los Reyes; la segunda, es obedecerles; la tercera, es deponer las armas, mientras haya sobre la tierra un amo y un esclavo.

St. Just.

Una nacion en revolucion es como el bronce que regenera en el crisol. La estátua de la libertad no está fundida; el metal hierve; si no cuidais la hornalla os quemareis todos.

Danton.

En revolucion es preciso no mirar jamas sino al dia siguiente y echar un velo sobre la víspera.

Barére.

Mandato es una palabra impropia: se observa la ley, pero no se manda.

Saint Just.

Los Miserables—Hé aquí el prospecto de la publicacion de este drama:

Esta importante obra, q' forma un volumen de mas de cien páginas, representada por la primera vez en Bélgica, por haber sido prohibida en Francia, acaba de ser traducida entre nosotros, y aparecera dentro de veinte dias.

El drama está dividido en prólogo y dos partes con 16 cuadros.

La traduccion es de las mas cuidadas, y la edicion sobre rico papel. Los que conozcan «los Miserables» de Victor Hugo, hallarán en este drama un modelo de estilo y concision, y verán agrupados con talento poco comun todos los episodios de la novela. El drama de Cárlos Hugo, es «Los Miserables» en accion. Para los que no conozcan la novela, ni puedan adquirirla por su precio, tendrán en el drama todo lo esencial de ella; pues Hugo, con una fuerza de síntesis estraordinaria, ha desenvuelto en un pequeño volúmen toda la accion contenida en los diez gruesos tomos que componen el libro.

Los ejemplares se repartirán á domicilio, ó bien los recogeran los Sres. suscritores en las librerias en que se depositan. Cada ejemplar valdrá 20 *pesos*. A los suscritores que paguen adelantado, solo les costará 15 pesos.

El ejemplar servirá de recibo.

Puntos de suscricion.—Libreria de Morta (frente al Colegio). Libreria de la Victoria, Florida —Libreria de Lucien, Victoria 119.—Madrileña Victoria 256.—Imprenta (editores) de Durand-Savoyat y Buffet, Piedad 82.

SECCION PARLAMENTARIA.

Senado Nacional

Sesion del 16 de Julio de 1863.

Leida, aprobada y firmada el acta de la anterior, se leyó el contrato celebrado con el Sr. Hopkins para la canalizacion del arroyo del Capitan.

El Sr. Gonzalez—lo fundó en consideraciones de utilidad general.

Votado en general, fué aprobado.

Se acordó leer los artículos y considerarlos aprobados si no se les observaba.

En el artículo 3.° el Sr. Gonzalez dió algunas esplicaciones.

El Sr. Vega—preguntó, por que se dejaba al arbitrio de la empresa el fijar los derechos de peage etc?

El Sr. Gonzalez—Le contestó que estaba fijado que no podria imponer impuestos que exedieran de 18 p % del capital invertido.

En el sesto el Sr. Navarro pidió algunas esplicaciones á que contestó el Sr. Fragueiro.

En el octavo hubo una lijera discusion.

Los demas artículos fueron sacionados.

El Sr. Gonzalez—dijo que la comision de Hacienda se habia espedido en el proyecto de ley de Aduana, se acordó pasar á un cuarto intermedio para leer el acuerdo.

Vuelto á sus asientos los SS. SS. leyó el dictamen de la Comision de Hacienda y se fijó para órden del dia de la próxima sesion.

REPUBLICAS AMERICANAS.

Chile.

Correspondencia del Constitucional.

Junio 14 de 1863.

Las simpatias por la patriótica causa de Méjico, se manifiesta por los recursos pecuniarios que entusiasmadas las poblaciones erogan para las viudas y hospitales militares. Esta actitud es digna de un pais hermano que vé, no su nacionalidad amenazada, como lo declaman muchos medrosos; sino, por que el siglo del derecho ha formulado ya su fallo de reprobacion y de desprecio sobre los intentos de invasion.

Aunque la cantidad que hay colectada no alcanza á una gran suma; no obstante, esta ha sido juntada por la mas lata espontaneidad y en proporcion de la facultad de cada uno.

La prensa se ha escedido en arranques de patriotismo y ha instado al gobierno para que tome una intervencion oficial en este negocio. Pero estas exigencias son miradas puramente como frutos del lejítimo despecho que ha engendrado en los corazones generosos. Es natural que el gobierno de un estado floreciente no quiera comprometer sus importantes relaciones con una nacion poderosa por espetar en sus notas oficiales una balandronada quijotezca é insostenible despues. Tal es cuanto puede hacer Chile y todo otro pais del Continente Americano, á pesar de sus brios por la noble causa de la hermana República. Elojiamos la cordura del gobierno chileno, como asi mismo la del Argentino y de todos los otros paises americanos que permanecen neutrales.

El vapor de S. M. C. *Covadonga* salió antes de ayer con algunos miembros de la comision científica española á recorrer la costa y á continuar sus estudios.

Anoche se ha celebrado el gran banquete que los residentes españoles preparaban desde tiempo atras al general gefe de la escuadra del Pacífico D. L. H. Pinzon, á su oficialidad y comision científica. Este ha tenido lugar en el teatro de la Victoria con sumo esplendor. Los brindis han sido estrepitosos, y atendido el costo de cinco mil duros y el distinguido personal que lo componian, el sarao nada ha dejado que desear.

Os hablo de este banquete fijandome en la significacion que tendrá en adelante las cordiales manifestaciones que hizo el Almirante español de la politica de España para con sus hijos las repúblicas latinas. Tambien se hizo por el señor Almirante gratos recuerdos del Presidente de la Confederacion Argentina el distinguido politico, escritor y militar D. Bartolomé Mitre.

Por dos buques llegados á diversos puertos de la Costa, se sabe que en el Cabo de Hornos se halla de estacion un vapor con la bandera confederada de los Estados del Sud de Norte-América, armado en corso. Dicho vapor no se contenta con incendiar las naves del bando ó puerto de su nacion. Esta peregrina cuanto atroz idea de los Yanquees del Sud, demuestra el encono y la imposibilidad de que vuelvan á la union nuevamente esos Estados.

Oh! caso inaudito, que se elija el lugar mas tormentoso del Orbe, y en pleno invierno para saciar la saña politica en los buques que llevan la riqueza á su patria y en sus tripulaciones inermes, las que reducen á cenizas con sus naves.

Las Cámaras empiezan sus sesiones por proponer una contestacion al discurso de apertura de S. E. el Presidente de la República. La opinion espera el resultado de esta discusion con alguna ansiedad, temerosa que en ella se relaje el vinculo conciliador con que la administracion presente trata de unir á todos los partidos.

Abolida esta práctica monárquica por una disposicion especial del Congreso; ha vuelto otra vez á la órden del dia con la indicacion de uno de los diputados mas influyentes.

En ambas Cámaras se ha nombrado ya la comision para formular dicha contestacion.

Se espera de un dia á otro la presentacion al Congreso del proyecto para esplotar las grandes cantidades de huano de Mejillones.—Nada se trasluce de la manera como el Ejecutivo ha creido que pueda hacerse con beneficio comun de los particulares y del Estado. Nosotros conocedores de la disposicion física en que se halla esta sustancia, estamos, porque el Gobierno debe cederla al monopolio de dos ó tres compañias millonarias.

El invierno sigue sin lluvias y con solo chaparrones pasajeros. El tiempo es hermoso y las cementeras se ven hermosas y los ganados bien abastecidos.

Las rentas del Estado han aumentado en estos primeros meses y se cree con fundamento que escederán á las del último año.

En pocos meses mas se habrán presentado al Congreso el Código de Comercio, el de Institucion de Tribunales de Justicia, el de procedimientos y el Código militar. Con la nueva lejislacion desaparecerá en gran parte la engorrosa resolucion de los litijios, y el gran número de causas que ahora por ignorancia se tramitan.

Las esportaciones de cereales siguen con alguna actividad en los puertos del Sud.

Se han hecho descubrimientos importantísimos de cobre en el desierto de Atacama, y con la baratura de los víveres y el menor valor del jornal, los injenios mineros se establecen en grandes proporciones, y las producciones metalíferas son en alta escala.

El ferro-carril del Sud se continuará en breve bajo la contrata del contratista actual del de Santiago á Valparaiso el Sr. Meiggs.

Un interesante estudio se ha suscitado en la prensa sobre la conveniencia de los ferro-carriles en Chile como especulacion ó inversion de capital. Se halla al presente entregada á los datos estadísticos, que son los campeones mas enérjicos de la discusion. Pronto habrá quedado allanada esta interesante cuestion económica.

Y. L. G.

Nueva Granada.

El 11 de Mayo se ocupaba todavia la Convencion en el segundo debate del proyecto de constitucion federal.

Habia sido negado en primer debate un proyecto de ley, presentado por los señores Camacho Roldan, Justo Arosemena y Bernardo Herrera, definiendo el derecho de tuicion en sentido favorable á la libertad de cultos y á la independencia del clero. Pero habia pasado á segundo debate otro proyecto del Sr. Camilo A. Echeverri, sobre la misma materia de tuicion, cuyas disposiciones no eran conocidas ni aun el espíritu del proyecto por los corresponsales que comunican esta noticia y que pública el «Star and Herald» de Panamá.

El general Mosquera habia propuesto un proyecto de ley sobre órden público y soberania nacional, cuyo artículo 3.° estaba concebido en estos términos:—«Artículo 3.° Los colombianos que desobedeciendo la ley pretendan de cualquier modo directa ó inderectamente oponerse á la autoridad suprema del pais, reconociendo potestad y jurisdiccion en los Prelados del culto católico-romano para desobedecer las leyes del pais, son traidores, y serán juzgados y penados conforme al código penal de los Estados Unidos de Colombia, y sus bienes, rentas y haberes serán secuestrados y destinados al mantenimiento de la fuerza pública para sostener la independencia y libertad.» Este proyecto fué rechazado en primer debate en la sesion nocturna del 10 del citado mes, por 32 votos negativos contra 23 afirmativos. La «Rejeneracion» de Cartajena número 13, al dar cuenta de este acontecimiento, dice aludiendo al proyecto: Sin embargo, no por ello deja de contristarse nuestro espíritu al contemplar que al seno de la Con-

estaba calcada en principios semejantes.»
El citado periódico, dice ademas: «El plan concertado por el general Mosquera, de que hicimos mencion en nuestro nú-...vencion se lleven ideas que se encuentran en pugna con las doctrinas que nos sirvieron de bandera para echar por tierra la abominable administracion Ospina, que ...nero anterior, y que entrañaba el pensamiento de producir una descomposicion en el personal de la Convencion, ha fracasado completamente, y todo cuanto en el particular se acordó, vino á quedar reducido á mandar á Venezuela un comisionado. Esto revela q' no nos equivocamos cuando ántes de ahora dijimos «que afortunadamente en la Convencion habia hombres de temple y patriotas esclarecidos que no se dejarian envolver en el sudario que el mas malicioso artificio pudiera prepararles.»

EXTERIOR.

La crisis en Prusia.

Las cámaras prusianas se han cerrado. Los ministros poseen la confianza del rey; sus actos merecen la entera aprobacion de Guillermo.

Digamos algo del principio envuelto en esta lucha.

La crisis constitucional en Prusia recordará á los lectores ingleses mas de un pasaje en la historia de sus revoluciones. Trátase de convertir en simple cuestion de forma lo que es una grave cuestion política. La disputa entre los ministros de la corona y los representantes del pueblo, aunque parece no versar sino sobre el órden interior de la cámara, encierra realmente la distribucion del poder entre el monarca y el Parlamento.

No se han puesto en duda los privilegios de los ministros; háse combatido, si, la manera de ejercerlos. Concédese á los ministros de la corona la facultad de dirigirse á la cámara, como cualquiera otro de sus individuos; pero han de estar sujetos, lo mismo que estos, á las reglas parlamentarias, de que es guardador el presidente.

Los ministros no quieren esto. Están sobre la Cámara y sobre todos sus reglamentos; ni pueden ser llamados al órden ni ser privados de la palabra cuando abusan.

De ahí la conducta del ministro de la guerra, origen de la complicacion actual.

Los ministros prusianos, con escándalo de las doctrinas constitucionales, sostienen que cada vez que se les antoje pueden entrar en la Cámara y hablar, sin que nadie, ni aun el presidente, esté facultado para llamarlos al órden, ó sea para retirarles la palabra.

Pero ¿acaso el derecho de hablar implica el de hacerlo con desprecio del órden? Todo diputado que los votos del pueblo envia á la Cámara tiene derecho á hablar; derecho tan sagrado como el de los ministros; y sin embargo, no se creen despojados de él, porque el presidente les llame al órden, ó les retire en su caso la palabra.

La competencia de un presidente para imponer silencio á un ministro, es la misma que tiene para imponérselo á cualquiera de los diputados. La Cámara dice al Rey en su mensage, que entre los consejeros de la corona y el pais existe un abismo, el cual no puede llamarse sino por un cambio de personas, y mejor aún por un cambio de sistema. Y el rey contesta que los ministros tienen toda su confianza.

Aquí está toda la gravedad del caso. Por eso la cuestion es de alta politica, y no de simple órden interior del Parlamento.

¿Cuál será el resultado?

Los amigos de la libertad constitucional no pueden tener en el particular sinó un solo deseo; pero las personas amantes de la paz y del órden, sentirán que el asunto haya llegado al estado en que hoy se encuentra. (*Times.*)

La inutilidad de las victorias en América.

Hay ciertos signos característicos de las batallas americanas, que merecen notarse. La primera que se dió, parece haber servido de norma á todas las demas. En Bull-Run las fuerzas federales tuvieron que emprender la fuga; pero, en cambio, el enemigo no se hallaba en posicion de avanzar.

Asi se perdió lu oportunidad de tomar á Washington.

Vinieron luego las campañas de Pope en Virginia; pero los federales, á pesar de perder una batalla tras otra, jamás perdieron un ejército.

Los confederados, aunque capaces de vencer á sus adversarios, no han podido nunca destruirlos.

En el Oeste, iguales resultados. En la batalla de Murfreesborough la fortuna inclinaba mucho la balanza á favor de una de las partes; y sin embargo, al fin los platillos volvieron á equilibrarse. Hoy mismo no es posible decidir á quien pertenece la supremacia en el Tennessee: si al Norte ó al Sur.

De las últimas batallas, apenas necesitamos hablar. El general del Sur, despues de hacer repasar el rio al enemigo, se detuvo, y permitió que se entibiaran los brios de los suyos, hasta el punto de ser fácil á Hooker volver á su campamento con el resto de sus soldados.

Una vez mas el ejército del Potomac se puso en salvo.

De aquí el decirse gue los confederados son demasiado *políticos* para hostigar al enemigo. La verdad, en nuestro concepto, es que no han hecho mas porque no han podido; porque, aunque bastante fuertes para ganar una batalla, no lo son lo que se necesita para aprovecharse de ella.

En cuanto á los unionistas, han probado todos sus generales uno tras otros; han intentado un bloqueo; han tratado de debilitar á sus contrarios, mediante la insurreccion de los esclavos; todo inútil. Y esto, no obstente el mucho dinero de que han podido disponer; no obstante el crédito que la autoridad ha logrado conservar en medio de tantas dificultades. Hasta se han visto libres de la intervencion estranjera.

La guerra, sin embargo, conserva su primitivo caracter. Los federales conservan sus ejércitos, pero solo para ver repetirse las mismas escenas de matanza. Hemos llegado á un punto en que nadie es capaz de calcular el desenlace de la lucha.

El Norte cuenta con gente y dinero, y el Sur con la habilidad de sus generales y la desicion del pueblo, pero ni aquel puede aspirar á tener ejércitos mas numerosos, ni este gefes mejores que Jackson y Lee, y tropas mas valientes que las que ellos han mandado.

La consecuencia que Europa debe deducir de aqui es bien obvia. En el fondo la cuestion está resuelta. Lo que los beligerantes tratan es de atraerse los Estados limítrofes, es fijar ventajosamente las fronteras. Por lo demas, el Norte no puede someter al Sur, y el Sur aunque puede resistir al Norte, es incapaz de tomar la ofensiva.

Infiérese de todas estas consideraciones, que la guerra solo dará por resultado desastres y muertes sin fin. [*Times.*]

La derrota, pero nó el desaliento.

El general Hooker ha vuelto á su campamento al Norte del Rappahannock, y por lo que sabemos de la batalla del enemigo, no le quedaba otro recurso.

Los periódicos de New York tratan de esplicar el movimiento, diciendo que lo motivó la subida del rio, el estrecho recinto en que el general se habia encerrado, y otras circunstancias locales. Pero la verdad es que se retiró porque hubo de sufrir una derrota.

No vemos motivo para que los enemigos del Norte se empeñen en negar el hecho.

Hooker mostró grande habilidad en los primeros movimientos de sus tropas, pero la deshonrosa conducta del cuerpo 11º. en el instante crítico, le privó de las ventajas que habia alcanzado y de las que razonablemente podia esperar obtener aún.

A pesar de este siniestro, su ejército empeñó una reñida batalla, siendo la pérdida del enemigo por lo menos igual á la de las tropas federales.

Es preciso ademas tener en cuenta que Lee recibió importantes refuerzos de Richmond; pues aunque los periodicos de esta ciudad dicen que la caballeria federal penetró en su territorio é interrumpió las comunicaciones por el ferro carril, es la verdad que ésto no se hizo á tiempo de impedir el tránsito de las tropas que atacaron á Sedgwick.

Si Hooker hubiese recibido refuerzos de Washington, como Lee los recibió de Richemond, hubiera podido renovar el combate con esperanzas de buen exito. Sus tropas están llenas de energia, porque aun siéndoles contraria la suerte, la batalla ha sido gloriosa.

La breve campaña de Hooker al Sur de Rappahannock, debe figurar en la lista de las derrotas federales, pero es una derrota que ha inspirado respeto al enemigo.

Los quecreian en el desaliento del Norte se han llevado chasco. El pais está orgulloso de su ejército. Se vierten enórmes cantidades de dinero en las cajas del gobierno. Por otra perte, las naticias de Luisiana, Missouri, Mississippi y Alabama, son favorables á la causa federal, y para que nadie pueda abogar por la desunion apoyándose en el espiritu del pueblo, el mas respetable órgano de la prensa democrática, el *New York Journal of Commerce* dice que toda idea de paz, partiendo de la separacion, debe rechazarse.

Daily News.

SECCION COMERCIAL.

Precios corrientes del metálico.

Julio 16. A las 2 de la tarde.

Onzas vendidas 9516
Ventas al contado, primer precio .. 456 1/2
Siguientes 457 456
Sábado próximo 456 1/2 456 455 1/2
Varios plazos 448 452 1/2 453 1/2 456
Ultimo al contado 456

DESCUENTOS.

El Banco de la Provincia. Toma en metálico y moneda corriente al 12 p. % anual
Da en idem idem idem al 15 p. % idem.
En plaza.
En metálico á 1 y 1/2 p. % mensual.
En m/c á 1 1/4 á 1 y 1/2 p. %

La Bolsa.

METALICO.

Las onzas que ayer quedaron firmes á 456 y 1/2, y que hoy á primera hora subieron á 457 reaccionaron en sentido de baja, haciéndose inmediatamente á 456 1/2, y cerrando al concluir las operaciones á 456$ muy ofrecidas.

Despues en la liquidacion se hicieron y 455 y 1/2 al contado y 455, precio á que se hicieron finalmente, con bastantes vendedores. El oro efectivo fué abundante y sin duda esto ha contribuido á que la plaza haya quedado muy inclinada á la baja.

Las operaciones fueron como sigue:
2316 al conado 456 1/2 457 y 456.
100 17 Julio, 456.
1950 18 idem 456 1/2 456 y 455 1/2.
250 25 idem 455 1/2.
1800 31 idem 455 1/2 455.
1450 15 de Agosto 452 1/2 453 1/2
200 20 idem 452 1/2
1000 20 de setiembre 448 ps.

En los descuentos no hay variacion, pero podemos anunciar á nuestros lectores que desde el dia 20 del corriente, el Banco de la Provincia bajará la tasa de su descuento, segun tenemos entendido, á 1 p. % en ambas monedas.

FRUTOS DEL PAIS.

El mercado ha venido á quedar hoy mas paralizado, por las naticias poco halagueñas que nos ha traido el paquete. Nuestros compradores y vendedores como es natural, se encuentran en espectativa de los nuevos precios á que tendran que abrirse las futuras operaciones.

Las transacciones hoy fueron:
500 cueros vacunos secos á 37 1/2.
50 cajones sebo puro á precio reservado.
En las plazas se realizaron—
300 cueros vacunos buena mezcla á 115 $.
65 « « « » á 110 $.
80 docenas lanares 80 $ doc.
65 « « buenos 120 $ «
140 « « « 115 $ «
48 « « « 80 $ «
75 @ cerda á 112 $ @.
Ayes se realizaron unos 220 tons. ceniza á 12 1/2 $ tons.

GRANOS.

Las ventas efectuadas son:
220 fanegas trigo bueno 135 $ fanega.
150 id id id 140 $.
202 id id regular 115 $.
52 id id id 122 $.
d5 id id id 130 $.
100 id maiz de 66 á 70$.

GANADOS.

Se efectuó la venta de los capones del establecimiento de Tres bonetes á 43 ps. cabeza.

Lóndres, Junio 6 de 1863.

Cueros salados del Rio de la Plata.

Los negocios han sido poco importantes y la demanda continua limitada. Las pocas existencias y poca variedad en las clases han adquirido varias partidas de cueros de Montevideo en el Havre, que han pasado á mano de consumidores por menos precio que lo que marcan nuestras cotizaciones. Los novillos livianos deben cotarse 1 d memos, de vacas hay poco surtido, pero tampoco hay mucha demanda. Las ventas desde el 7 comprenden 4933 Buenos Aires pesados 65 1/2 ℔ 6 1/4 d tara 5 ℔, novillos livianos 48 1/2 ℔ 5 3/4 d tara 4 ℔. Uruguay novillos livianos 48/49 1/2 lb de 5 1/2 tara 4 lb, vacas 43/44 1/4 ℔ á 4 3/4 d tara 4 ℔. 45 1/4 d tara 4 ℔—importacion 5000 cueros por via directa 11815 por via del Continente; los últimos para los consumidores;—Existencia hoy 22,753 cueros como sigue: novillos de mas de 51 ℔ 5105, novillos menos de 58 ℔ 10,716, vacas 1923.—Total 17,773 y en via de descarga 5,000.

Cueros de caballo—Se demanda no ha mejorado y solo en pequeños lotes se han pedido á precios anteriores. Las ventas desde el 7 comprenden 2977 secos Buenos Aires 13 7/8 ℔ á 7/9 d 2.ª clase 13 3/4 ℔ á 6/6 d, potrillos 9 7/8 ℔ á 5/6d. 3947 salados Buenos Aires 34 1/4 ℔ a 10/6d, Montevideo 30/35 3/4 ℔ 9/ á 9/6d, 27 1/8 ℔ á 8/3d. No ha habido importacion directa, habiendose recibido por via del continente 2560, lo que hace componer la existencia hoy de 5900 secos y 36184 salados.

Sebo—El mercado durante el mes ppdo. ha continuado en el mismo estado de morosidad y las demandas por todos calidades tanto para consumo como para esportacion son limitadas. Los precios han fluctuado un tanto, pera últimamente han declarado á 42/9d á 48. Las ventas ascienden á 4560 cascos contra 5047 en Mayo último y la existencia de todas las clases se calculan en 3729 pipas contra 37567 pipas en el mismo periodo del año ppdo.

DESPACHO DE ADUANA

Almacen.

Zumaran; 150 cuarterolas vino.
Burone; 1 media, 6 cuartas vino.
Bidart; 20 bordalesas vino.
Charavel; 250 cajones ajenjo.
Challe; 4 cajones vino, 2 cascos vino.
Freyer y Casares; 300 damajuanas aguardiente, 100 id ginebra, 100 id anizada.
Viale; 1 pipa vino.
Deetjen; 44 cajones champagne.
Roosen; 1 cajon muestras.
Milligan; 1 cajon vino tinto.
Vignal; 100 canastos champagne, 23 bordalesas vino.
Deetjen; 39 cajones vino champagne, 38 id id id.
Delfino y Sirombra; 20 bultos yerba paraguaya.
Lanus: 172 barricas azucar.
B. y Capurro; 50 barriles aceitunas.
Allende y Pisorno; 3 bolsas garbanzos.
A. Echegaray; 552 bultos yerba paraguaya.
Stock y Ca. 28 bolsas café.
Deetjen y Ca. 500 cajones velas estearinas.
Bernardo Delfino; 35 bolsas arroz.
R, Pondal; 25 bultos yerba paraguaya.
C. Roza; 126 rollos tabaco.
C. Guerrero; 3 @ plumas avestruz, 1 bulto quesos.

Merceria.

Stiegler; 1 cajon baules de cuero.
Enrique Jonas; 20 cajones sillas de madera.
Kolhested; 11 cajs. pizarras, lápices de id, 1 id espejitos. 1 id lápices de papel.
Rodés; 15 cajs. estractos, aceites, pomadas, jabones, polvos, agua de colonia, cosméticos, flores artificiales.
Vignal; 24 cajones papel pintado.
Juan Bayley: 6 cajones tinta de imprenta, 20 id tinta de escribir, 1 id sobres de cartas, 1 id hilo de carretel, 1 id cordon, 1 id bolsitas, 1 id trencilla para ruedo, 1 id plumas de acero.
Luders y Ca. 1 cajon tijeras.
Jolly; 45 cajones fosforos de cera, 1 idem id de palo.
Mantels; 5 cajs. tuvos de lámparas.
Risso; 1 cajon gloyos esferas.
Mallmann; 1 cajon papel de cartas.
Barbour 2 cajones hilo de ovillo.
Khaynach: 1 cajon cortaplumas, plumas de acero, lapiceras, navajas de afeitar, cebas, 1 cajon guitarras, acordeones, cepillos, perfumeria.
Saffon; 1 cajon trencilla de seda.

Efectos Ingleses.

Barbour, 8 cajones tela de poncho de lana, 1 id medias de lana, 1 id mantas chilenas.
Brunell; 3 id género mezcla de vestido, 3 id género de hilo para bolsas.
Dugnid; 30 id muselina pintada.
Getting; 2 id bolsas de arpillera, 1 id lona ancha.
Nicholson. 2 id tela de poncho vicuña.
Parlane; 1 bulto muestras.
Rivera; 1 cajon camisas de hilo.
Tomkinson; 1 id mantas chilenas, 1 id brin mezcla.

MARÍTIMA.

ULTRAMAR—Dia 15.

Montevideo, vapor de guerra inglés «Sheldrake.»

Dia 16.

Puertos del Uruguay, vapor inglés «Esmeralda.« G. tMati y Ca.
Montevideo el 15, vapor nacional «Libertad» cap. Simon Fidanza á C. Matti y Cª.

CABOTAGE Dia 16.

Uruguay Paylebot «Volador Argentino», á Lavezzari y Larrabilde. 43 docenas cueros de nutria, 6 fanegas maiz. á Costa, 158 cueros vacunos. á Juan Zum Felde, 3 tarros manteca á Villanueva 416 cueros vacunos salados, 8000 astas, 9 cuarterolas aceite, 1 barrica Charque.
Paraguay, «Gto. Jóven Blanquito» á Lavezzany 5035 almudes naranjas.
Sta. Fé Gta. «Envidioso», á Lavezzany, 500 fanegas carbon.
Islas Queche, «Marquita» á Lavezzary 15 carretas de leña.

CERRARON REJISTRO—Dia 14.

Inglaterra, bergantin hanoveriano «Vereinigung», por E. A. Green y ca. con 8169 cueros vacunos salados, 245 fanegas sal, 31,000 canilla.
Liverpool, bergantin ingles «Lemnos», por Benn y ca. con 10,500 cueros vacunos saladoss 165 pipas y 132 medias id sebo, 18 bordalesas id, 38 1/2 toneladas huesos.

Dia 15.

Liverpool, barca inglesa «Abbots Reading» por J. P. Boyd y ca. con 47 pipas y 6 medias id sebo, 994 barras cobre. 52 cajones aceite, 54 id grasa de potro, 11,389 cueros de potro szlados, 43,000 caracues.
Habana, bergantin español «Julito» por Llavallol é hijos, con 4.996 quintales carne tasajo, 50 cueros vacunos secos.

Dia 15.

Cadiz, fragata española «Victorina» por Eduardo F. Bonilla, con 32 barricas sebo pisado, 100 id. carne 200 cajones sebo, 7950 cueros vacunossecos nonatos, 2 fardos lana 2 id. plumas de avestruz.
Liverpool, barca inglesa La «Zingara» por E. A. Green y Ca, con ocho cientos 41 cueros vacunos salados, 664 id. de potro secos, 30 fardos cerda. 7 bolsas id. 103 pipas 6 bordalesas y 18 medias pipas sebo, 64 fardos cueros lanares, 60,000 canillas, 10,000 astas, 120 fanegas sal, 1 caballo 2 fardos algodon.

SALIDAS—Dia 14.

Callao, en lastre fragata francesa «Maldonada»

Dia 15.

Nueva York, bergantin ingles «Silverbloud».
Montevideo, vapor brasilero «Marquez de Olinda».

Dia 16.

Rosario, vapor nacional «Pavon».
Puertos del Uruguay, vapór nacional «Salto».

SUPERIOR TRIBUNL DE JUSTICIA,

Causas para verse en él, en los dias que se indican.

SALA DE LO CIVIL Y DE LO MERCANTIL EN EL MES DE JULIO.

SEÑORES JUECES.

Viernes 16.

Sres. Pica, Salas, Somellera, Cárcova—Los herederos de D. Pedro Plomer con Da. Maria de las Casas y D. Antonio Peredo, sobre validez de una transaccion y desalojo de un campo—Apelacion—Abogados Dres. Insiarte (D. Adolfo) é Irigoyen (D. Bernardo)—Procurador Doyhenard y Valle.

Los mismos—D. Leonardo Felizan contra D. Duis Milliet. por cobro de pesos—Apelacion—Abogados, Dres. Obarrio é Insiarte (D. Adolfo)—Procuradores, Silva y Doyhenard.

Sábado 18.

Los mismos—Da. Luisa Cárrega de Torre contra D. José Torres, sobre entrega de una hija Apelacion en relacion—Abogados, Dres. Esteves, Saguí y Pinedo.

Los mismos—Mercantil—Los síndicos del concurso de D. Pedro L. Martinez con el Banco y casa de moneda de la Provincia, sobre liquidacion de cuentas—Apelacion—Abogados Dres. Irigoyen (D. Bernardo) y Escalada—Procurador, Valle.

Juez Semanero, el *Sr. Somellera.*
Idem civil de semana, el *Dr. Heredia,*
Escribano de semana, el *Sr. Callexa.*

SALA DE LO CRIMINAL Y DE LO MERCANTIL EN EL MES DE JULIO.

Viérnes 17.

Sres. Alsina, Carrasco, Font—Correccional—D. Antonio Signoyo, contra D. Adolfo Encina, por injurias—Apelacion—Abogados del segundo—Dr. Palacios (D. Aurelio).

Sres. Alsina, Carrasco, Medina, Font—Mercantil—D. Augusto Pongade con D. Serafin Baima, por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados—Dres. Navarro Viola é Irigoyen (D. José Maria).

Sábado 18.

Sres. Alsina, Carrasco, Font—Correccional contra Luis Setubal, por heridas—Apelacion—Procurador Silva.

Señores Alsina, Carasco, Medina Font—El Presbitero D. José G. Ulloa, con Da. Juana, y Da. Maria Ulloa, Da. Maria Perez, D. Pedro Tenor y el Ministerio Fiscal—produciendo informacion para acreditar el titulo á la herencia del finado D. Manuel Ulloa—Apelacion—Abogados, Dres. Pereyra, Elizalde, (D. Francisco) y Torres—Procuradores, Valle, Doyhenard y Silva.

Juez semanero *Sr. Font.*
Idem del crimen de semana—
Dr. D. Jacinto Cardenas.
Defensor de pobres en lo criminal—
Dr. D. Josè Miguel Guastavino.
Procurador de idem—*Silva.*
Escribano, *Miliavaca.*
Buenos Aires, Julio 11 de 1863.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMATICA ESPANOLA

10ª funcion del 3er. abono.

Para el Domingo 19 de Julio de 1863.

Se pondrá en escena el interesante y popular drama en 7 actos, titulado:

EL MERCADO DE LONDRES.

Dirijido por el Sr. Delgado, acompañandole en su ejecucion la Sra. Carbajo, Sr. Vilardebó y demas actores de la compañia.

La fama de que goza esta obra ha impulsado á la sociedad á ejecutarla en este dia.

TITULOS DE LOS ACTOS:

1º Las dos bodas. 2º La Taberna de Santiago. 3º La Apuesta. 4º Inocente y criminal. 5º Astusia contra delito. 6º La venta de la muger. 7º Justicia de Dios.

A las 7 1/2.

NOTA—Por lo dilatado del drama no habrá fin de fiesta.

OTRA—Están en ensayo las comedias «Dicha en el bien ageno», «Corte de los milagros» y «¡Viva la libertad!».

TEATRO COLON.

Para el 21 de Julio (si está suficientemente ensayado), se pondrá en escena por primera vez el espectaculo mas grandioso que se ha visto hasta hoy en los teatros de Buenos Aires.

Y al anunciarla tan pomposamente hemos tenido en vista, que

Algunos hijos de Adan
retorciéndose el mostacho
muy satisfechos dirán:
«esto será un mamarracho.»

A lo que desde ahora contestamos que

LA REDOMA ENCANTADA

Es original del ingenio mas esclarecido del teatro moderno español, del insigne poeta D. Juan Eugenio Hartzemburch, con lo que quedarán contestados los que tal digan. Que como obra literaria está reputada de primera clase.

Y para que sea un verdadero acontecimiento teatral en Buenos Aires se prepara todo lo necesario á la gran serpresa que el público recibirá, y los no menos sorprendentes elementos que encierra la escena del gran Teatro Golon para la

REDOMA ENCANTADA

Dirigida por D. Francisco Torres, quien tiene el honor de dedicar esta obra de magia á todos los vecinos de Buenos Aires, y en particular á los

NIÑOS DE AMBOS SEXOS.

Para que vayan acompañados por sus familias á ver la

FÁBRICA Y DEPOSITO DE BILLARES
DE PEDRO VERDIER.
Núm. 181.—Calle de Cangallo.—Núm. 185.

En esta casa se encontrará siempre un surtido de billares franceses, de lo mejor que se conoce en el pais por sus gustos, pues lo hay incrustados con maderas de colores representando—costumbres del pais—la madera es de roble y el asiento de 3 1/2 pulgadas de grueso, baranda metálica, paño francés de primera calidad, y sus accesorios todos de lo mejor. Se darán mil pesos menos que los que se abajan en el pais.

Dicho establecimiento recibe con frecuencia no solamente billares sino todo lo concerniente á aste ramo, pues como tiene relacion con las principales fábricas de Francia, podrán mandar traer cualquier pedido que se les haga, advirtiendo que se garante que los materiales son de la mejor y el trabajo lo mas bien acabado.

Para la campaña, provincias ó cualquier otro punto se reciben órdenes en dicha fábrica, seguros que las personas que nos ocupen quedarán satisfechas.

REDOMA ENCANTADA

El papel protagonista ó sea *Garabito* estará á cargo de D. Luis Cubas, el que aseguramos hará reir á discrecion, y para tan gran espectáculo, la Sra. Da. Maria Toral se ha brindado á trabajar con él, con cuya cooperacion será mas digdo.

Se avisará

Con oportunidad los precios que se cobrarán, pues aun no se sabe fijamente el presupuesto, y

Se dara

El anuncio detallado de todo lo que contiene la

REDOMA ENCANTADA

NOTA—Se admiten encargos en boleteria á las tres primeras representaciones de la

REDOMA ENCANTADA.

AVISOS NUEVOS.

SOCIÉTÉ PHILANTROPIQUE SUISSE.

Dimanche prochain 19 Juillet aura lieu une assembleé générale.

Sont invités tous les Suisses d'y intervenir au Café du Parque; Place du Parque á midi précis.

Le Comité.

Domenica pma 19 Luglio si terrá un Assamblea generale Sono pregati tutti gli Svizzeri ad assistervi al caffé del Parque, Piazza del Parque alle ore 12 precise.

n441 j17-3d. *Il Comitato.*

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Carlos Eguia, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerías de la casa de Justicia y en las tardes de los dias 26, 27 y 28 del presente Julio, de cuatro lotes de terrenos situados en el 11 de Setiembre pertenecientes á D. Juan P. Aramburú, compuesto de 7º de 40 varas de frente al Oeste, 47 y 1/2 al Norte, 46 y 1/2 al Este y 51 1/4 al Sud, tazado en 18,000$. El 8º de 40 varas de frente al Oeste, 82 1/2 al Norte, 34 2/3 por el Este y 82 por el Sud, en 30,000 $. El 9º de 40 varas de frente al Norte, 37 1/2 al Este, 30 al Oeste y 82 al Sud, formando un area irregular, en 22,000. El 10º de 18 1/2 varas de frente al Norte, 26 2/3 por el Este, 78 por el Sud y 38 1/2 por el Este, en 36,665 $. Las personas que se interesen por mas pormenores, pueden ocurrir por la oficina del finado Agrelo, donde se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Julio 14 de 1863. *Risso.*

n447 j17-11d.

ATENCION

A LOS AFICIONADOS Á LA CRIA DE CANARIOS.

En la calle de Córdoba núm. 241, se venden canarios cantores y hembras para cria. Los interesados podrán elegir, pues hay una buena cantidad de unos y otras. j17 3p

Edicto judicial.

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Alejo B. Gonzales, se han de hacer almonedas y remate, á quien mas diere dinero de contado, bajo las Galerias de la Casa de Justicia y en la última tarde de los dias 11, 12 y 13 del entrante Agosto de los lotes de terreno 7, 8, 9, 10, 14 15 y 16 de propiedad de la testamentaria de D. Manuel Rodriguez situadas en las calles del Paraguay y Charcas entre las de Ayacucho y Junin; cuya estension y tasacion respectiva de cada uno es como sigue:

Lote Núm. 7, con 17 3/4 varas de frente al Norte calle de Charcas y 80 de fondo á 300 $ 5025$ lote n.º 8 con 16 1/2 varas frente, al Norte y calle dicha con 80 de fondo, á 300$ 4950$—lote n.º 9, 16 y media varas frente al Norte calle de Paraguay y 45 varas de fondo á 200$ 3300$ con mas 59 1/2 varas cuadradas pared sencilla, 24$ 1428$ 17 varas zanja á 3 $ y 3000 ladrillos á 150 $ millar—lote n.º 10, 16 3/4 varas de frente al norte calle del Paraguay con 45 varas de fondo á 200 $ 3350$—lote n.º 14, 16 3/4 varas frente al norte calle del Paraguay con 45 de fondo á 200 $ 3350$—lote n.º 15, 16 3/4 varas de frente al norte calle del Paraguay con 45 de fondo á 200$ 3350—lote n.º 16 con 16 1/2 varas de frente al norte, calle dicha y 45 de fondo á 200$ 3300$. Las personas que se interesen en su compra, pueden ocurrir por mas informes á la oficina de D. José Victoriano Cabral, donde se halla adscripto el que firma.

Buenos Aires, Julio 14 de 1863.
Ramon Grrido.
N.º 446—j. 17—20 p.

EN EL JARDIN ARGENTINO

CALLE DEL TEMPLE 293.

CALLE DEL TEMPLE 293.

Los Sres. aficionados á las plantas y flores, encontrarán en venta las siguientes:

200 clases de camelias dobles en flor y con botones, varias clases de azalea indica orhododendron arboreum y ponticum, Daphne Hibiscus de la China, Illicium, Metrocideros, Melalenca Bromesia, Tuchsias doble, Geranium mas de 25 clases, Cineraria, Primula, Ciclamen europeum y Persium, ficus de la gomaelástica cinco clases, 90 clases de rosas con nombre, ocho clases Magnolia, Olea Fragrans, y mas de 70 clases de clavel venido de Europa el año pasado. Arbutos Unedo, Laurus, varias clases de coniferi, como Pinos, Arraucarias, Ciprés y Rosa Cryptomeria y cunninghamia sinensisseti, una infinidad de acacia de la Nueva Holanda, Jazmin del Cabo, del Pais y del Paraguay, desAzores, Diamela tres clases, Bignonia, enredadera, Glycine Chinensis, Jazmin Sambac, Aristolochia, Bouganvilea, Vinco Major, 4 clases Eucaliptus, Mirtos 4 clases, Hiacinthus mas de 20 clases, tulipanes, marimoñas amarillas, silium y una otra infinidad de plantas que no se detallan por su inmensa estension.

FRUTALES—Parras moscatela (Fontainebleau) perales muchas clases, ciruela, damascos, damascas, durazno, manzano, cerezos, nispero del Japon, todo esto de lo mas selecto que allí se garante, se hacen ramos y coronas al gusto del comprador, se venden flores de camelia sueltas en la cantidad que se piden, se arreglan plantas para todo punto, á un precio módico.

n140 j12-30p.

BANCO DE LONDRES
BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.
80.—CALLE DE LA PIEDAD—80.

Capital 800,000 lib. est.

La tasa de interés desde el 1.º del corriente hasta nueva disposicion será como sigue:

Descuentos:
Se cobra en metálico y en moneda corriente 18 p % al año.

Depósitos en cuenta corriente:
Se abona en papel moneda.. 10 p % al año.
En metálico........ 12 p % al año.

Depósitos á términos fijos:
Por un plazo que no baje de 30 dias.
En moneda corriente...... 12 p % al año.
En metálico........ 13 p % al año.

Se previene al público que en lo sucesivo las oficinas del Banco se cerrarán los Sabados lo mismo que los demas dias de la semana á las 3 1/2 de la tarde.

Buenos Aires, Junio 30 de 1863.
J. H. GREEN.
Gerente.

CAJONES VACIOS hay en venta, calle Perú 147.

PARA LA ASUNCION DEL PARAGUAY

Con escala en el Rosario, Paraná, Goya y Corrientes.

EL VAPOR PARAGUAYO

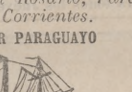

PARAGUARI.

Comandante—REMIGIO CABRAL.

Saldrá para dichos puntos el **Viernes 17 de Julio á las 10 de la mañana.**

Admite carga solamente para la Asuncion y pasageros para todos los demas puntos, para los cuales tiene exelentes comodidades. Las encomiendas se reciben en la Agencia hssta el Jueves á las 2 de la tarde.

Como esta vez el vapor anticipa su salida por un dia, la carga se recibirá el dia 16 de Julio hasta ponerse el Sol.

Para otros pormenores ocúrrase á—
E. Vogel y Ca.
n385 j13-5p Cuyo núm. 34 1/2

Aviso Judicial.

Se cita llama y emplaza á D. Manuel Eizaga y hnos., como tambien á D. Luis Eizaga para que comparescan á este Juzgado dentro de cinco dias de la fecha, á contestar ambos la demanda que ha entablado en este Juzgado D. Luis P. Lazarraga y de no efectuarlo se les juzgará en rebeldía.—Buenos Aires, Julio 14 de 1863.
E. Diaz Velez.
n444 j17-3p. Juez de Paz.

Sirvienta.

Se precisa una para una familia secien llegada en la calle Esmeralda N. 272. j17.

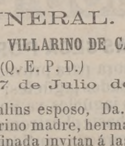

FUNERAL.

Da. CATALINA VILLARINO DE CASALINS
(Q. E. P. D.)
Falleció el 7 de Julio de 1863.

D. Andres Casalins esposo, Da. Estanislada Belgrano de Villarino madre, hermanos y demas deudos de dicha finada invitan á las personas de su relacion y amistad, que por olvido involuntario no hubiesen recibido esquela, tengan la bondad de asistir al funeral que por el descanso de su alma se ha de celebrar el Sábado 18 á las 10 y media de la mañana, en el Templo de Nuestro Padre Santo Domingo, á cuyo favor viviremos agradecidos.

A los Sres. Sacerdotes que tengan á bien aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de cincuenta pesos.
357 j16-3d.

Lecciones particulares

De francés, español, aritmérica, teneduria de libros por partida doble. Calle de Cuyo 186.
n439 j17-3d.

MISAS GENERALES.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar su misa por el descanso del alma del finado D. José P. de Guerrico, el 21 del corriente en el Templo de Nuestra Sra. de la Merced, recibirán el estipendio de 50 $. n442 j17-2d.

Aviso al comercio.

Teniendo que ausentarme temporalmente de esta ciudad, participo al comercio, que el Sr. D. Ventura Coll queda encargado de mis negocios, con poder general para representarme durante mi ausencia.

Buenos Aires, Julio 16 de 1863.
n440 j17-8p. *Bernardo Iturraspe.*

Se venden Camelias en flor, en la calle de la Piedad antes de llegar á la esquina de Rio Bamba. n445 j17-20d.

Al comercio.

La casa de negocio de Milligan y Williamson, se ha trasladado de la calle Rivadavia núm. 34 á la calle de la Piedad núm. 148.
n443 j17-3d.

REMATE
POR
POR MARTIN HIDALGO Y C.ª

En su casa calle de Potosí núm. 289.

Efectos varios y muebles.

Hoy Viérnes 17 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, á la mas alta postura y dinero de contado, se rematarán sin falta alguna, una porcion de efectos y muebles, como sillas, confidente, escritorio y algunos cuadros al óleo, y otra porcion de muebles que estarán á la vista.
n448 j17-1p.

AVISO.

Secretaria del Banco y Casa de Moneda.

Buenos Aires, Julio 15 de 1863.

El Directorio ha acordado que desde el 20 inclusive del corriente se *abone* á los depósitos á premio en metálico y moneda corriente á razon del 9 p % anual, y que se *cobre* en los descuentos de ambas monedas á razon del 12 p %.

Asi mismo ha acordado se abone á los depósitos en cuenta corriente á razon del 8 p % sobre ambas monedas.

E. Zamudio.
n449 j17-3d. Secretario.

Se vende Un armazon de merceria nuevo con vidrieras y mostrador, por la mitad de lo que vale. Calle Bolivar núm. 157 darán razon. n451 j17-3d.

Se alquila La casa de altos calle del Buen Orden núm. 155. En la relojeria del lado darán razon. n450 j17-3d.

CAJISTAS—Se necesitan varios para obras en esta imprenta, Perú 147.

MARIANA.

Quedan unos pocos ejemplares de esta interesante novela, en la libreria de Bernheim y Boneo, Perú 147.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

AL PUBLICO.

La Empresa del Ferro-Carril del Norte, con el deseo de proporcionar á los viajeros la mayor comodidad, seguridad y órden posible, dentro de los límites de su jurisdiccion, y en el deber de protejer sus propios intereses, establece desde esta fecha las siguientes reglas, aplicables á todos los que viajen por esta via, *sin escepcion de ninguna clase.*

1º—La Boleteria se cerrará un minuto antes de la partida del Tren, con el objeto de evitar desgracias á los que traten de saltar á dentro de los coches en momentos de ponerse en movimiento.

2.—Todo pasajero debe tener su correspondiente Boleto, antes de entrar á los coches. El pasajero que se encuentre sin él, ó con Boleto de 2ª en los coches de 1ª clases, tendrá que pagar el pasaje íntegro desde un estremo de la Línea al otro.

3.—Todo pasajero está en el deber de mostrar su Boleto al Guarda Tren, cuantas veces se lo pida, pues siendo éste responsable á la Administracion, está en la obligacion de asegurarse, si los viajeros tienen sus correspondientes boletos.

4.—Es absolutamente prohibido el fumar en los coches de 1ª clase, con escepcion de los destinados para ese objeto. Esto, á maa de incomodar á muchos, prohibe el aseo tan deseable para la comodidad de todos.—Las pesouas que se nieguen apagar su ctgarro cuando se lo pida el Guarda Tren, é insista en seguir fumando, será obligado á bajarse del Tren á la llegada á la Estacion mas próxima.

5.—Toda persona que se encuentre en los coches en estado de embriagnez ó que su comportacion sea ofensiva á los demas viajeros, será igualmente obligado á salir del Tren.

6.—La entrada de perros en los coches de 1ª clase es absolutamente prohibida. Es igualmente prohibido el ocupar asientos con atados, canastas etc.

7.—Ningun pasajero podrá ocupar mas de un asiento. Los niños, mayores de 7 años y que ocupen asientos, tendrán que pagar pasaje integro.

La Empresa ruega á los pasajeros denuncien cualquier infraccion por parte de sus empleados, del reglamento general, que está á la vista del público en las Estaciones, principalmente de los artículos siguientes que se transcriben para su mejor conocimiento:

Art. 4. No se tolerará un solo acto de ebriedad úurante el servicio, y el que le cometa será inmediatamente despedido.

Art. 5.—Cualquier persona que use lenguaje impropio, juramentos, ó maldiciones durante el servicio sera despedida.

Art. 6.—Ninguna persona está autorizada para recibir gratificaciones del público bajo pena de ser despedida.

Art. 7.—Cualquier caso de groseria ó falta de civilidad á uu pasajero será castigado inmediatamente.

Art. 8.—El comportamiento de todas las persenas debe ser digno, y se prohiben estrictamente las chanzas durante el servicio.

Buenos Aires, Julio 15 de 1863.
La Administracion del Ferro-Carril del Norte.
Henrrique J. Zimmermann.

El Consulado De Suecia y Noruega se ha trasladado á la calle Piedad N. 208. n437 j16-3p.

Aviso al comercio.

La sociedad que hasta 1º de Mayo de este año, ha girado en esta Plaza bajo la razon social de «Luis Pombo y Ca., girará en adelante con la de Pombo, Schatz y ca., segun el contrato celebrado con D. Ricardo Schatz, y presentado al Tribunal de Comercio para su registro y aprobacion. n436 j16-8d.

Aviso á los fieles.

El Domingo 19 de Julio á las 11 de la mañana se celebrará en la iglesia de Nuestra Sra. de la Merced, una funcion con Sermon en honor de San Vicente de Paul; se suplica la devota asistencia de los fieles. n428 j16-3d.

Dª. PETRONA LOPEZ DE TORRENS
(Q. E. P. D.)
Falleció el 26 de Junio de 1863.

Da. Ventura Torrens, suplica á todas las personas de su relacion que por un descuido involuntario no hayan sido invitadas particularmente, se sirvan acompañarla á pedir á Dios el eterno descanso del alma de su finada señora madre, en el funeral que tendrá lugar el Viérnes 17 en el Templo de San Francisco á las 10 de la mañana, servicio que merecerá de ella la mas íntima gratitud. n452 j16-2d.

REMATES.

Mariano Billinghurst.

En su casa calle Potosí núm. 70.

De dos areas de terreno para estancia, situados en el partido del Pergamino, á corta distancia del pueblo de este nombre, en direccion á San Nicolas de los Arroyos. Pertenecientes á la testamentaria del Sr. D. José Marcos Vidal.

De órden de los herederos todos mayores, con renuncia del retracto,

El Mártes 28 de Julio, á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

1º Un lote de terrenos en forma de triangulo, con 1500 varas de frente por un costado, 2900 por otro y 1800 por el costado del Rio Fontezuelas, cruzado á mas por dos arroyos y comprendiendo una area de 1.594,000 varas cuadradas.

2º Otro lote irregular con 5100 varas de frente, 4250 por otro costado, 3500 por el fondo y 3864 por el costado del Norte y en forma irregular, comprendiendo una area de 15.031150 varas cuadradas.

Estos dos lotes de terreno para estancia de ricos pastos y aguadas, se han de rematar infaliblemente hoy en casa del rematador.

Por el mismo.

De 4 lotes de terrenos, situados en la calle de Chile entre Rincon y Sarandí, donde estará la bandera.

El Viérnes 17 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

N. 1—Un lote de 10 varas por 75 de fondo, frente á la calle del Rincon.
2—Uno id de 10 por 40 id id.
3—Uno id de 10 por 39 frente á la calle de Chile.
4—Uno id de 10 por 40 frente á la calle Sarandí.

Por el mismo.

En la casa habitacion del escribano prófugo D. Ramon Lusbin, calle del Parque núm. 298.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Criminal D. Manuel H. Languenheim.

El Lúnes 20 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles y demas menage de dicha casa.

Sala—1 precioso juego compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas de caoba forro de brocatela de seda carmesí con fundas de hilo, 1 mesa del centro octágona, 1 mesita de luz, cuatro medallones dorados iluminados, dos id con bustos, 2 cuadros al oleo de mucho mérito, 2 gravados de Venus, 1 lámpara Kerosene, alfombrado de tripe, galerias de caoba, rinconeras y demas adornos.

Ante-sala—1 piano nuevo de jacarandá perpendicular, 1 sofá de crin, 12 sillas con 2 brazos, 1 mesita redonda, 1 cuadro la Libertad, alfombrado, rinconeras y demas adornos.

1er. dormitorio—1 cama de fierro con colchones cortinado etc., 1 ropero grande con espejo, 1 cómoda escritorio de caoba, 1 lavatorio de caoba con piedra mármol, 1 mesita de luz, 1 mesa redonda, 1 percha, 2 cuadros, porcion de ropa de uso para hombre, alfombrado de jergon y demas adornos.

2º dormitorio—1 cama de fierro con colchon, 1 ropero de caoba, 1 cómoda de id, 1 mesa de vestirse de caoba con tocador, 1 espejo de afeitarse, varios objetos de ropa para mujer.

Comedor—1 aparador de caoba con piedra mármol, 1 mesa para 12 cubiertos, cristaleria fina, porcelana id, alfombrado, y demas útiles de este departamento.

POR AGOTE É IMBERT.

De noche.

De libros, música, objetos de adorno y de arte.

En su casa, calle de la Victoria 197 y 199.

El viernes 17 del corriente, á las 7 en punto de la noche.

Se venderá á la mejor postura, en lotes, al gusto de los compradores, y sin retirar ninguno, una riquisima coleccion de libros de lujo y de obras del mayor mérito tsnto en novelas como literatura, medicina, derecho, derecho canonigo, obras cientificas, etc., cuyo catalogo no se anuncia por su mucha estencion.

Al mismo tiempo un gran surtido de música en lotes pequeños y de los mejores compositores.

En seguida un surtido muy variado de objetos de gusto como bronces, porcelanas, relojes de sobre mesa, lámparas de kerosene muy hermosas, cajas de música, licoreras, mates del Paraguay, etc. etc.

Se ofrece tambien en venta un rico piano perpendicular,

Por Thomas Gowland.

En la caballeriza Alemana, calle Balcarce núm. 64. interesante, de ovejas y carneros Negrettes.

El Jueves 16 del corriente á las 11, se rematarán á la mejor postura y al contado—

43 ovejas y 12 carneros padres de la pura raza Negrette, recientemente introducidos cuyos hermosos animales han sido elejidos en las mejores cabañas de Alemania.

El dia anterior al remate estarán á la vista en dicha caballeriza.

En seguida—Una máquina inglesa de patente para moler maiz completa, y en perfecto estado.

Por el mismo.

De 6 hermosos carneros Rambouillet.

En la caballeriza calle Tacuarí núm. 94.

El Miércoles 22 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura y dinero de contado:

Seis hermosisimos carneros de la raza Ramboillet, introducidos en la fragata francesa «Madras», procedente del Havre.

Por el mismo.

De tienda.

En su casa calle Defensa 114.

El martes 21 y miércoles 22 del corriente á las 11 se rematará á la mejor postura, con los plazos y condiciones que se estipularán. un variado surtido de efectos compuesto de: Bramantes finos y regulares, lienzo tablon, id fino de varias clases, zarazas finas para vestido, géneros de algodon para pantalon, lustrinas negras pellones ingleses, pañuelos de algodon, uso domestico doble y sencillo ancho, camisas pechera hilo, id blancas de algodon, listados, cotines, lienzo gris, sombreros aterciopelados, mantas de varias clases, un surtido muy variado de medias de muchas clases, ponchos de vicuña, camisetas de algodon rayadas, ligas, fajas, paños negros, casimires id, barbijos, lustrinas floreadas, bayetas pasa de medio pellon, camisetas de merino, id á la crimea, pañuelos de merino bordados, gáneros para vestidos, cgaquetones, pantalones, polainas de lana, peines de marfil, tartanes para vestidos, pañuelos de estradella, cortes de vestidos de barelle, banillr para banderas, pañuelos de tartan, alpaca negra, paños de poncho, velitos imitacion guipiur, damasco lana y algodon, bayetones, paños de piloto, miriñaques, trencilla negra, boas, cortes de chalecos, frazadas de lana, camisetas de paño piloto, tiras bordadas hules, peinetas, puntillas, pañuelos de merino medio rebozo y otros articulos.

Por el mismo.

De artículos navales.

En la Alameda, cerca del Muelle.

Hoy Viérnes 17 del corriente á las 11, se rematará en lotes á la vista á la mejor postura, toda la cabulleria motones y pertrechos de un buque de alta mar.

Por Federico Silva.

En su casa Potosí núm. 121.

De artículos de tienda y mercería.

El Viérnes 17 del corriente, á las 12 en punto del dia, se empezará el remate á la mas alta postura y condiciones que se estipularán, los siguientes artículos:

Bramantes de varias clases, lienzos, cotin, uso doméstico, madapolan, alemanesco, castores, medias para hombre, señora y niños de varias clases, zaraza para camisa, id para colcha, ponchos de vicuña, pañueleria de seda, id de algodon, pañuelos de rebozo de lana, boas, camisetas rayadas, calzoncillos, cocos de colores, casimires en cortes, id en piezas, camisetas á la Crimea, frazadas, miriñaques, peinetas de carey, id imitacion, hilo carretel, corcés, fajas de lana, pople, trages completos para hombre, bukingams, camisas con vistas de hilo, sombreros de felpa, id castor, mallas de hilo, franela, bombasi, aceite, trencillas de lana, tiras bordadas, corbatas de seda, peines de carey, id de bufalo, paño para poncho, chalecos, calzoncillos, estractos, manteles, servilletas, pañnelos de punjo de red, id de hilo para manos, géneros de algodon para pantalon, cintas de seda, gambronas, lustrina, botones de azabache, id de porcelana para camisas, y porcion de otros articulos que por su estension se suprimen.

Por el mismo.

En su casa calle Potosí núm. 121.

De artículos de almacen.

A plazos.

El Miércoles 22 del coraiente, á las 12 en punto del dia, se empezará el remate á la mas alta postura y condiciones que se estipularán en el acto del remate, vendiendose un surtido de artículos, cuyo pormenor se dará mañana.

Por Adolfo L. Arriola.

En su casa calle de la Defensa No. 74.

De un gran surtido de plantas, injertos de árboles frutales, de flores, abustos y plantas de adorno.

El viernes 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura, las siguientes:

Una coleccion de perales, como son: Duquesa de Angulena, id San Jerman, id Duquesa de Iberia, id Napoleon 3.º, id Baurre, id doyenne y otras clases; paraas chasselas, id moscatel, id uva Moyar de Invierno y otras clases; damascas y demascos, cipres, cerezos, membrillos del Japon, id lúcuma, nisperos del Japon, id de Italia, fresas, ciruela Reina Claudia, id amarillas grandes, granados mostruos, pavias blancas rosadas, id coloradas, duraznos tempranos, durasnitos de la Virgen, pelonciños de la Virgen, prisco blanco temprano, peon romano prisco, durazno colorado de Abril, almendros dulces, durazno amarillo aboyado, id amarillo prisco, id de Santa Elena, id Grosseonino, pelon Real Jorge, povias cardenales, manzanos Reyneta del Canadá, id semi-enanos, ciruela doble morada, manzanos de Montevideo, id camuesa, higueaa de España, moreras de id, y otras muchas plantas de árboles frutales.

Plantas de adorno.

Jasmines del pais, id de los Alpes, palmas imperiales, cipres de jardin, pinos maritimos, raurel de España, id rosa, rosas variadas, flor de venus diciplinadas, láhrimas de la Aurora, plumerillo punzó, limones reales, yucas rosadas, fusin, lauretin Reina Victoria, tunas del Japon, alelies diciplinados, madreselva. alucema, claveles cabezas de dalias, ceringat, aguribay, crataquius, lilas, etc. etc.

Por Antonio Zunini.

De efectos varios.

En su cesa calle de San Martin núm. 42.

El Viérnes 17 y Sábado 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará sin falta al mejor precio y dinero de contado, un variado surtido de efectos cuyo por menor es como sigue.

Bramante varias clases, lienzo tabla, frazadas de lana, cortes de casimir finos y regulares, pañuelos de rebozo, camisetas á la crimea, id lana merino, calzoncillos, id camisas de hilo, id medio hilo, id piquet, id Monte-Cristo, ponchos de vicuña, id imitacion, id de paño, mantas pampas. id imitacion, uso-doméstico, pañuelos de hilo bordados, id lizos, id de seda, id de imitacion, id costureros con útiles, id de caracol, floreros, candeleros, cortes de chaleco de terciopelo, relojes de comedor, id sobre mesa, jaulas, cuadros, escopetas, pistolas, y otros muchos articulos, que no se detallan por su estencion.

Por Carlos Ristorini.

Do muebles y alhajas.

En su casa calle de Victoria No. 191.

El miércotes 15 y vieunes 17 á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de todos los siguientes muebles:

Dos muy ricas marquesas alemanas otomanas de caoba para una persona con colchones elásticos, 12 sillas de caoba y esterilla talladas nuevas, 6 id de uso, sillas de guindo y esterilla talladas, id lisas, id americanas doradas, id de madera de dos clases, sillones de amaca de esterilla de caoba y americanos, id forrados en marroquin, id de damazco, un buen piano ingles de uso, una rica mesa de sala toda de mármol, id oblonga de jacarandá, 2 id de caoba, 2 id redondas, 2 cómodas de caoba con piedra, 3 id sin piedra, 1 aparador de caoba, 2 costureros, ricas lámparas para kerosene, sofas de caoba y erin finos, ic de merroquin, confidentes de varias clases, 1 roperp de caoba, 2 id de pino, 1 id de madere de ojo de pajarito, 4 mesas de arrimo, mesas de noche con piepra, id de luz, id incrustadas en nácar siliitas altas finas de caoba y esterilla para niños, id de mimbre, relojes de sobre mesa americanos, floreros de porcelana, adornos id, teteras de composicion, 1 cama camera de fierro, 2 id para una porsona. tazas de porcetana basos y copas, alacenas pintadas, altombredos de uso, chuse en ptezas, bandejas, 2 escopetas de dos tiros, pistolas, 1 buena estufa, cuadros, perchas y muchos muebles de uso.

Relojes de oro, cadenas, mates, pulceras, prendedores, relicarios, rosarios finos etc.

Por el mismo.

Cajas y marcos finos para retratos de fotografia, ricos libros ilustrados, música impresa y alhajas.

A las 7 de la noche.

En su casa calle de la Victoria No. 191.

El jueves 16 á las 7 de lo noche dará principio el remate precisameáte á la mas alta postura y dinero de contado de lo que sigue.

Prr órden del Sr. D. Arturo Terri.

PARA FOTOGRAFO—1 magnifico snrtido de aajas para retratos finisimas, regulares, y ordinarias, marcos negros y doradas, medallones de oro, prendedores, álbunes para targetas preparaciones químicas, porta-trrgetas, pape, albumminado, planchas melainottype etc.

VARIOS ARTICULOS—Ricos libros impresos ilustrados, música encuadernada y escojida para piano y violin, piano y flauta, varios mármoles de porcelana, donrs de porcelana, relojes de oro, id de plata, cadenas, pulceras, prendedoros para la corbata, anillos de secreto.

Por el mismo.

De árboles frutales frutales enropeos y del pais, arbustos para adorups y plantas de mérito.

En su casa calle de la Victoria No. 191.

El jueves 23 del corriente á las 11 principiará el remate á la postura y dinero de contado de lo que sigue:

Cipres, 1000 perales 35 clases diferentos, duraznos, damazcos, guindos, cerezos, ciruetos, naranjos y otros, una colecion de 200 masetas de jacintos de Holanda, con flores de varias clases, una coleccion de arbustes para adornos parras escojidas estranjeras y otras plantas de mérito que estrrán á la vista.

Por D. Cedeyra y ca.

En su casa calle de Rivadavia núm. 243 y 245.

El Jueves 16 y Viérnes 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un variado surtido de tienda y merceria, cuyo por menor se omite por su mucha estencion.

Por el mismo.

En su casa calle de Rivadavia núm. 243 y 245.

El Sábado 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, una gran cantidad de alhajas cuyo por menores como sigue.

Aderezos y medios aderezos de oro, anillos de oro con brillantes, id con diamantes, mates de plata, cubiertos de id, relojes de oro, id de plata dorada, id de plata, rosetas de oro con diamantes brillantes y otras piedras, cruzes de oro, collares de coral, cadenas de oro largas, id cortas, cajas de anillos con 12 24 y 36 cada una, botones para puños, alfileres para la corbata, y otras alhajas que estarán á la vista.

ASENCIO GOMEZ.

El Viernes 17 del corriente, de 12 á 2 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, á saber: una casa en la calle de Belgrano núm. 502 y 504 esquina á la de Seballos, edificada en terreno de 12 varas de frente por 50 de fondo, con 6 piezas, 4 con techos de azotea y dos con techos de teja, pozo de balde, letrina, con una ventana de reja á la calle y dos puertas de calle, todo cercado de pared.

Esta finca tiene que venderse á todo precio.

NOTA—Los interesados pueden ocurrir á casa del rematador, calle del Peru N. 37 por mas pormenores.

Por el mismo.

El viernes 24 del corriente de 12 á 2 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, una casa en la calle de Moreno esquina á la del Rincon donde estará la bandera, con 9 vs. de frente y 70 de fondo, habiendo un martillo á las 36 vs. por 17 y media á favor de dicha finca, con 4 piezas de material, dos empapeladas con madera de urunday, una ventana de reja á la calle, pozo de balde, letrina, con un parral en el primer patio y muchos árboles frutales.

Esta finca, su dueño está desidido á venderla por cualesquier procio que den los interesados del remate que ofrescan.

Nota: Por mas pormenores ocurren á casa del rematador, calle del Perú No. 37.

Por Severo G. Soto.

Por órden del Sr. Juez letrado de comercio Dr. D. Juan E. Barra, del establecimiento de ... Michelet y ca., en el Partido de Moron, contiguo á la Estacion Merlo, donde estará la bandera.

El Domingo 19 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana, se rematarán á la mas alta postura en lotes segun se detallan las existencias de dicho, consistiendo en:

Lote núm. 1, terreno y edificio, compuesto de 320 varas de frente por 1,500 de fondo existiendo una quinta de 10 cuadras cercado de ñandubay y alambre con 2 cuadras de alfalfa, monte de durazno, paraiso y sauce, almácigos de varias frutas, un galpon de 20 varas de largo por 10 de ancho, techo de tabla y fierro, 3 tinas de vapor y caños, depósito de aceite, cilindro, filtros, depósito de agua, bomba y demas útiles, 5 piezas techo, como el anterior y de ripia, cocina económica y diversos útiles, un palomas como con 400 casales, un gallinero, una conejera, y todo lo demas edificado á excepcion de un cuartito, un corral con 450 postes ñandubay y fierro, una zorra y rails, una playa de madera de 6 varas por 12, y como 900 pies de tablason perteneciente á un corral, todo en regular estado y tasado en la cantidad de 117,333 ps.

A continuacion—Pipas, bordalesas y barriles vacíos, 2 carros con caballos y monturas, mulas, caballos, yeguas, burros, una balanza de 4,500 lbs., carretillas, cueros de caballo, arcos para pipas, palmas, rejas de fierro, cerda, lana, alambre para cerco, baldes, cadenas, un arado inglés, uno id del pais, mesas, bancos, sofaes, sillas, 2 armarios, una marquesa fierro, un reloj, 2 escritorios, palas, picos, martillos, azadas, una máquina para manteca, un banco de carpintero, un puente de madera dura, etc. etc.

NOTA—En el Tren de las 10, los licitadores recibirán su boleto hasta la Estacion Merlo (gratis) y por pormenores al escritorio del rematador, Venezuela núm. 292.

POR BENJAMIN NAZAR Y Cª

De articulos de almacen.

En su casa calle de la Victoria No. 154,

El viernes 17 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura, á los plazos de costumbre, los siguientes artículos:

30 Bolsas café, 13,000 cibarros habanos, marca «Regalia y Londres», 20 barricas azucar, 10 bultos yerba, 100 cajones coñac, 30 lios orejones, 8 pipas vino, 10 cascos coñac, 30 frasqueras ginebra, 20 bordalesas vino burdeos, 4 cajones tabaco americano, 200 resmas papel amarillo, 10 cajones te perla, 30 id id negro, 10 barriles vino jerez de una @, 10 id id de 2 @, 10 id de 4 @, 30 cajones almidon, 20 cjs. mostasa, 50 latas dulce, 10 id chocolate, 12 cajones fosforos; 100 latas galletitas, 20 cajones aceite kerosene, 10 barricas cerveza, 20 damajuanas aniz y otros articulos que estarán á la vista.

Por liquidacion.

22 Fardos tabaco de Bahia datente, 13,000 cigarros habanos.

POR M. BONORINO.

En su casa calle La Defensa núm. 177, de un gran surtido de efectos.

El Jueves 16 y Viernes 17 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura con los plazos de costumbre y por órden de varias casas—

Un gran surtido de efectos todos nobles, principalmente zarazas de ricas clases y gustos selectos. Los detalles se publicarán despues.

Por el mismo.

De un brillante surtido de efectos de tienda.

Calle de la Defensa No. 177

El jueves 16 y viernes 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará precisamente á la mejor postura con plazos y condiciones que se han de estipular. Un brillante surtido de efectos compuesto de lo siguiente:

Un brillante surtido de zarasas de ricas clases y gustos muy variados, lonas anchas para catre, bramantes finos de varias clases, camisas de crimea, lienzos tablones, tablas y anclas finas, géneros de lana para vestidos, merinos de colores, pañuelos de algodon prra manos, géneros para pantalones, pañuelos de seda finos, cotines imitacion Sago, bombasí pintado, frazadas de lana, listados para camisas varias clases, géneros para sábanas, pañuelos de hilo para manos, paños de poncho, uso doméstico doble y sencillo ancho, un gran surtido de medias inglesas para hombre y señora, ponchos vicuña, pañuelos rebozo, bombasí pintado, mantas, fajas, ligas, camisetas de lana y algodon, bayeta de medio pellon, mantas pampas y de algodon, sombreros de castor, calzoncillos de hilo y algodon, ponchos de paño finos, casimires para pantalones y otra porcion de efectos.

Al mismo tiempo, 3 cajones seda española y genovesa surtida.

Por el mismo

De artículos de almacen.

Calle de la Defensa número 177.

El martes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular; los siguientes artículos

20 Cannstos loza compuestos de fuentes hondas y estendidas, escupideras, platos blancos y de orilla, tasas de caldo, soperas, loza surtida blanca y de colores, jarras; 25 tercerolas aguardiente fuerte, 25 barriles vino jerez, 40 barriles azucar refinada, 30 barricas azucar pernambuco clase superior, 20 bolsas arroz imitacion carolina, 40 id id de la India, 35 bordalesas vino frances, 40 cascos coñac diferentes clases, 90 damajuanas aniz, 50 frasqueras ginebra, 25 barricas galletitas, 100 resmas papel amarillo, 50 cajones almidon americano, 15 bultos descarozados, 12 sobunales yerba parnagua fresca, 50 barricas sal fina, 15 cajones quesos redondos, 50 cajones te negro suelto y en paquetes, 20 cajones ciruelas en tarros, 60 cajones coñac superior claro, 50 cajones azul, 100 cajas dulce de membrillo de media @, 20 latas galletitas, 25 cajones jerez fino y otra porcion de ...comestibles y bevidas.

...uma...
...os sus
...dor de su c...
...veia uua garg...
...mirablemente peinada.

[E]dictos Judiciales.

[Po]r disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez, se cita, llaman y emplazan, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento ab-intestato de Da. Ana Bozo, para que dentro del término de treinta dias, de la fecha, comparezcan por ante el juzgado de su señoria, y por la oficina del que firma, á deducir las acciones que crean convenirles, bien sean como herederos ó acreedores.
Buenos Aires, Junio 22 de 1863.
327-j27-30p *Laudelido Cruz.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Carlos Eguia, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sean como herederos ó como acreedores á los bienes quedados por muerte de D. Justo Cavracido, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, se presenten á deducirlos ante su señoria por la oficina de D. Mariano Cabral á la que me hallo adscripto; en la inteligencia que si no lo verifican les parará el perjuicio que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 16 de 1863.
n312 j26-30p. *Segundo C. Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Carlos Eguia se cita, llama y emplasa por el término de treinta dias contados desde la fecha á todos los herederos mayores de Doña Gregoria Cabral y á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de esta que se presenten á deducir suscriciones por la oficina del finado Agrelo donde se halla adscripto que suscribe bajo apercibimiento de lo que mas haya lugar.
Buenos Ayres, Junio 16 1863.
Risso.
315—j27-30p.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez, se han de hacer almonedas y remate en las tardes de los dias 18, 20 y 21 del entrante mes de Julio, de una casa situada en la calle de Maypú núm. 196, perteneciente á Da. Ventura Lagos, cuyo terreno se compone de siete varas de frente al Este y treinta y cinco de fondo al Oeste, tasada en todos sus ramos en la cantidad de noventa mil ps. m/c. Las que se interesen pueden ocurrir por ante esta mi oficina donde jiran los autos de su referencia. Buenos Aires, Junio 10 de 1863.
Adolfo Saldias.
n272 j21-30p Escricano P. y de número.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia, y en las tardes de los dias 15, 16 y 17 del entrante Julio, de un terreno situado en el Partido de Belgrano Cuartel 2.º de Campaña, compuesto de 291 y 7/8 varas de frente al Este con 400 de fondo al Oeste, á 300$ vara, con una vivienda y pozo de balde, tazado en todos sus ramos en noventa y cuatro mil quinientos sesenta y dos pesos cuatro reales, perteneciente á la testamentaria de D. Lans Rasmufen. Las personas que se interesen por mas pormenores, pueden ocurrir por la oficina del finado Agrelo donde se haya adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Junio 20 de 1863.
n298 j24-24p. *Risso.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Cárlos Eguia, se han de hacer almonedas y remate en las tardes de los dias 23, 24 y 25 del entrante Julio, bajo las galerias de la Casa de Justicia, de un terreno con todo lo en él edificado, perteneciendo á la testamentaria de D. Felipe B. Castro, situado en el Cuartel 27 de esta ciudad, parroquía de la Piedad, formando esquina á las calles de Corrientes y Callao, compuesto de 11 varas de frente al Norte y 32 1/2 de fondo al Sud, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 55,566 $ 6 rs. m/c. Los que se interesen en su compra, pueden ocurrir á la Oficina de D. Mariano Cabral donde se halla adscripto el que firma, que les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores.
Buenos Aires, Junio 30 de 1863.
Segundo C. Garrido.
274-j2-24p.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez, se cita llama y emplaza por el término de 9 dias contados desde la fecha, á D. José G. Correa, para que se presente á estar á derecho y ser notificado de providencia recaida en los autos que sigue D. José de Elizalde, por cobro de pesos, que corren por la oficina del finado Agrelo, donde se halla adscripto el que suscribe, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires, Julio 7 de 1863.
n339 j9-9p. *Risso.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte del moreno Joaquin Ortiz, sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias de la fecha, comparezca por el Juzgado de S. S. y por la oficina de D. José Victoriano Cabral donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones.—Buenos Aires, Julio 1.º de 1863.
n328 j5-30p *Ramon Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Cárlos Eguia, en las tardes de los dias 14, 15 y 16 del entrante Julio, se han de celebrar almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia, por quien mas diere dinero de contado de los siguientes bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Bartolomé Sueldo y Gomez: 1,169 cabezas ganado vacuno tasado á 85 $ m/c cada una, 3,685 ovejas criollas á 20 $, 59 animales yeguarizos á 50 $, 8 caballos de servicio á 180 $ y 2 mulas á 100 $ cada una. Tambien se recibirán propuestas ante el Juez de Paz del Partido del Salto que es donde se halla la hacienda, las que serán anunciadas los dias señalados para el remate, admitiéndose la mas ventajosa. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir per mas pormenores á la oficina á cargo del que firma.
Buenos Aires, Junio 19 de 1863.
n345 j8-10p. *Victoriano Vila.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. Barlos Eguia, se han de hacer almonedas y remates bajo las galerias de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 16, 17 y 18 del próximo mes de Julio, de una finca perteneciente á la testamentaria de D. Domingo A. de Maria de Caparica; situada en la calle de Cochabamba núm. 19, compuesto su terreno de 17 1/2 varas de frente al Sud y 66 y 3/4 varas de fondo al Norte, tazada en todos sus ramos en la cantidad de 95,000 $ m/c; tambien se ha de rematar en los dias mencionados una chalana con toda su arboladura y demas accesorios y un bote, situados en la Boca del Riachuelo y tazado todo en la cantidad de 4,000 $ m/c, perteneciente asi mismo á la testamentaria dicha.
Las personas que se interesen pueden ocurrir á la oficina del que firma quien les dará los conocimientos necesarios, y los pondrá de manifiesto las tazaciones.
Buenos Aires, Junto 17 de 1863.
n357 j1-18p. *Pedro Medina.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Alejandro Heredia, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Isidro Vidal ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias de la fecha comparezcan por el Juzgado de S. S. y por la oficina de D. José Victoriano Cabral, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones.—Buenos Aires, Julio 1.º de 1863.
n277 j2-30p. *Ramon Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos Eguia, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerías de la Casa de Justicia y en las tardes de los dias 16, 17 y 18 del entrante mes de Julio de un terreno y rancho, situado en el pueblo de San Fernando, compuesto de 54 1/2 varas de frente al Nor-oeste por 50 de fondo al Sud-oeste, componiéndose el rancho de dos habitaciones, un galpon, un pozo con pileta, sercos y postes, formando palenques y algunas plantas frutales pertenecientes á D. Liborio Ojeda y á la testamentaria de su esposa Da. Encarnacion Correa. Tasada en todos sus ramos en la cantidad de diez y seis mil quinientos sesenta y cinco pesos moneda corriente. Las personas que se interesen en su compra y quieran imponerse de su tasacion pueden ocurrir á la oficina á cargo del escribano D. Julian Aranda, donde se halla adscripto el que firma.
Buenos Aires, Julio 7 de 1863.
n360 j11-8p *Eduardo Munilla.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Cirilo Ugarte, ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y oficina al cargo del escribano D. Victoriano Vila, de cuyo despacho se haya encargado el que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.
Buenos Aires, Julio 10 de 1863.
n358 j11-15p. *Juan Risso.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez, se cita, llama y emplaza á junta general á todos los acreedores de D. Cándido Pizarro, para que comparezcan á la Sala del Juzgado el dia 17 del corriente á efecto de nombrar un nuevo Sindico, pues el nombrado anteriormente ha renunciado el cargo; bajo apercibimiento de nombrar el Juzgado de oficio sino lo verifica.
Buenos Aires, Julio 4 de 1863.
n398 j14-4p *Pedro Medina.*

Tenedor de libros Y con buena letra. Se ofrece un jóven español recien llegado, para alguna casa de negocio ó escritorio; y para mas pormenores ocurran á la calle de Méjico núm. 95. n396 j14-3[p]

Leche pura. Se previene al público y á los que gusten servirse de la acreditada Lecheria de los Tapiales, encontrarán leche á todas horas del dia y hasta las nueve de la noche, con la proporcion de repartir á domicilio; casillas del Mercado Viejo, calle Moreno y letrero Lecheria de los Tapiales.
n430 j16-4d.

PARA GENOVA.

La muy velera y acreditada barca italiana «Enrica», su cap. Vassollo, saldrá á fines de Julio; para tomar pasage, ocúrrase á sus consignatarios Fratelli Piaggio, Reconquista núm. 115.
n434 j16-15d.

Ama de leche Se ofrece para criar en casa del niño, una vasca robusta y fresca, recien salida de cuidado. Calle Tacuarí núm. 135. n422 j16-3d.

Lecciones De inglés, francés y teneduría de libros; Seminario Anglo-Francés, calle Potosí núm. 331. n421 j16-8d.

LOS MISERABLES.

Drama de Carlos Hugo, escrito bajo la direcion de su padre
VICTOR HUGO.

Esta importante obra, que forma un volumen de mas de cien paginas, representada por la primera vez en Bélgica, por haber sido prohibida en Francia, acaba de ser traducida entre nosotros, y aparecerá dentro de veinte dias.

El drama está dividido en prólogo y dos partes con 16 cuadros. Sus nombres son los siguientes:

PROLOGO.
La Gaida.
Cuadro 1.—La noche de un dia de viage. Cuadro III.—Gervasito.

PRIMERA PARTE.
Fantina.
Cuadro I.—Una madre que encuentra otra. II.—Exito de Madama Victurnien. III.—Una tempestad bajo un cráneo. IV.—El asunto champmthieu. Cuadro V.—La Hermana Simplicía. VI.—Coseta. VII.—Thérnardier maniobrando. VIII.—El Pelit-Picpus.

SEGUNDA PARTE.
Jean Valjean
Cuadro I.—Dos desdichas confundidss producen una ifelicidad. II.—Alevosia. Cuadro III.—El idilio de la calle Plumet. IV.—La epopeya de la calle San Dionisio.

EPILOGO.
Sombra que engendra luz.

La traduccion es de las mas cuidadas, y la ediccion sobre rico papel. Los qne conoscan «Los Miserables» de Victor Hugo, hallarán en este drama un modelo de estilo y concision, y verán agrupados con talento poco comun todos los episodios de la novela. El drama de Garlos Hugo, es «Los Miserables» en accion. Para los que no conozcan la novela, ni puedan adquirirla por su precio, tendrán en el drama todo lo esencial de ella; pues Hugo, con una fuerza de sintésis estraordinaria, ha desenvuelto en un pequeño volúmen toda la accion contenida en los diez gruesos tomos que componen el libro.

Los ejemplares se repartirán á domicilio, ó bien los recogeran los Sres. suscritores en las librerias en que se depositan—Cada ejemplar valdrá 20 pesos. A los suscriptores que paguen adelantado, solo les costará 15 pesos.

El ejemplar servirá de recibo.

PUNTOS DE SUSCRICION.—Libreria de Morta (frente sl Colegio).—Libreria de la Victoria, Florida 64.—Libreria de Lucien, Victoria 119. —Madrileña, Victoria 256.—Imprenta (editores) de Durand-Savoyat y Buffet, Píedad 82,
j16-10d.

Se necesita Una cocinera vasca ó del pais, para una quinta cerca de Belgrano, se le dará un buen sueldo. Dirigirse á la sombrereria calle de la Victoria núm. 195.
n420 j16-3d.

FONDA CATALANA.

133-MORENO-135
BUEN SERVICIO Y BARATURA.

El dueño de esta fonda Juan Pi de la Serra, tiene la satisfaccion de anunciar al público y á sus numerosos parroquianos, que habiendo ya terminado las mejoras hechas en su nuevo establecimiento, ofrece una nueva tarifa á precios sumamente módicos y al alcance de todas las clases: ademas del aseo, limpieza y esmerado servicio con que tiene acreditado dicho establecimiento, ofrece al público y á los aficionados á la gastronomia, ricos y apetitosos manjares dirigidos por el mismo y una partida de ricos vinos catalanes generosos y al buen carlon, venidos espresamente de las mejores haciendas de Cataluña para el citado establecimiento: ofrece ademas verdadero chocolate español, por mayor y menor.

En dicha fonda se admiten abonados á 400 $ mensuales, á elegir de la casa ó lista.

Tarifa diaria para el público en general:
Almuerzo á 10 $ }
Comida á 15 $ } A elegir de la casa.

Dicho dueño participa asi mismo al público que admite encargos para comidas ó convites en su misma fonda ó fuera de ella, de á 10· 15, 20, 30 cubiertos ect., para lo cual ofrece sus elegantes salones. n427 j16-3d,

DEPOSITO DE PLANTAS

De la quinta de Holmberg.
Calle de Cuyo No. 87.

Hay en venta toda clase de árboles frutales injertados, plantas de adorno, eedros del Libano, cipres funebres, criptomerias, araucarias, aromos de Australia, pinos, ciprés, aucubas Hinyas, camelias, magnolias, diamelas, jazmines del cabo, azaleas, Ilicium florida, peonias de árbol, rosales injertados selectos, jacintos y tulipanes de Holanda, y otra porcion de plantas.

El propietario se encarga del acomodo de las plantas, para que puedan llevarse con seguridad á cualesquier distancia.
n433 j16-4d.

GIMNASIO DEL PLATA.

PASEO DE JULIO N. 104.

Bajo este titulo varios jóvenes han fundado una escuela de ejercicios gimnásticos, con el fin de atender al desarrollo de las facultades fisicas; adquiriendo asi: agilidad destreza, prudencia, firmeza, resistencia, seguridad y valor en el peligro; con las reglas esperimentadas para savarlo, creando y disciplinando al mismo tiempo, la fuerza.

Hay dos clases de lecciones, sujetas á reglamento é igualmente atendidas.

1.º *Los aficianados*: que pagarán 100 $ m/c de cuota de entrada y 30 $ m/c de cotizacion mensual.

2.º Los jóvenes de menos de 15 años, que pagarán 80 $ de entrada y 20 $ de cotizacion.

Dias de lecciones: los Juéves y Domingos.

Las personas ó jóvenes que desean seguir los ejercicios pueden dirigirse al director, calle de la Piedad, N. 82.
Buenos Aires, Julio 14 de 1863.
El director:
n426 j16-15d. *Durand-Savoyat.*

Al público.

Remate del Sr. Klappenback.

Habiendose presentado un incidente que es necesario ventilar antes los jueces, se suspende el remate anunciado para mañana, el que oportunamente se anunciará de nuevo, terminado que sea este.
n418 j16-3d. *Mariano Billinghurts.*

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Carlos Eguia, se cita, llama y emplaza á los herederos de la finada Da. Teodora Pereyra de Linares, que lo son Da. Carolina, D. Manuel, D. Avelino y D. Amaro Linares, para que el perentorio término de veinte dias contados desde esta fecha, comparescan ante su Señoria, por la oficina al cargo del escribano D. Julian Aranda, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones.
Buenos Aires, Julio 14 de 1863.
n420 j16-20d. *Munilla.*

Armazon, Vidrieras, mostrador, gas etc., se vende con accion á la llave, la casa tiene comodidad; Victoria 358.
n419 j16-6d.

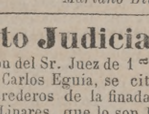

Da. ANA ALZAGA DE FRAGUEIRO

(Q. E. P. D.)
Falleció el 19 de Julio de 1862.

D. Mariano Fragueiro esposo, la hija, nietos, hermanas y demas deudos de dicha finada, invitan á sus relaciones y personas de su amistad para el cabo de año que ha de celebrarse el Lúnes 20 del corriente, en el Templo de San Francisco á las 10 de la mañana; por cuya asistencia quedarán agradecidos.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de costumbre. n423 j16-4d·

Au merinos.

J. B. BURNICHON.
104 calle Rivadavia y Chacabuco 2.

Especialidad de frazadas de todas clases, gran surtido de servicios de mesa, manteles, servilletas, alemanesco, cortinas bordadas, colchas de piqué, pañuelos de mano, medias, etc. etc.
n392 j14-8p

BUQUES Á LA CARGA.

PAQUETES DE LA LINEA DEL HAVRE.

Para el Havre.

Fragata francesa «Don Quichotte» 3/3 L. 1.1. de 389 toneladas, su capitan Lucas, consignatario J. B. Vignal.

Fragata francesa «Jacques Coeur», 3/3 L. 1.1. de 541 toneladas, su capitan Routa, consignatarios P. y C. Jourde.

Barca francesa «Etoile du Nord», 3/3 A. 1.1. de 183 tons., su cap. Voisard, consignatarios H. Peltzer y ca.

La muy velera y conocida fragata francesa «Madras», de 587 tons., su cap. Lanzeray, consignatarios Bonnemason y Heydecker».

Para Marsella.

Barca francesa «Maria Céline», de 219 tons., su cap. Beaussier, consignatarios Berthier Lemonon y ca.

Barca francesa «Union», de 288 tons., su cap. Lebosec, consignatarios A. Jolly y Mallet.

Barca francesa y de primer clase «St. Eloi», 3/3 A. 1.1. su cap. Boutfol, consignatarios P. y C. Jourde.

Para Marsella y Cette.

La barca francesa «Maria», 3/3 L. 1.1. de 250 tons., su cap. Rouvier, consignatario E. Arnaud.

Para Burdeos.

Barca francesa «Coriolan», de 219 tons., cap. Pertus, consignatario J. B. Vignal.

Bergantin frances «Cornélie», de 207 tons., cap. Hiriart, consignatarios Sallano y Etchebarne.

Para Amberes.

Barca francesa «Hortense», de 241 tons., cap. R. Seidel, consignatario C. Désarnaud.
L. Sagory,
Corredor marítimo.

Naptha. Un escelente y económico sustituto al *Aguarraz y Aceite de Linaza* é igual á ellos en eficacia, en el dia universalmente empleado en lugar de ellos. Se vende en lotes al gusto del comprador.
E. H. Folmar y ca.
n310 j4-15p. Reconquista 117.

LA TUTELAR.

Principal Compañia de Seguros sobre la vida.
En España y América.

Capital en 7 de Mayo de 1863, 626 millones de reales vn.

Número de suscriciones, ochenta y seis mil.

Todos los dias se admiten suscriciones y se entregan los prospectos desde las 9 á las 4 de la tarde, calle de la Florida núm. 64. En las mismas oficinas se dan libranzas sobre todos los pueblos de España. n355 j8-30p.

AVISO A LAS SEÑORAS.

En el baratillo de miriñaques y merceria calle de Cangallo núm. 270, se pican bolados de vestidos á la última moda, á precios módicos.
n325 j27-30p,

AVISO DE POLICIA.

Siendo sumamente espuesto para la seguridad de los viandantes, los caballos que andan sueltos por las calles, ó estan estacionados en ellas mientras los ginetes se bajan, y en precaucion de desgracias que puedan suceder á causa de esos descuidos, el Gefe de Policia ha dispuesto lo siguiente:

1.º Todo caballo ensillado ó sin montura que se encuentre en la calle, sin estar maneado, será traido al Departamento de policia, donde su dueño será multada en VEINTE PESOS, estando ademas obligado á pagar los gastos de mantencion que pudieran orijinarse, asi como cualquier daño que se ocasionase.

2.º Esta disposicion se hará efectiva á los ocho dias de su publicacion por los diarios.
Buenos Aires, Julio 11 de 1863.
n281 j18-2. *Josè Maria Ozzan.*

BORDADOS EN CANABÁ.

Se ha recibido un gran surtido de zapatillas bordadas de relieve, papeleras, pantallas, carteras, cigarreras, bancos, bordados, almohadillas, y una diversidad de piezas bordadas como para obsequio, y toda clase de útiles para bordar y tejer; ademas se ha recibido un completo surtido de galones y puntillas de oro y plata, gusanillos, escarchados, lentejuelas, blondas y tiras de oro y plata, en la merceria de Valle, calle de la Victoria 134 y 136 n348 j9-6p

LA
POLOGNE MARTYR
PAR
J. MICHELET.

Se halla en venta en la libreria de Bernheim y Boneo, Perú 147.

LOS MAYORISTAS LIBREROS E IMPRESORES.

Papel de oficio de varias clases, como tambien de cartas y de Imprenta fino y regular, hay en venta por mayor una gran cantidad, en la Libreria de BERNHEIM y BONEO, 147 calle Perú.

LINEA DE PAQUETES DEL HAVRE.

"Jacques Coeur"

La muy conocida y velera fragata francesa «Jacques Coeur» de 541 T. 3. 3. A. 1. 1. cap. Routa teniendo la mayor parte de su carga contratada, admite alguna á flete y pasageros, para los cuales tiene todas las comodidades deseables y á los cuales el capitan ofrece el mas esmerado trato. Para tratar ocurran á los consignatarios P. y C. Jourde, 88 San Martin (Bolsa Vieja.)

PARA MARSELLA

"St. Eloi."

La muy velera barca francesa «St. Eloi» de 299 T. 3/3 A 1. 1. cap. Boulfol teniendo la mayor parte de su carga contratada admite alguna á flete y pasageros para los cuales tiene las comodidades deseables. Para tratar ocurran á los consignatarios P. y C. Jourde, 88 San Martin Bolsa Vieja. n409 j14-15p

Lecciones De teneduria de libros; desde ayer ha concluido el precio de los 200$. Enseñanza con completa con toda perfeccion, cuentas y cálculos comerciales, ortografia y correspondencia mercantil. Piedad 75 á toda hora.
n413 j15-3p.

Dependiente Se precisa uno como de 15 á 16 años, en la calle del Perú N. 40; se previene que será escusado se presente, si no tiene quien garanta su conducta.
n410 j15-3p·

FRAZADAS.
286—VICTORIA—286.
n401 j14-15p.

A las señoras.

Grande surtido de camisas de algodon para señora y niñas de toda edad, de 12 $ á 20 $. Calle Cangallo núm. 85. n412 j15-3p.

AGENCIA DE VAPORES Y COMISIONES
DE GUILLERMO MATTI & Cª. CANGALLO 30.

PARA MONTEVIDEO
Carga y pasageros — El vapor nacional

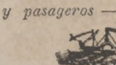

LIBERTAD

CAPITAN — FIDANZA.

Saldrá infaliblemente todos los MIERCOLES y SABADOS á las 5 de la tarde en punto, y regresará los MÁRTES y SABADOS.

EL VAPOR NACIONAL
SALTO.
Capitan—A. CEPPI

Saldrá todos los LÚNES á las 5 de la tarde y regresará todos los JUÉVES por la mañana para seguir viage á las 10 de la mañana para los puertos del Uruguay.

PARA EL ROSARIO.

Con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas y San Nicolás
VIAGE POR EL PARANÁ DE LAS PALMAS.
CARGA Y PASAGEROS
VAPOR PAQUETE NACIONAL
PAVON
Capitan—David Bruce.

Saldrá todos los Juéves y Domingos á las 12 del dia, regresando los SABADOS y MIERCOLES.

Ida y vuelta en el mismo viaje 50 p% de rebaja.

Ida y vuelta en el mes, 25 p%.

PARA EL PARANA
Santa-Fé y puertos intermedios.
VAPOR PAQUETE
DOLORCITAS.

Este acreditado vapor está establecido entre el Rosario y Paraná con escala en Santa-Fé.

Sale del Rosario todos los VIERNES, dos horas despues que llega el *Pavon* desde esta y regresa todos los MÁRTES, en tiempo para entregarle todos los pasageros, correspondencia, encomiendas, dinero etc. al *Pavon* que sale en este dia para Buenos Aires.

Por lo tanto todos los pasageros etc. saldrán de aquí todos los JUEVES por el *Pavon* y estarán de regreso todos los MIERCOLES.

Para Corrientes

Paraná, La Paz, Casilla de la Esquina, Casilla de Goya y Bellavista.
CARGA Y PASAGEROS
El vapor paquete inglés
ESPIGADOR

Saldrá del Rosario el Mártes 21 de Julio en combinacion con el «Pavon», regresa el Viérnes 31.

Para el Salto.

Con escala en Nueva Palmira, Fray Bentos, concepcion, Paysandú y Concordia.

CARGA Y PASAGEROS,
El vapor nacional
SALTO
CAPITAN, AGUSTIN CEPPI.

Saldrá para dichos puertos todos los Juéves á las 10 de la mañana en punto, regresando los Lúnes para seguir viage á Montevideo el mismo dia.

NOTA. Los pasageros para el *Carmelo*, pueden tomar sus boletos de pasage por el vapor, directamente, pues asi se venden en la Agencia.

VAPOR PAQUETE INGLES

ESMERALDA.

Saldrá todos los Sábado regresando los Juéves.

TARIFA DE PASAGES Y CARGAS DE LOS ANTERIORES VAPORES.

A Montevideo de cámara	8	patacones.
» Zárate idem	4	»
» San Pedro idem	8	»
» Obligado idem	10	»
» San Nicolas idem	12	»
» Rosario idem	16	»
» San Lorenzo idem	18	»
» Diamante idem	20	»
» Santa Fé idem	24	»
» Paraná idem	24	»
» La Paz idem	32	»
» La Esquina idem	36	»
» Goya (Casilla) idem	40	»
» Bella Vista idem	44	»
» Empedrado	48	»
» Corrientes	52	»
» Nueva Palmira idem	6	»
» Fray Bentos idem	9	»
» Concepcion idem	13	»
» Paysandú idem	14	»
» Salto y Concordia idem	17	»

Los de proa pagarán la mitad.

GARGAS.

A Montevideo por tonelada	4	pts.
» San Nicolás	5	»
» Rosario	6	»
» Paraná	10	»
» La Paz	10	»
» Bella Vista	10	»
» La esquina	10	»
» Goya	10	»
» Corrientes	12	»
» Los puertos del Uruguay	10	»

PARA CUYABÁ.
Con escala en San Nicolás, Rosario, Corrientes, Asuncion y demas pu[ertos] intermedios del Brasil.
El nuevo vapor
MARQUES DE OLIN[DA]
Comandante—Hipólito Betancou[rt]
Saldrá el Mártes 4 de Agosto. Ad[mite pa]sageros de cámara y proa, para los cua[les tiene] escelentes comodidades.

TARIFA.

San Nicolás	16 patac[ones]
Rosario	20
Paraná	28
Corrientes	60
Asuncion	80
Corumbá	142

Para Bahia Blanca y [Pa]tagones.
Vapor Nacional,
CORRIENTES.

Sale para dichos puertos el Viernes 7 d[el corrien]to á las 12 del dia. Admite carga y pa[sageros].

Tarifa:
Pasage de cámara......500 $
Idem idem de proa......300.
Carga portonelada......250 y 5p %
Dinero m/c y oro........1/4 p%.
Plata..................1/2 p%.
Encomiendas convencional.

NOTA—En ningun caso se admite á b[ordo de] estos vapores, pasageros sin boleto, ni ca[rga sin] órden de la agencia. Las encomiendas [pagarán] su flete adelantado y convencional. Para [lo] concerniente á estos paquetes, sírvanse [ocur]rir á la agencia de—
Guillermo Matti.—Cangallo 30.

LITOGRAFIA Á VAPOR
CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO.
BERNHEIM Y BONEO, CALLE PERU, NUMERO 147.

Este establecimiento único en el pais por sus máquinas á vapor y útiles enteramente nuevos, de los últimos modelos conocidos, se halla en estado de encargarse de toda obra del ramo que se le encomiende, pudiendo responder de que en prontitud y perfeccion de trabajo no hay otro que le iguale en Buenos Aires. Con nuestra máquina litográfica imprimimos hasta DIEZ resmas diarias.

HACEMOS

Esquelas fúnebres.	Letras de cambio.	Grabados litográficos.
Tarjetas de visita y de otras clases.	Precios corrientes.	Circulares.
	Cuentas y recibos.	Papeletas.
Conocimientos.	Rótulos y etiquetas.	Mapas y cartas geográficas.

Y cuanto otro trabajo del ramo se nos encargue.—Comprometiéndonos en los *trabajos urjentes á entregarlos en el mismo dia.*

A LOS ESTANCIEROS

NO MAS SECA POR MEDIO DE LOS JAGUELES INAGOTABLES.

Hasta ahora para proveerse de agua, los estancieros han recurrido á la creacion de multiplicados jagüeles; pero por desgracia si la seca se mantiene rigorosa, bien pronto estos jagüeles ya no abastecen *al diario*, pues el nivel de las aguas se va disminuyendo hasta el estremo de tener el estanciero que esperar algunos dias para obtener otra pequeña cantidad de agua, que dos ó tres horas de trabajo agotan de nuevo. En una palabra los jagüeles, casi en todas partes, han sido reconocidos como insuficientes en tiempo de seca por el poco rendimiento de las infiltraciones superiores. Pues bien, son estos mismos jagüeles que vamos á hacer *inagotables, atravesando con la sonda la capa impermeable que forma su fondo hasta alcanzar las segundas filtraciones esto es la primera corriente subterránea* En una palabra el jagüel inagotable es un pozo artesiano cuyas aguas *surgen en el fondo de la excavacion que forma el jaeüel;* esto es, á algunas varas debajo del nivel del piso.

Convencidos por la ciencia y la práctica de la eficacia de este remedio á las enormes pérdidas que la seca causa anualmente á los estancieros, es con satisfaccion que les anunciamos haber recibido de Europa todas las herramientas adecuadas á esta clase de trabajos, con las que nos lisonjeamos poder satisfacer á los pedidos que se nos hiciese.

Las condiciones de ejecucion son las siguientes:
Perforacion—á razon de 300 $ m/c por vara desde el *piso inferior* del jagüel.
Tubos—de o/m 125 de diámetro á razon de 200 $ m/c por vara, suministracion y colocacion comprendidas
Por los demas pormenores dirigirse calle de Lima núm. 14.
A. Sourdeaux y Ca.

ALDANONDO
FOTÓGRAFO
129 — FLORIDA — 129

Ha trasladado su establecimiento de fotografía de los altos de la Recoba Nueva á la calle de la Florida núm. 129 (esquina de Cuyo.)

La nueva casa que ofrece al público, montada con todos los adelantos que en el arte se conocen en las principales ciudades del mundo, continúa haciendo toda clase de retratos por todos los sistemas desde la miniatura al tamaño natural.

SULZMAN, (pintor)
ALDANONDO, (fotógrafo)

Con los elementos que ambos reunen, cada cual en su género, los retratos al natural ó de cualquier tamaño, son hechos con la perfeccion que todos conocen y que hasta hoy no han tenido rival.

129 FLORIDA 129
ESQUINA DE CUYO n121 a30-p. m.

286.--VICTORIA--286.

Gran surtido de articulos de lana para invierno.

FRAZADAS de todas clases á todos precios: finas, ricas y ordinarias.
Chicas, Grandes y Cameras.
todas ellas de fábrica francesa y á precios muy baratos de 30 pesos arriba.
MEDIAS finas, regulares, ordinarias el todo á precios muy acomodados.
COLCHAS de piqué blancas, ricas, finas y ordinarias.
GENERO DE HILO para sábanas de todos anchos, este género es fabricado en el Béarn. Articulo especial de la casa.
MANTELES Y SERVILLETAS de todas clases desde $ 100 el servicio entero hasta $ 2000 m/c.
Esta casa recibe tambien el género de hilo crudo para servilletas y manteles, fabricado en el medio dia de la Francia.
ALEMANESCO de algodon y mezcla de 2 varas de ancho á $ 14 la vara.
ALEMANESCO de hilo puro á 17 $ 25 de 2 3/4 varas de ancho.
MEDIAS de lana finas para niños blancas y de color.

286.—VICTORIA—286.
n400 j14-30p.

ESTABLECIMIENTO
DE
BAÑOS DE VAPOR A LA RUSA.
262—BELGRANO—262.

Se siguen dando baños á todas horas del dia y de noche, con el exito mas sorprendente, en todos los casos de reumatismo, erupciones y manchas en la piel; falta de transpiracion cutanea etc, Es sin disputa el remedio mas segnro yá la vez el mas sencillo para la curacion radical de todas estas enfermedades.
n415 j15-3p.

A los Sres. Clerigos.

Gorros, Gorros, Gorros.

Se acaba de recibir una cantidad de gorros de seda negra; calle Cangallo núm. 85.
n411 j15-3p.

En la hojalateria Europea calle de Piedad núm. 413 y Talcahuano 33, se recibe toda clase de obra para componer en dicho ramo y se trabaja toda clase de obra en zinc, plomo ó lata como caños, canales y techos de zinc; y tambien hay zinc en planchas ó en barricas, y se reciben pedidos de la campaña, yendo estos bien acondicionados y á precios módicos. n390 j14-10p

Comision clasificadora de la deuda flotante de la Confederacion Argentina.

La Comision avisa al público que el 31 del corriente espira el plazo señalado por el Exmo. Gobierno Nacional para la presentacion de los documentos que debe examinar.
Buenos Aires, Julio 1.º de 1863.

Lecciones particulares

De inglés, francés, teneduria de libros, aritmética etc., en los colegios, casas particulares y domicilio del profesor; calle de Corrientes núm. 220. Para tratar desde la oracion hasta las 7 de la noche. n416 j15-3p.

Casa Grande para alquilar hay una hermosa por su mucha estension, propia para algun establecimiento de fábrica, barraca, almacen por mayor, panaderia por tener horno y los demas útiles, tiene un almacen á la calle y otros adentro, piezas para familia y entrada para carruages, su situacion es de las mejores. Calle del Buen Orden núm. 209 y 217.
n417 j15-3p.

EL Dr. Dn MIGUEL VALENCIA

Tiene el honor de ofrecer sus servicios como abogado y jurisconsulto al respetable público de esta provincia; posee varios idiomas y puede encargarse, no solo de la direccion de los negocios contenciosos, sino tambien de traducir toda clase de documentos. Los Sres. que gusten consultarlo, pueden ocurrir á su estudio en la calle de la Reconquista núm. 141.
n280 j2-30p.

Se ruega A los acreedores del Sr. Oscar Bernard, fallecido el 29 de Junio, se presenten con sus cuentas correspondientes en el término de 8 dias de la fecha en casa de P. y C. Jourde, San Martin núm. 88. Buenos Aires, Julio 8 de 1863. n345 j9-8p

ENSEÑANZA
DE
VIOLIN, CLARINETE Y PISTON.

El que suscribe maestro profesor de violin, clarinete y pistonn, ofrece al público de esta ciudad sus conocimientos en todos ó en cada uno de los tres instrumentos menciodados, para lo cual ajustará las lecciones ya á domicilio ó ya en su misma casa.
Ramon Canti.
n362 j11-6p. Bolivar núm. 93.

GANGA POSITIVA

D. Quijote de la Mancha 2 t. 30$; Gil Blas de Santillana 2 id 30; Tres Mosqueteros 2 id 30; Veinte años despues 2 id 30; ediciones modernas, bien empastadas, y todas con láminas. Libreria Madrileña, Victoria 256. n388 j14-30p

BUQUES Á LA CARGA.

Línea de paquetes del Havre.
LUIS SAGORY (Corredor marítimo.)

Para Burdeos.

Barca francesa «Coriolan» de 219 toneladas, cap. Pertus. Consignatario, J. B. Vignal.

Bergantin frances «Cornélie» de 207 tons., cap. Hiriart,—consignatarios Sallanos y Etchebarne.

Para Amberes.

Barca belga y de primera clase «Hortense» de 242 toneladas, capitan Hanssen—Consignatarios C. Désarnaud.

Para el Havre.

La muy conocida y velera fragata francesa *Abd-el-Kader*, de 560 toneladas, capitan Fremont. Consignatario P. y C. Jourde.

Barca francesa y de primera clase *Louis Amedée*, de 214 tons., cap. L. Renaud—consignatarios Avigdor y Nuñez.

La muy conocida y acreditada fragata francesa *Don Quichotte* 3/3 L 1. 1. de 389 tons. cap. Lucas—consignatarios J. B. Vignal.

Para Marsella.

La muy valera y acreditada barca francesa «St.-Eloi» 3/3 A I. I. de 299 toneladas, capitan Boutfod, consignatarios P. y C. Jourde.

La muy velera barca francesa «Bombay» de 298 tons., capitan Mony—consignatarios, Avigdor y Nuñez.

Barca francesa «Maria Celine» de 219 tons., capitan Beaussier—consignatarios Berthier y Lemonon.

La muy velera y de primer clase barca francesa *Union* de 288 tons., cap. Lebosec—consignatarios Jolly y Mallet.

Para Marsella y Cette.

La muy conocida y velera barca francesa «Maria» 3/3 L. I. I., cap. Rouvier—consignatario E. Arnaud.

Para el Callao.

La muy hermosa y velera fragata (klipper) francesa «Formose» 3/3 L. I. I. de 1,000 tons. de porte, cap. Rosenorm—consignatarios Bonnemasson y Heydecker.

BANCO MAUÁ Y Cª.

CALLE DE CANGALLO núm. 101 y 103.

La tasa de interés en cuenta corriente en este mes, será la siguiente :

En metálico.
Para los saldos á nuestro favor..18 p.% al año.
Para los saldos contra nosotros..13 p.% id

En moneda corriente.
Para los saldos á nuestro favor..16 p.% al año.
Para los saldos contra nosotros..12 p.% id

Depósitos á plazos fijos.
En metállco toma al............14 p.% al año.
En papel moneda toma al.........13 p.% id
Buenos Aires, Julio 4 de 1863.
p. p. *Mauá y Ca.*
William Leslie.

Garibaldi herido.

Se vende una casa situada en la Villa de Mercedes, á 6 cuadras de la plaza principal, hace esquina, con 2 frentes, uno al Norte y otro al Este, tiene 4 buenas piezas de regular estension, cocina, letrina, pozo de balde, cercado de pared y otros datos que se pueden suministrar al interesado, ocurriendo á la calle de San Juan núm. 44. n394 j14-6p.

Ovejas A medias. Se darán algunas majadas á medias. Para tratar ocúrrase á la calle de Potosí 190, desde las 11 á las 4, todos los dias. Alli mismo se precisa un quintero y una cocinera. n402 j14-5p

PRENSAS DE COPIAR.

Se ha recibido una pequeña partida, y se hallan en venta en la libreria de Bernheim y Boneo, Perú 147.

PARA BURDEOS DIRECTAMENTE.

CARGA Y PASAGEROS.

El bergantin francés «Cornelie», su cap. Hiriart, conocido ventajosamente en la carrera entre este puerto y el de Bayona, saldrá para Burdeos del 25 al 30 del corriente. Admite en resto de carga á flete y pasageros de Cámara y de Proa á los que el capitan ofrece un esmerado trato.

Para tratar ocúrrase á sus consignatarios Sallano y Etchebarne, calle Victoria 314, ó á Luis Sagory, corredor maritimo, calle Piedad 59.
n292 j3-15p.

CARAVANA.

Para San Luis, Mendoza, Santiago y Valparaiso.

Saldrá el 1.º de Agosto próximo, admite pasageros; para tratar ocúrrase al café y restaurant Nogués, calle de las Piedras núm. 40.
n319 j5-10p.

ACEITE KEROSENE.
LÁMPARAS
POR MAYOR Y MENOR
152 CALLE DEFENSA Y 154
n108 p. m.

Importante.

Haviendo comprado al Superior Gobierno de la Provincia de Santa-Fé las alcábalas devengadas, por cualquier acto ó actos de trasmision de bienes reices ubicados en dicha Provincia desde el año de 1858 hasta el 31 de Diciembre de 1862, se previene á todas aquellas personas que adeudaren dicho derecho, lo verifique dentro del perentorio termino de quince dias contados desde la fecha, pudiendo hacerlo en Buenos Aires en la calle de la Esmeralda núm. 147, y en la Provincia de Santa-Fé al que suscribe, quienes estan autorizados por el comprador, para espedir los boletos de pago correspondientes, en la inteligencia que de no verificarlo, se procedera judicialmente á hacer efectivo su pago con arreglo á las disposiciones vigentes—Rosario, Junio 12 de 1863.
pp, del comprador.
266-j20-30p *Cayetano Carbones.*

AGENCIA DE VAPORES.

De Estevan D. RISSO.

El Vapor Nacional

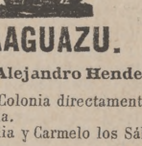

CAAGUAZU.

Capitan D. Alejandro Henderson.

Saldrá para la Colonia directamente los Martes á las 12 del dia.

Id para la Colonia y Carmelo los Sábados á las 8 de la mañana.

Regresa de la Colonia directamente los Jueves á las 4 de la tarde.

Idem de la Colonia y Carmelo los Lunes á las 5 de la tarde.

TARIFA:
Pasages 5 Patacones.
Flete de carga 2 « por tonelada,
« « oro 1/4 p.%
« « plata 1/2 «
Encomiendas, convencional.

Para mas informes ocúrrase á la Agencia de Estevan D. Risso. Reconquista núm. 19.

PARA EL SALTO

Con escala en Higueritas, Fray Bentos, Concepcion, Paisandú y Concordia.

CARGA Y PASAGEROS.
El Vapor Paquete Nacional.
GUALEGUAY.
Capitan—D..........

Saldrá todos los domingos á las 10 de la mañana y regresará todos los Viernes.

TARIFA:
Pasage de cámara—A Nueva Palmira 6 F. Fray Bentos 9 F. Concepcion 13 F. Paisandú 14 F. Concordia y Salto 17 F.

Pasage de Proa la mitad de estos precios.

Carga—A Higueritas, Fray Bentos, Concepcion y Paisandú 8 F. tonelada Concordia y Salto 10 F. tonelada.

Papel moneda 1/8 p%. Plata 1/4 p%. Oro 1/4 p%. Encomiendas precio convencional.

NOTA—Las llegadas y salidas de este puerto estan en contra con las del vapor «Menay» á Montevideo y los pasageros no tendrán ningun gasto por transbordo.

No se recibirá carga abordo sin órden de la agencia ó pasagero sin boleto.

Para mas informes ocúrrase á la Agencia
Estevan D. Risso.
Reconquista 19.

Para Montevideo

CARGA Y PASAGEROS.
El vapor paquete nacional
MENAY.
Capitan—D. Manuel Sciurano

Saldrá todos los Lunes y Jueves á las 5 de la tarde.

Regresará todos, los Jueves y Domingos.

TARIFA.
Pasage de cámara 8 pat'nes.—Proa 4 pts.
Flete para carga.................. 4 "
Fleta para metálico............. 1/4 p.%
Encomiendas convencional.
Para mas informes ocúrrase á agencia de
Estevan D. Risso.
Reconquista núm. 89.

AU MERINOS

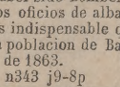

J. B. BURNICHON
Núm. 104 calle de Rivadavia y calle Chacabuco 2.

Gran surtido de servicios de mesa.
Especialidad de frazadas de todas clases.
Manteles, servilletas, tohallas.
Cortinas para ventanas, colchas de piqué, medias, fulares, pañuelos, alemanesco, generos para sábanas, etc. etc. n342 j7-8.

LOTERIA
DE LA BENEFICENCIA DE BUENOS AIRE[S]

PREMIO MAYOR
200,000 PESO[S]

La LOTERIA MENSUAL que está en cir[cula]cion es compuesta de 8 millares nume[rados] desde el 1,000 al 8,999. Los billetes son li[togra]fiados en papel blanco, tinta café y num[era]cion celeste, y sello negro al reverso del bi[llete].

SE JUEGA EL 16 DE JULIO.

El valor del billete entero es de OCH[ENTA] PESOS moneda corriente, dividido en cu[artos] de VEINTE PESOS.

SUERTES:

1 de		200,000
1 de		20,000
2 de	10,000	20,000
4 de	4,000	16,000
8 de	2,000	16,000
92 de	800	73,600
188 de	400	75,200
304 de	300	91,200

600 suertes ó sean 2,400 cuartos $ 512,000
Buenos Aires, Junio 23 de 1863.
La Comision Administradora.

COMPENDIO
DE LA
HISTORIA DE LAS PROVINCIAS UNIDA[S]
DEL
RIO DE LA PLATA
POR JUANA MANSO DE NORONHA.

En venta en la LIBRERIA DE BERNHEIM Y BONEO, Perú 147.

LOS MISTERIOS DE SANTIAGO
O
LA MALDAD DE LOS HOMBRES.

Al escribir los Misterios de Santiago, no me he propuesto colocarme en la alta esfera de literato sino de patentizar sencillamente hechos que colocan á ciertos hombres en el *rango* de verdugos y opresores de un pueblo de la República Argentina digno de mejor suerte y porvenir.

Hay hombres que cubiertos bajo un bien ideado disfraz pasan á los ojos de los pueblos como muy benignos y capaces de hacer la felicidad de un pueblo: pero los Taboadas verdaderos déspotas y opresores del pueblo y provincia de Santiago del Estero no han tenido ni la bastante capacidad de ocultar sus hechos vandálicos; y es por esto que contando con la opinion pública del culto pueblo de Buenos Aires, levanto la voz poniendo de manifiesto aquellos hechos que solo pertenecen al dominio público de los Santiagueños y que relatados en un estrado pasan inapercibidos como un cuento fantástico de pasatiempo, semejantes á los de «Mil y una noches».

Los misterios de Santiago escritos en forma de novela ofrecen al lector una idea bien pequeña pero entretenida del manejo despótico y criminal de los caudillos Taboadas: y estan dedicados á la sociedad de Buenos Aires. Tienen su parte politica en los negocios públicos y estan de manifiesto los hechos politicos desquiciadores de la sociedad y aun de las familias.

Si la «Amalia» escrita por el célebre y acreditado orador D. José Marmol ofreció interes por los sucesos que narraba y la sublime espresion de su pluma, creo sin tener confianza en el lenguaje que empleo, interesará en alto grado el argumento principal que he elejido para mi novela por cuanto figuran en él víctimas inmoladas por la maldad de aquellos tiranos semejantes á Rosas.

La primera parte hoy publicada se refiere á la época en que afianzados los Taboadas en el poder perdieron la mayor parte de sus amigos que apoyándolos antes por el engaño que habian sufrido de su honradez y liberalidad se horrorizaban entonces de sus hechos; quedando el circulo de los caudillos compuesto solo de jente criminal y de hombres cuya necesidad los impulsaba plegarse á ellos ó de aquellos que temiendo el despotismo y pérdida de sus intereses entraban bajamente á apoyarlos por terror.

Mi novela constará de cuatro partes que irán saliendo á luz consecutivamente dando conclusion con los últimos sucesos del año 61 cuando los Taboadas se llamaron *liberales*.

Victima del vandalaje, no cuento con bastantes recursos para llevar á cabo mi obra si no recibo la proteccion de este pueblo; y espero que concurrireis con vuestros esfuerzos, pueblo de Buenos Aires para que conociendo todos aquellos hechos (que solo se pueden relatar) cometidos por aquellos criminales influenciados por ser viles hombres vendidos por el oro ó el empleo, abogueis en bien de aquella infeliz provincia.

Si Chacho y otros caudillos son castigados ¿porque no hacer lo mismo con aquellos hombres peores que Chacho, Rosas, los Salomon y Cuitiño?...... esperamos.

Los Misterios de Santiago agitarán algunas plumas para herirme por los periódicos, pero estoy dispuesto no contestar sino ante los Tribunales: despreciando desde ahora lo que puedan decir los serviles de Taboada.

Si han habido escritores que ataquen al hombre cuando ha desaparecido el poder que antes tenian yo me lanzo á la lucha con el poderoso (despreciando ese poder terrorista). Apoyado en la justicia toda vez que estando en un pueblo libre y culto vienen los hechos en mi auxilio.

Los Misterios de Santiago: se hallarán en venta desde el Sábado 4 del corriente en todas las librerias de Buenos Aires y en la imprenta calle del Perú núm. 147.
Josè Antonio Vieyra.

LES
MISERABLES
(DRAME)
PAR
Charles Hugo.

Se acaban de recibir unos pocos ejemplares en la libreria de Bernheim y Boneo, Perú 147.

BOMBEROS EN BARRACAS.

Las personas que deseen formar parte de la seccion de Bomberos que la Compañia de Seguros «Union Americana» vá á establecer en aquella poblacion, podrán presentarse para inscribirse, al Sr. Juez de Paz de Barracas al Sur D. Lucas Galignano. La seccion será organizada tan luego como haya número suficiente. Son condiciones preferentes las de haber sido Bomberos en otros paises ó ejercer los oficios de albañil, herrero ó carpintero; y es indispensable que tengan su domicilio en la poblacion de Barracas. Buenos Aires, Julio 8 de 1863.
n343 j9-8p *La Direccion.*

OLLENDORFF
Gramática francesa.

Hemos recibido unos ejemplares, libreria de Bernhein y Boneo, 147 calle Perú.